

*PLAN PROVINCIAL DE PROTECCION CIVIL ANTE EL
RIESGO DE INUNDACIONES EN TOLEDO*

AUTOR: INÉS DE EUSEBIO RUBIO

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	1
II. JUSTIFICACIÓN	3
III. ANTECEDENTES	5
III.1. DIRECTRIZ BÁSICA DE PLANIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL ANTE EL RIESGO DE INUNDACIONES	5
III.1.1. ELEMENTOS BÁSICOS PARA LA PLANIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL ANTE EL RIESGO DE INUNDACIONES	5
III.1.1.1. TIPOLOGÍA DE LAS INUNDACIONES OBJETO DE LA DIRECTRIZ	5
III.1.1.2. ANÁLISIS DE LOS RIESGOS Y ZONIFICACIÓN TERRITORIAL	5
III.1.3. ESTRUCTURA GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL ANTE EL RIESGO DE INUNDACIONES	6
III.2. PLAN ESPECIAL DE EMERGENCIAS ANTE EL RIESGO DE INUNDACIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	7
III.2.1. ANÁLISIS Y DEFINICIÓN DE LAS ZONAS DE INUNDACIÓN POTENCIAL	7
IV. OBJETIVOS	9
IV.1. OBJETIVOS GENERALES	9
IV.2. OBJETIVOS PARTICULARES	9
V. DESCRIPCIÓN	11
V.1. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO DE LA 1^a PARTE: <i>La provincia de Toledo</i>	11
V.1.1. CONTEXTO GEOGRÁFICO	11
V.1.2. CONTEXTO GEOLÓGICO	11
V.1.3. HIDROLOGÍA	12
V.1.4. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	13
V.2. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO DE LA 2^a PARTE: <i>El municipio de Toledo</i>	13
V.2.1. DESCRIPCIÓN BREVE DEL MUNICIPIO	13
V.2.1.1. EL TAJO Y SUS INUNDACIONES HISTÓRICAS A SU PASO POR TOLEDO	13
VI. METODOLOGÍA	15
VI.1. METODOLOGÍA 1^a PARTE - ANÁLISIS PROVINCIAL DEL RIESGO DE INUNDACIONES	15
VI.1.1. VALORACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO -16	16
VI.1.1.1. FACTORES DE PELIGROSIDAD O INUNDABILIDAD - 16	16
VI.1.1.2. FACTORES DE VULNERABILIDAD (V)	17
VI.1.1.3. FACTOR DE EXPOSICIÓN (E)	18
VI.1.1.4. FACTORES EMPÍRICOS (E_m)	19
VI.1.2. PESO DE LOS FACTORES DE RIESGO	20

VI.1.3. MÉTODO DEL PROCESO	21
VI.2. METODOLOGÍA 2º PARTE - ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO DE NÚCLEOS DE POBLACIÓN CON VALORES DE RIESGO ELEVADOS	22
VI.2.1. ESTUDIO HIDROLÓGICO	22
VI.2.1.1. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE CAUDALES	22
VI.2.1.2. PROCESO Y APLICACIÓN	24
VI.2.2. ESTUDIO HIDRÁULICO	25
VII. RESULTADOS	28
VII. 1. RESULTADOS 1ª PARTE - ANÁLISIS PROVINCIAL DEL RIESGO DE INUNDACIONES	28
VII.1.1. ESTUDIO DE LOS FACTORES DE RIESGO	28
VII.1.2. ZONIFICACIÓN DE LA PROVINCIA SEGÚN RIESGO DE INUNDACIONES	40
VII.2. RESULTADOS 2ª PARTE - ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO DE NÚCLEOS DE POBLACIÓN CON VALORES DE RIESGO ELEVADOS	43
VII.2.1. ESTUDIO HIDROLÓGICO	43
VII.2.2. ESTUDIO HIDRÁULICO	45
VII.2.2.1. SALIDAS GRÁFICAS DE LAS ETAPAS DEL ESTUDIO	45
VII.2.2.2. RESULTADOS DEL PROCESO HEC-RAS	49
VII.2.2.2.1. SECCIONES TRANSVERSALES	50
VII.2.2.2.2. BLOQUES TRIDIMENSIONALES	53
VII.2.2.2.3. PERFILES LONGITUDINALES DE LA LÁMINA DE AGUA (WS), LÍNEAS DE ENERGÍA (EG), CALADO CRÍTICO (CRIT) Y LECHO (GROND)	54
VII.2.2.2.4. VELOCIDAD DE LA CORRIENTE	55
VII.2.2.3. RESULTADOS DEL ESTUDIO DE ÁREAS INUNDABLES Y PARÁMETROS DE PELIGROSIDAD	56
VIII. DISCUSIÓN	65
VIII.1. DISCUSIÓN 1ª PARTE - ANÁLISIS PROVINCIAL DEL RIESGO DE INUNDACIONES	65
VIII.2. DISCUSIÓN 2ª PARTE - ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO DE NÚCLEOS DE POBLACIÓN CON VALORES DE RIESGO ELEVADOS	65
IX. CONCLUSIONES	67
XI.1. COCLUSIONES 1º PARTE - ANÁLISIS PROVINCIAL DEL RIESGO DE INUNDACIONES	67
IX. 2. CONCLUSIONES 2º PARTE - ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO DE NÚCLEOS DE POBLACIÓN CON VALORES DE RIESGO ELEVADOS	67
X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	68
XI. ANEXO	72

I. INTRODUCCIÓN

I. INTRODUCCIÓN

Las inundaciones son el riesgo geológico con mayor capacidad destructiva. Pueden acarrear numerosas pérdidas de vidas humanas e ingentes daños económicos. El desarrollo de las actividades humanas en las cuencas hidrográficas ocasiona importantes efectos en el drenaje, en la generación de inundaciones y en la erosión.

Constituyen un caso un tanto peculiar, puesto que a diferencia de otros riesgos naturales resultan necesarias para el correcto funcionamiento de muchos ecosistemas fluviales, donde el desbordamiento de los cauces asegura abastecimiento hídrico suficiente a las zonas húmedas adyacentes, al tiempo que fertiliza y repone los suelos de las cuencas bajas (Nuhfer et al., 1993).

En la definición del concepto de **riesgo**, la presencia del hombre y su margen de tolerancia al exceso de agua juega un papel importante. En principio, las crecidas fluviales constituyen un caso extraordinario de escorrentía caracterizada por una gran cantidad de flujo que se genera y evaca con relativa rapidez. Cuando el flujo supera la capacidad de evacuación del cauce, el agua ocupa la llanura de inundación, construida a lo largo de los años por el propio sistema fluvial, precisamente para absorber el impacto de las avenidas. El problema surge cuando el hombre se instala en las zonas inundables.

Históricamente, las llanuras aluviales constituyen el sustrato idóneo para la ocupación humana, tanto por la disponibilidad de agua, como por la fertilidad de sus tierras y su topografía llana.

En principio, estos asentamientos se dieron en zonas resguardadas y seguras de los márgenes de los ríos, pero el crecimiento demográfico ha llevado el establecimiento en zonas más peligrosas. En Europa, desde finales del siglo XIX y principios del XX, se produjo una invasión de las cuencas bajas de los ríos estimulada por la industrialización. Poco a poco, las inundaciones pasaron de fenómeno hidrometeorológico natural al riesgo de mayores dimensiones para el continente.

En la balanza del riesgo natural, durante la segunda mitad del siglo XX, se ha producido una inclinación hacia el lado de la acción del hombre, debido al cambio de percepción social hacia los riesgos naturales; pasándose de la adaptación al medio de las poblaciones, al intento de sometimiento de aquél por parte del hombre (Camarasa, 2002).

El control de las crecidas está últimamente relacionado con los derechos de uso del recurso hídrico, lo que hace del control de las inundaciones una de las cuestiones más importante y politizada de la Ordenación del Territorio y la gestión del Medio Ambiente.

Según una publicación de la Agencia Europea del Medio Ambiente, las grandes inundaciones ya constituyen el tipo de catástrofe natural más habitual en Europa. Se prevé que el cambio climático y, la creciente intensidad de lluvias torrenciales, aumentará la frecuencia de grandes inundaciones fluviales en algunas zonas de Europa.

En España, las inundaciones son el fenómeno natural que con mayor frecuencia se manifiesta, dando lugar a situaciones de grave riesgo, tanto para población como para bienes, y originando efectos destructivos en extensas áreas del territorio, dañando infraestructuras básicas e interrumpiendo servicios esenciales. Obsérvese que entre 1990 y 2000, las inundaciones supusieron casi el 20 % de las víctimas mortales por peligros

naturales, superado sólo este porcentaje las víctimas por temporales marítimos (*Ver Ilustración I*).

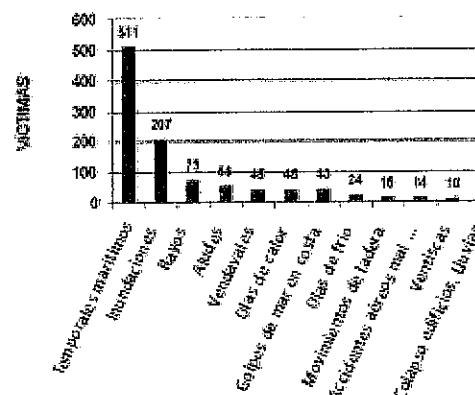


Ilustración I.I - Víctimas mortales por peligros naturales en España, 1990-2000 (Total = 1046)

Es importante considerar las abundantes pérdidas económicas que conllevan las inundaciones. Según el Consorcio de Compensación de Seguros del Ministerio de Economía y Hacienda, la cuantía total de las indemnizaciones entre 1971 y 1997 asciende a 282.429 millones de pesetas.

La lucha contra el riesgo de inundación pasa por el conocimiento profundo de las cuencas fluviales y los procesos que generan las avenidas, siempre que la dotación de sistemas de previsión y alarma funcionen en tiempo real y en colaboración con los servicios de Protección Civil (Camarasa, 2002).

II. JUSTIFICACIÓN

II. JUSTIFICACIÓN

España es un país con un importante riesgo de inundaciones, como indica el registro histórico del territorio peninsular e insular. En un informe elaborado en 1984 por la Comisión Técnica de Inundaciones de la Comisión Nacional de Protección Civil, se detectaron 1400 puntos negros en la red fluvial española, repartidos por todas las grandes cuencas hidrográficas peninsulares (Nuhfer et al., 1993). La cuenca del Tajo cuenta con 25 puntos conflictivos; siendo una de los episodios más importantes sucedidos dentro del territorio español, la inundación de Consuegra (Toledo) en 1891, que produjo 359 víctimas mortales y destruyó parte del municipio. (*Ver Ilustraciones XI.1 y XI.2 del Anexo*)

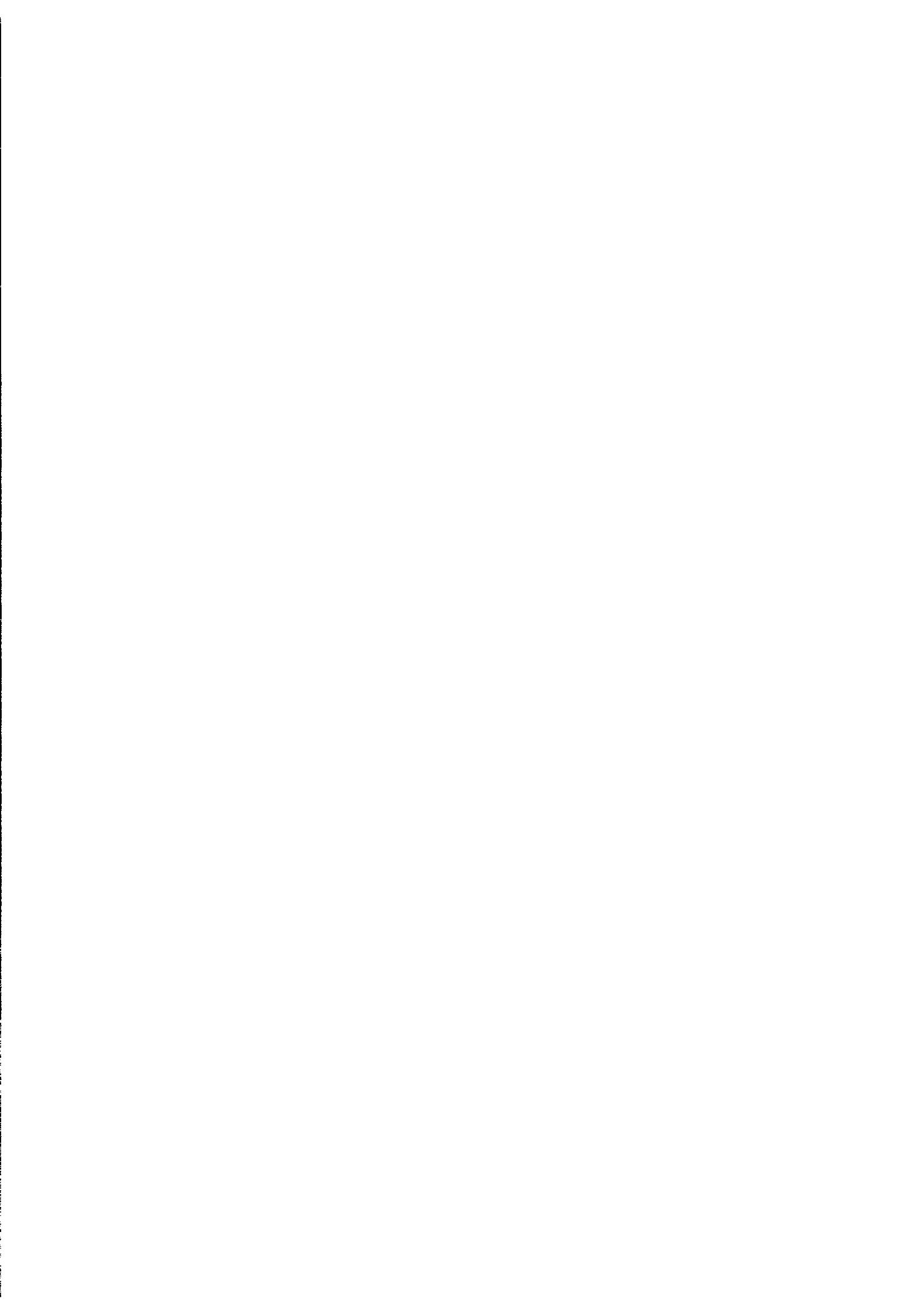
En los últimos cuarenta años se ha producido en el territorio español una avenida grave cada 5 años. Anualmente se producen inundaciones menos severas, pero que ocasionan pérdidas económicas significativas. Los peligros por inundación afectan prácticamente a toda la geografía española, centrándose de forma especial en las costas mediterránea y cantábrica y en los espacios fluviales de los grandes ríos peninsulares (Pujadas, 2002).

Los hechos citados, derivan en la necesidad de medios y recursos de las Administraciones Públicas que aseguren la protección bienes y personas. La Norma Básica de Protección Civil, aprobada por Real Decreto 407/1992, de 24 de abril, la cual determina en su apartado 6 que el riesgo de inundación será objeto de Planes Especiales en aquellos ámbitos territoriales que lo requieran, señala en el apartado 7.2 de la misma Norma, que dichos Planes Especiales se elaborarán de acuerdo con las Directrices Básicas relativas al riesgo. El Consejo de Ministros aprobó en su reunión del 9 de diciembre de 1994, a propuesta del Ministro de Justicia e Interior y previo informe de la Comisión Nacional de Protección Civil, el acuerdo por el que se aprueba la Directriz Básica de Planificación De Protección Civil ante el Riesgo de Inundaciones.

El análisis de riesgos ha permitido comprobar la tendencia de los últimos cincuenta años en lo relativo a inundaciones: las víctimas -más del 95 % del total- no se producen en los ríos grandes y medios, sino en arroyos y torrentes, a menudo con régimen esporádico, como las ramblas o riberas, y que, por tanto, la mitigación de este riesgo -en el cual España ostenta el récord de la Unión Europea en este Decenio- pasa necesariamente por la Ordenación del Territorio apoyada en mapas de riesgos (IGME, 2002). El análisis de riesgo incorpora la visión preventiva, es decir, su función es justamente prevenir los riesgos, mitigarlos racionalmente antes de que se produzcan los sucesos (Camarasa, 2002).

Al ser el territorio el escenario del suceso o posible suceso de inundación, se hace necesario precisar, matizar y establecer jerarquía sobre la posibilidad de que un espacio geográfico registre un evento natural de rango extraordinario, lo que debe conducir al establecimiento de ámbitos o grados de riesgo (Olcina y Ayala, 2002).

La cartografía de riesgo de inundación constituye uno de los instrumentos básicos para el conocimiento y gestión de las avenidas de fluviales. Además de ofrecer una delimitación de las zonas inundables de las cuencas y su nivel de peligro; pone de manifiesto el grado de vulnerabilidad de las personas.



El desarrollo del Plan aportará una cartografía de áreas de riesgo aplicable en la planificación territorial, ya que supondrá una herramienta que pueda emplearse junto a otras para restringir los usos del suelo en determinadas zonas del territorio, y no exponer ni a la población ni bienes vulnerables al riesgo de inundación.

Como se ha comentado, será necesaria de igual modo una adecuada ordenación del territorio, que permita minimizar los daños si se dan sucesos adversos. Los mapas de riesgo constituyen un instrumento básico para decidir sobre la ubicación de zonas residenciales, sobre el diseño de servicios y de infraestructuras, así como la base fundamental para los Planes de Emergencia de Protección Civil.

III. ANTECEDENTES

III. ANTECEDENTES

Dado el contexto del proyecto, es necesario hacer referencia a algunos documentos relevantes:

- La *Directriz Básica de Planificación De Protección Civil ante el Riesgo de Inundaciones*, mencionada anteriormente, que pretende homogeneizar los criterios para la elaboración de Planes Especiales de Protección Civil.
- El *Plan Especial de Emergencias ante el Riesgo de Inundaciones de la Comunidad Autónoma del País Vasco*, caso concreto de elaboración de cartografía de riesgo a escala regional.

III.1. DIRECTRIZ BÁSICA DE PLANIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL ANTE EL RIESGO DE INUNDACIONES

Esta Directriz establece los requisitos mínimos que han de cumplir los diferentes Planes de Protección Civil frente al riesgo de inundaciones. Fue aprobada por el Consejo de Ministros en su reunión del 9 de diciembre de 1994, el cual acordó, además, que los análisis de riesgos y zonificación territorial especificados en los Planes Especiales elaborados, aprobados y homologados conforme a la Directriz, serán tenidos en cuenta por los órganos competentes en el proceso de planificación territorial y de los usos del suelo.

III.1.1. ELEMENTOS BÁSICOS PARA LA PLANIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL ANTE EL RIESGO DE INUNDACIONES

III.1.1.1. TIPOLOGÍA DE LAS INUNDACIONES OBJETO DE LA DIRECTRIZ

Se consideran todas aquéllas que representen riesgo para la población y los bienes, produzcan daños a las infraestructuras básicas o interrumpan servicios esenciales, y que puedan ser encuadradas en los siguientes tipos:

- Inundaciones por precipitación “in situ”.
- Inundaciones por escorrentía, avenida o desbordamiento de cauces, provocada o potenciada por:
 - o Precipitaciones
 - o Deshielo o fusión de nieve
 - o Obstrucción de cauces naturales o artificiales
 - o Invasión de cauces, aterramientos o dificultades de avenamiento
 - o Acción de las mareas
- Inundaciones por rotura o la operación incorrecta de obras de infraestructura hidráulica.

III.1.1.2. ANÁLISIS DE LOS RIESGOS Y ZONIFICACION TERRITORIAL

Estos análisis pretenden identificar y clasificar las áreas inundables del territorio de estudio en el Plan, y clasificar las zonas inundables en función del riesgo.

A. Análisis de las zonas de inundaciones potenciales o afectadas por fenómenos asociados

Clasificación de zonas en:

- Zona de inundación frecuente: Zonas inundables para avenidas de periodo de retorno de cincuenta años.
- Zona de inundación ocasional: Zonas inundables para avenidas de periodo de retorno entre cincuenta y cien años.
- Zona de inundación excepcional: Zonas inundables para avenidas de periodo de retorno entre cien y quinientos años.

B. Análisis de riesgo por inundaciones

La clasificación de las zonas por razón del riesgo será la siguiente:

Zonas A, de riesgo alto: Zonas en las que las avenidas de cincuenta, cien o quinientos años producirán graves daños a núcleos de población importante. Se considerarán zonas de riesgo máximo aquellas en las que las avenidas de cincuenta años producirían impactos a viviendas aisladas, o daños importantes a instalaciones comerciales o industriales y/o a los servicios básicos. A efectos de emergencias, se considerarán las subzonas:

- o **Zonas A-1:** Zona de riesgo alto frecuente: aquellas zonas inundables en las que la avenida de cincuenta años producirían graves daños a núcleos urbanos.
- o **Zonas A-2:** Zona de riesgo alto ocasional: aquellas zonas inundables en las que la avenida de cincuenta años producirían graves daños a núcleos urbanos.
- o **Zonas A-3:** Zona de riesgo alto excepcional: aquellas zonas inundables en las que la avenida de cincuenta años producirían graves daños a núcleos urbanos.

Zonas B, de riesgo significativo: Zonas no coincidentes con las zonas A, en las que las avenidas de cien años producirían impactos a viviendas aisladas, y las avenidas con un periodo de retorno igual o superior a los cien años, daños significativos a instalaciones comerciales o industriales y/o a los servicios básicos.

Zonas C, de riesgo bajo: Zonas no coincidentes con las zonas A ni zonas B, en las que las avenidas de quinientos años producirían impactos en viviendas aisladas, y las avenidas consideradas en los mapas de inundación, daños pequeños a instalaciones comerciales o industriales y/o a los servicios básicos.

III.1.3. ESTRUCTURA GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL ANTE EL RIESGO DE INUNDACIONES

Para asegurar una respuesta eficaz de las Administraciones Públicas ante situaciones de emergencias, se requiere que los planes elaborados se concibran como parte de una estructura capaz de hacer frente a los supuestos que puedan presentarse. Se considerarán dos niveles de planificación: Plan Estatal y Planes de Comunidades Autónomas; estableciendo sus conceptos, las funciones básicas y unos contenidos mínimos.

ANÁLISIS HIDROMETEOROLÓGICO DE CUENCA

De la información de inundaciones históricas se han establecido zonas con inventario de puntos y lugares más conflictivos. Con el fin de observar la problemática de las inundaciones en el territorio, se realizó una recopilación de inundaciones ocurridas en el último milenio, con un diferentes niveles de riesgo para las cuencas hidrográficas del País Vasco:

- Zonas de riesgo histórico significativo
- Zonas de riesgo histórico medio
- Zonas de riesgo histórico alto

ANÁLISIS DE INUNDACIONES HISTÓRICAS

Mediante modelización hidrológica de cuenca, se calculan los caudales máximos transversales de la misma establecidos, determinando los niveles de inundación de avanza para determinados períodos de retorno y en cada uno de sus perfiles acanizados por estos caudales máximos.

2. ANÁLISIS HIDROMETEOROLÓGICO DE CUENCAS

Se definen directamente las zonas inundables, a partir de las referencias históricas, como aquellas frecuentemente castigadas por las inundaciones y/o con mayor intensidad, estableciéndose las causas principales que las producen. Los daños principales y su magnitud relativa.

1. ANÁLISIS DE INUNDACIONES HISTÓRICAS

Para definir la magnitud de las inundaciones, y consecuentemente las zonas expuestas a las mismas, el Plan ha empleado dos análisis distintos que en conjunto definen de forma real las zonas inundables de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Se incluyen dentro de los análisis de inundación, y consecuentemente las zonas inundables y su magnitud relativa.

El objeto fundamental del Plan, fue establecer la organización y procedimientos de actuación de los recursos y servicios de la Comunidad Autónoma Vasca en caso de emergencias por inundaciones, asegurando la necesaria coherencia entre los mismos, al objeto de que no quede darse en ningún caso situaciones operativa entre las zonas inundables por el Plan, que el análisis de distinciones. Una de las funciones básicas desempeñadas por el Plan, fue el análisis de factores geomorfológicos, hidrológicos, físicos, estructurales, forestales, demográficos y urbanísticos, que determinan los riesgos potenciales de las inundaciones del País Vasco, así como la definición de zonas del territorio en función del riesgo de inundación.

Plan elaborado por el Departamento de Interior de la Administración Vasca presentado a mediados de 1999.

Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente del mismo Gobierno, siendo Comunidad Autónoma del País Vasco, con la colaboración del Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente del mismo Gobierno, siendo Plan elaborado por el Departamento de Interior de la Administración Vasca presentado a mediados de 1999.

III.2. PLAN ESPECIAL DE EMERGENCIAS ANTE EL RIESGO DE INUNDACIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Cálculo de los caudales máximos de avenida en puntos significativos mediante la transformación de precipitación en escorrentía a través de una aplicación (HEC1) para la obtención de líneas de inundación para períodos de retorno de 5, 10, 25, 50, 100, 500 y 1000 años. Posteriormente, cálculo de los niveles de inundación para esos caudales máximos, asociados a distintos períodos de retorno, a partir de la geometría del cauce definida topográficamente.

Tras este análisis fue posible elaborar un mapa de riesgos, zonificando el territorio en función de su riesgo potencial de inundación con el siguiente resultado:

- Zonas A-1 de riesgo ALTO FRECUENTE
- Zonas A-2 de riesgo ALTO OCASIONAL
- Zonas A-3 de riesgo ALTO EXCEPCIONAL
- Zonas B de riesgo SIGNIFICATIVO
- Zonas C de riesgo BAJO

IV. OBJETIVOS

IV. OBJETIVOS

IV.1. OBJETIVOS GENERALES

1. Analizar la peligrosidad o inundabilidad de núcleos habitados de la provincia de Toledo y categorizar los municipios en función del riesgo de inundación.
2. Seleccionar un municipio con un valor elevado de riesgo y realizar una zonación en clases de riesgo a partir de los datos obtenidos en un estudio hidrológico-hidráulico.

IV.2. OBJETIVOS PARTICULARES

1. Experimentar distintas metodologías para la evaluación del riesgo de inundación a escala municipal.
2. Elegir diversos factores condicionantes del riesgo y valorar el grado de incidencia:
 - Tipología del cauce
 - Proximidad al cauce
 - Litología
 - Población expuesta
 - Población especialmente vulnerable
 - Inundaciones históricas
3. Representar cartográficamente la zonas de riesgo resultado del estudio con cuatro categorías de riesgo:
 - Riesgo muy bajo
 - Riesgo bajo
 - Riesgo medio
 - Riesgo alto
 - Riesgo muy alto
4. Clasificar los municipios de la provincia en función de las zonas de riesgo obtenidas.
5. Seleccionar un municipio de valor elevado de riesgo y elaborar un análisis de inundabilidad detallado.
6. Aplicar métodos de análisis estadísticos para la modelación hidrológica del cauce y establecer los caudales con periodo de retorno establecidos por la Directriz Básica de Planificación De Protección Civil ante el Riesgo de Inundaciones.
7. Aplicar modelos hidráulicos de estimación de altura de la lámina de agua para los caudales calculados.
8. Representar cartográficamente los resultados: áreas inundables y parámetros de peligrosidad.

g. Extraer conclusiones derivadas de los estudios realizados.

V. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

ESTUDIO DE SISTEMAS HIDROLOGICOS EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

V.1. DESCRIPCION DEL AREA DE ESTUDIO DE LA 1^a PARTE: La provincia de Toledo

Su altitud media es de 600-700 metros, con una distribución altimétrica bastante bien zonada. Los elementos más elevados se localizan en la mitad meridional con las plazas de la Mesa de Ocaña-Tarancón, la meseta cristalina de Toledo y las elevaciones de los Montes de Toledo (el relieve de la provincia culmina en el pico Rocigalgo, con 1.451 metros). Los terrenos de menor cota corresponden a la mitad septentrional, donde aparecen las llanuras de la depresión del Tajo constituida por las campiñas, terrazas y vegas de los principales ríos: Tajo, Guadarrama, Alberche y Tíber. Las distinciones altimétricas se completa con los terrenos llanos de la mitad meridional, correspondientes a las campiñas, terrazas y vegas de los principales ríos: Tajo, Guadarrama, Alberche y Tíber. El Macizo Hespérico o Iberico es la constituido por las formaciones que se organizan en torno al ciclo hercínico. En esta provincia, los materiales representados por el Bloque del Pielago y sus plataformas y rampas occidentales. Montes de Toledo y sus rampas y plataformas septentrionales, como el Sistema Central, correspondientes a esas etapas evolutivas aparecen localizados en los dominios de los Montes de Toledo y sus rampas y plataformas septentrionales, entre las formaciones del ciclo hercínico (paleozoicas inferiores sobre su sustrato, es decir, entre las formaciones del ciclo hercínico (paleozoicas gruesas distintivas son la presencia de rocas plutónicas y materiales metamórficos de grado de transformación variable, y el carácter discordante de la curvatura del Ordovícico las que en general) y las previas o sustrato prehercínico (preordovícicas).

La provincia de Toledo pertenece a la denominada Zona Centroibérica, cuyos rasgos distintivos son la presencia de rocas plutónicas y materiales metamórficos de los sistemas de transición entre esta y las planicies de la Mancha (plataforma y depresiones de los valles del río Algodor y Cigüela). Las depresiones están rellenas por los sedimentos coetáneos a la elevación de los relieves de la Meseta (es el caso Sistema Central, Montes de Toledo y Sierra de Alatiria). Se trata de materiales depositados por los ríos que en ocasiones lluegan a formar lagunas esteparias en el centro de la cuenca.

Las cuencas o depresiones cenozoicas están constituidas por la Fosa del Tajo, y las plataformas de transición entre esta y las planicies de la Mancha (plataforma y depresiones de los valles del río Algodor y Cigüela). Las depresiones están rellenas por los sedimentos coetáneos a la elevación de los relieves de la Meseta (es el caso Sistema Central, Montes de Toledo y Sierra de Alatiria). Se trata de materiales depositados por los ríos que en ocasiones lluegan a formar lagunas esteparias en el centro de la cuenca.

V.1.2. CONTEXTO GEOLOGICO

Los terrenos toledanos forman parte de las tres grandes regiones fisiogeográficas de la Península: el Macizo Hespérico o Iberico, las cuencas o depresiones cenozoicas y las coberturas mesozoicas.

El Macizo Hespérico o Iberico es la constituido por las formaciones que se organizan en torno al ciclo hercínico. En esta provincia, los materiales representados por el Bloque del Pielago y sus plataformas y rampas occidentales. Montes de Toledo y sus rampas y plataformas septentrionales, como el Sistema Central, correspondientes a esas etapas evolutivas aparecen localizados en los dominios de los Montes de Toledo y sus rampas y plataformas septentrionales, entre las formaciones del ciclo hercínico (paleozoicas inferiores sobre su sustrato, es decir, entre las formaciones del ciclo hercínico (paleozoicas gruesas distintivas son la presencia de rocas plutónicas y materiales metamórficos de grado de transformación variable, y el carácter discordante de la curvatura del Ordovícico las que en general) y las previas o sustrato prehercínico (preordovícicas).

V.1.1. CONTEXTO GEOGRAFICO

La provincia de Toledo se sitúa aproximadamente en el centro geográfico de la Península, en el intervalo de latitudes entre 40° 19' y 39° 16'. Note, y de longitudes 5° 24' y 2° 54'.

Su altitud media es de 600-700 metros, con una distribución altimétrica bastante bien zonada. Los elementos más elevados se localizan en la mitad meridional con las plazas de la Mesa de Ocaña-Tarancón, la meseta cristalina de Toledo y las elevaciones de los Montes de Toledo (el relieve de la provincia culmina en el pico Rocigalgo, con 1.451 metros). Los terrenos de menor cota corresponden a la mitad septentrional, donde aparecen las llanuras de la depresión del Tajo constituida por las campiñas, terrazas y vegas de los principales ríos: Tajo, Guadarrama, Alberche y Tíber. Las distinciones altimétricas se complementan con los terrenos llanos de la mitad meridional, correspondientes a las campiñas, terrazas y vegas de los principales ríos: Tajo, Guadarrama, Alberche y Tíber. El Macizo Hespérico o Iberico es la constituido por las formaciones que se organizan en torno al ciclo hercínico. En esta provincia, los materiales representados por el Bloque del Pielago y sus rampas occidentales. Montes de Toledo y sus rampas y plataformas septentrionales, como el Sistema Central, correspondientes a esas etapas evolutivas aparecen localizados en los dominios de los Montes de Toledo y sus rampas y plataformas septentrionales, entre las formaciones del ciclo hercínico (paleozoicas inferiores sobre su sustrato, es decir, entre las formaciones del ciclo hercínico (paleozoicas gruesas distintivas son la presencia de rocas plutónicas y materiales metamórficos de grado de transformación variable, y el carácter discordante de la curvatura del Ordovícico las que en general) y las previas o sustrato prehercínico (preordovícicas).

V.1. DESCRIPCION DEL AREA DE ESTUDIO DE LA 1^a PARTE: La provincia de Toledo

La provincia de Toledo se sitúa aproximadamente en el centro geográfico de la Península, en el intervalo de latitudes entre 40° 19' y 39° 16'. Note, y de longitudes 5° 24' y 2° 54'.

Los terrenos toledanos forman parte de las tres grandes regiones fisiogeográficas de la Península: el Macizo Hespérico o Iberico, las cuencas o depresiones cenozoicas y las coberturas mesozoicas.

V.2. DESCRIPCION DEL AREA DE ESTUDIO

PLAN PROVINCIAL DE PROTECCION CONTRA LOS RIOS Y SECHAS

Las facies correspondientes a estos ambientes de sedimentación presentan una progresión granulométrica desde los bordes hacia el centro de la cuenca [...]. En la zona de contacto entre el Macizo Hespérico y la Fosa del Tajo, se diferencian unas arenas líticas (arcosas) de granulometría gruesa [...]. Hacia el interior de la cuenca las arenas disminuyen rápidamente de tamaño y comienzan a tener importantes niveles de depósitos de arcillas y limos propios de las llanuras de inundación [...]. En el interior de la cuenca, los niveles se hallan bien diferenciados, pudiendo establecer tres unidades: *unidad inferior o salina, unidad intermedia y unidad superior*. Es en ésta última sobre la que aparecen depósitos detriticos asociados a procesos recientes de génesis de rañas (largas y suaves pendientes) y de terrazas fluviales (costras y series arcillo-arenosas o Series Rojas de la Mesa de Ocaña).

Las *coberteras mesozoicas* más importantes aparecen en el extremo suroriental de la provincia. Se trata de relieves dominantemente calcáreos que forman plataformas y lomas. Son formaciones fundamentalmente carbonáticas correspondientes a facies marinas, y representan el límite oriental del Macizo Hespérico, dando paso a los relieves alpinos. Presenta una estructura de plegamiento apretado (anticlinales, sinclinales, pliegues-falla, etc.) de orientación general norte-sur, que hacia la Mancha se transforman en relieves de plataforma.

Completan el conjunto de materiales presentes en la provincia las formaciones superficiales o depósitos recientes del Cuaternario y Plioceno. Destacan, entre otros, los aluviones de las redes fluviales constituyentes de las artesas de aterrazamiento y fondos de valles (Caballero, Carrasco y Díez, 2003).

V.1.3. HIDROLOGÍA

Desde este punto de vista, la provincia de Toledo pertenece en su mayoría a la cuenca hidrográfica del Tajo, y en menor proporción a la del Guadiana. En la primera, junto al río principal, destacan el Guadarrama, Alberche, Algodor, Torcón, Pusa, Sangrera, entre otros. A la cuenca del Guadiana pertenecen los ríos Cigüela, Riansares y Amarguillo, que drenan la Mancha toledana, y varios arroyos de las cuencas del Bullaque y Estena, que drenan la vertiente meridional de los Montes de Toledo.

A continuación, se muestran características de algunos de los cauces citados:

El **río Tajo**, con sus 1.200 kilómetros, es la corriente fluvial más larga de la Península Ibérica y el río más caudaloso de la submeseta meridional. Tiene su nacimiento en varias surgencias próximas a las Muelas de San Juan (Montes Universales, Cordillera Ibérica), y circula en sentido general E-O hasta su desembocadura en el océano Atlántico. Su régimen hidrológico presenta una alta variabilidad natural inter e intra-anual, algo atenuada artificialmente como consecuencia de las infraestructuras de regulación.

La cuenca hidrográfica del **río Alberche** se sitúa en la zona central, ligeramente centro-occidental, de la Península Ibérica, a caballo entre dos grandes unidades geográficas: el Sistema Central y la submeseta meridional o Cuenca del Tajo. Con una extensión en planta de 4.195 Km², presenta una morfología en planta compacta semilunar, elongada O-E.

Este río está sujeto a una extrema variabilidad anual y estacional, con crecidas extraordinarias de caudales punita superiores a 30 veces el caudal medio. El régimen de inundaciones del Tajo, está influenciado por el paso de frentes atlánticos por la Península, principalmente en invierno y a principios de la primavera.

El Tajo es un río de sinuosidad alta, en algunos tramos meandiformes, con caudal mayoritaria de arenas y gravas y una pendiente media de 0,0005 m⁻¹. Al igual que la carretera mixta de arenas y gravas y una pendiente media de 0,0005 m⁻¹.

TOLIEDO

V.2.1. EL Tajo y sus inundaciones históricas a su paso por Toledo

de La Sagrada.

La ciudad histórica está emplazada en lo alto de un promontorio granítico que el se encuentra sobre el nivel del mar, cuenta con una población aprox. de 7553 habitantes. Capital y sede del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, se encuentra situada en el centro del país a unos 71 km al sur de Madrid. A 529 metros de altitud sobre el río Tajo, con una población aprox. de 7553 habitantes.

La ciudad, con una superficie de 3553 km², cuenta con la meseta castellana a través de la comarca del Tajo, con un cauce profundamente encasado, rodea y alas por los lados este, sur y oeste, mientras que por el norte se une con la meseta castellana a través de la comarca de la Mancha, cuyo hidrazgo social y económico es de altitud sobre el río Tajo, con una población aprox. de 7553 habitantes.

V.2.1. DESCRIPCIÓN BREVE DEL MUNICIPIO

de Toledo

V.2. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO DE LA 2º PARTE: El municipio

La provincia está dividida en nueve comarcas: La Sagra, Tordesillas, los Montes de Toledo y Toledo, entre las comarcas del oeste, centro y este de la misma. La zona centro-neutra cuenta 82975 habitantes (Datos INE, 2005).

La provincia está dividida en nueve comarcas, pudiendo establecerse diferencias entre las comarcas del oeste, centro y este de la misma. La zona centro-neutra cuenta 82975 habitantes (Datos INE, 2005).

La provincia está dividida en nueve comarcas: La Sagra, la Sierra de San Vicente, la Campaña de Oropesa y Las Villas y Talavera. Talavera de la Reina es el centro económico y geográfico de esta zona, con capitales, con 7553 habitantes (Datos INE, 2005).

La zona centro-neutra cuenta con la ciudad de Toledo como centro neurálgico, y se divide también en cuatro comarcas: La Sagra, Tordesillas, los Montes de Toledo y Toledo capital, con 7553 habitantes (Datos INE, 2005).

La zona centro-neutra cuenta con la ciudad de Toledo como centro neurálgico, y se divide también en cuatro comarcas: La Sagra, la Sierra de San Vicente, la Campaña de Oropesa y Las Villas y Talavera. Talavera de la Reina es el centro económico y geográfico de esta zona, con capitales, con 7553 habitantes (Datos INE, 2005).

oeste.

Con una superficie de 15.368 km², la provincia de Toledo ocupa el tercio lugareño, entre las comarcas del oeste, centro y este de la misma. La zona centro-neutra cuenta 82975 habitantes (Datos INE, 2005).

V.3.4. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

1996).

El río Alberche es un affluente del río Gargüela y pertenece a la cuenca del Guadiana. Tiene una longitud de 55 km y una cuenca de 563 Km² elongada en dirección O-E siguiendo las últimas estribaciones de los Montes de Toledo (Pottencano, 1996).

La Ciudad de Toledo no presenta un extenso registro de inundaciones pretéritas. Ello es debido a que buena parte del recinto histórico amurallado se sitúa sobre elevado en la Peña, varias decenas de metros por encima del cauce del río.

No obstante, la existencia a cotas próximas al agua de fincas agrícolas en las márgenes del río (Huerta del Rey, Palacio de Galiana, Vegas Alta y Baja), así como la presencia de construcciones (puertas del recinto amurallado y puentes) e instalaciones industriales (molinos, fábricas, saltos y azudes), hace que haya quedado constancia de los eventos de crecida importantes.

El registro de inundaciones históricas del río Tajo en Toledo, está compuesto por cuatro fuentes de información: registro documental (manuscritos, libros...), registro de marcas (de nivel y placas), registro sistemático (estación de aforos de la Confederación Hidrográfica del Tajo) y registro geológico-morfológico (depósitos detriticos dejados durante las crecidas). En la tabla 3 del Anexo, pueden consultarse los resultados de estos registros.

La crecida reciente más importante, de la que aún se conserva memoria en la población toledana, tuvo lugar el 6 de marzo de 1947, produciendo la inundación extensa y duradera de amplios sectores del Vega Alta (Huerta del Rey, Palacio de Galiana, estación de ferrocarril...) y la Vega Baja (Fábrica de Armas). También se produjeron inundaciones a lo largo del Torno, en la margen derecha de las inmediaciones de la Torre del Hierro, y en diversos tramos de la actual senda ecológica y parques colindantes. De estas inundaciones se dispone de fotografías en el Archivo Municipal (*Ver Ilustración 2*).

Posteriormente, han sucedido eventos con efectos de inundación menores dados en 1968, 1989, 1996, 1997, 1998 y 2001 (Uribelarrea et al., 2004).

VI. METODOLOGIA

VI. METODOLOGÍA

El proyecto consta del desarrollo de dos partes diferenciadas, coincidentes con los objetivos principales establecidos:

1. Análisis provincial del riesgo de inundaciones en Toledo y clasificación de los municipios en función del riesgo de inundación.
2. Estudio hidrológico e hidráulico de núcleos de población con valores de riesgo elevados.

VI.1. METODOLOGÍA 1ª PARTE - ANÁLISIS PROVINCIAL DEL RIESGO DE INUNDACIONES

El análisis del riesgo de inundaciones de la provincia se ha realizado a través de técnicas de evaluación multicriterio (MCE), teniendo en cuenta diferentes factores ponderados condicionantes del riesgo.

Se han utilizado los núcleos de población de los municipios de Toledo obtenidos de la base de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). No se han incluido las pedanías o aldeas por no estar georreferenciadas en la base de datos digital empleada.

La clasificación final obtenida será una zonificación espacial de la provincia con diferentes niveles de riesgo.

<i>VALOR</i>	<i>NIVEL</i>
1	Riesgo muy bajo
2	Riesgo bajo
3	Riesgo medio
4	Riesgo alto
5	Riesgo muy alto

Tabla VI.1 – Nivel de Riesgo

La UNESCO propone la siguiente ecuación del riesgo (1978), aplicada en la evaluación de riesgos naturales:

$$\text{RIESGO} = P \times V \times E$$

Donde:

P: peligrosidad

V: vulnerabilidad

E: exposición

El análisis del riesgo de inundación para la provincia de Toledo se ha realizado con una modificación de dicha ecuación, para ajustarse a los datos de partida y conseguir un análisis más completo, introduciendo la “ocurrencia empírica” para tener en cuenta el dato de las inundaciones históricas. La valoración final es el resultado de una suma ponderada de todos los factores implicados:

$$\text{RIESGO} = \sum [p_i \times \text{valor del factor (I, V, E, E}_m)]$$

Donde:

Tanto crecidas como avenidas provocan igualmente graves inundaciones, pero sistemas arroyos, habitualmente cercanos a pueblos municipios con fuertes avenidas los sistemas de alarma asociados a avenidas de grandes ríos, son más eficaces que para pedregos arroyos, que tienen una duración muy corta, pero sus efectos agudos torneados, más o menos ocasionales, vierten grandes cantidades de lluvia a los arroyos, corrientes fluviales normalmente con un carácter más temporal que los enfoque del análisis de riesgos hacia la protección civil, se justifica darle un mayor peso (permamente o temporal) y su magnitud. Pero dado el punto de vista del estudio y el aumento desde las catadas y cañadas hasta los ríos, en función de su carácter Cabría esperar que las clases o rangos de valor para el tipo de cauce fuesen en son devastadoras para los residentes del entorno (Nuhfer et al., 1993).

sobre pueblos cunetas vertientes. Son de una duración muy corta, pero sus efectos agudos torneados a inundaciones relajadas, producidas de forma natural cuando los y asociados a inundaciones relajadas, producidas de forma natural cuando a los arroyos, corrientes fluviales normalmente con un carácter más temporal que los enfoque del análisis de riesgos hacia la protección civil, se justifica darle un mayor peso (permamente o temporal) y su magnitud. Pero dado el punto de vista del estudio y el aumento desde las catadas y cañadas hasta los ríos, en función de su carácter Cabría esperar que las clases o rangos de valor para el tipo de cauce fuesen en

repenitivas y difíciles de prever.

B. Proximidad al cauce

De 0 a 500 metros = valor 4
De 500 a 1000 metros = valor 3
De 1000 a 2500 metros = valor 2
Más de 2500 metros = valor 1

A. Tipo de cauce

Arroyo = valor 5
Río = valor 3
Cañada o canal = valor 1

VI.1.1.1. FACTORES DE PELIGROSIDAD O INUNDABILIDAD

Se han establecido diferentes rangos de valor para otorgar mayor o menor peligrosidad, vulnerabilidad y exposición a cada núcleo de población, en función de su comportamiento ante cada criterio estudiado dentro de los factores.

Esta modificación se debe a que los factores de peligrosidad, vulnerabilidad o exposición de la evacuación de UNESCO evalúan el riesgo como una situación potencial ya ocurridas, a partir de datos reales (empíricos). La razón de introducir estos datos se debe a que si en el pasado se alcancaron niveles por el agua, es probable que se vuelvan a alcanzar.

La inclusión del factor empírico permite introducir una valoración de las condiciones reales existentes.

Esta modificación se debe a que los factores de peligrosidad, vulnerabilidad o exposición de la evacuación de UNESCO evalúan el riesgo como una situación potencial (por ocurrir) de perdidas sociales o económicas, mediante la valoración de las condiciones reales existentes.

E_m : ocurrencia empírica

E: exposición

V: vulnerabilidad

I: inundabilidad o peligrosidad de inundación

P: peso del factor

Se ha tenido en cuenta la proximidad de los núcleos de población a los cauces, de modo que exista mayor peligrosidad en función de la cercanía a la corriente.

C. Litología

- Depósitos aluviales, terrazas, coluviones y litologías indiferenciadas (Holoceno) = valor 5
- Terrazas, pie de monte, depósitos diluviales, cantos, gravas, arenas, arcillas, limos y yesos (Pleistoceno) = valor 2
- Resto de litologías = valor 1

Dentro de este factor se valora la presencia de litologías del Cuaternario de carácter aluvial. La clasificación se justifica con la "edad" de los materiales. Los sedimentos relacionados con inundaciones recientes pertenecen al Cuaternario, ya que son depósitos de la dinámica fluvial actuales, en términos geológicos. Los valores no son secuenciales (5→3→1) para otorgarle más peso a los sedimentos del Holoceno.

VI.1.1.2. FACTORES DE VULNERABILIDAD (V)

D. Población especialmente vulnerable (niños y ancianos)

- Mayor de 50% = valor 5
- De 15% a 50% = valor 3
- De 0% a 15% = valor 1

Con la suma de la proporción de población de 0 a 4 años y mayores de 65 años (niños y ancianos) de cada municipio obtenemos el porcentaje de población más vulnerable. Debido a sus edades, presentan mayores problemas, derivados de su limitada movilidad, frente a este tipo de riesgos.

Los límites de los intervalos de porcentaje se han establecido con un análisis de la frecuencia absoluta del número de municipios con un determinado porcentaje de población vulnerable, de tal forma que se establecen los rangos en función de la distribución. Los datos de partida pueden verse en la Tabla XX. El resultado del estudio estadístico se muestra a continuación.

Porcentaje de Población Vulnerable	Nº de municipios
10_15	11
15_20	21
20_25	44
25_30	44
30_35	27
35_40	20
40_45	18
45_50	11
50_55	3
55_60	3
60_65	2
TOTAL = 204	

Tabla VI.2. – Análisis de frecuencia absoluta de población vulnerable

Tabla VI.3. - Análisis de frecuencia absoluta de población expuesta

Población Expuseta (nº hab.)	Nº de municipios	TOTAL = 204
0-1500	106	
1500-3000	51	
3000-5000	24	
5000-7500	9	
7500-10000	5	
10000-15000	7	
>15000	2	

Los datos de partida pueden consultarse en la siguiente Tabla XX. El resultado del estudio estadístico se muestra a continuación.

Los análisis de la frecuencia absoluta aplicado al número de municipios que presentan un determinado número de habitantes, ofrece la posibilidad de dividirlos en categorías de diferente valor.

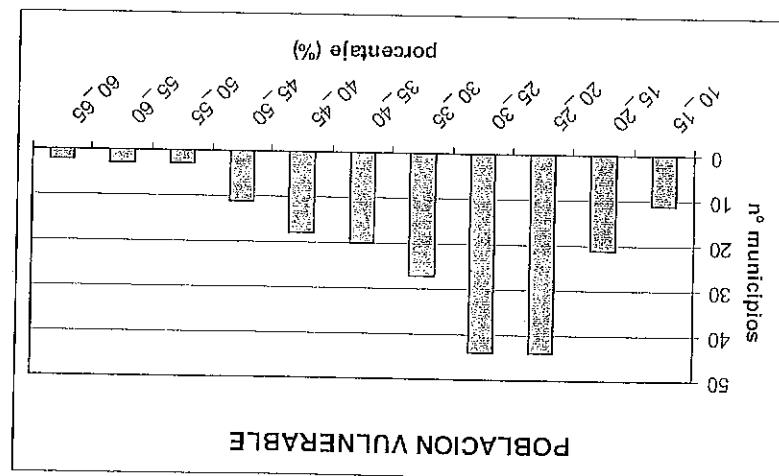
Los rangos de este factor se han obtenido del mismo modo que para el factor anterior. El análisis de la frecuencia absoluta aplicado al número de municipios que presenta un determinado número de habitantes, ofrece la posibilidad de dividirlos en categorías de diferente valor.

- De 0 a 1500 hab. = valor 1
- De 1500 a 3000 hab. = valor 2
- De 3000 a 7500 hab. = valor 3
- Más de 7500 hab. = valor 5

E. Población expuesta

VI.1.3. FACTOR DE EXPOSICIÓN (E)

Gráfico VI.1. - Resultado gráfico del análisis de frecuencia de población vulnerable



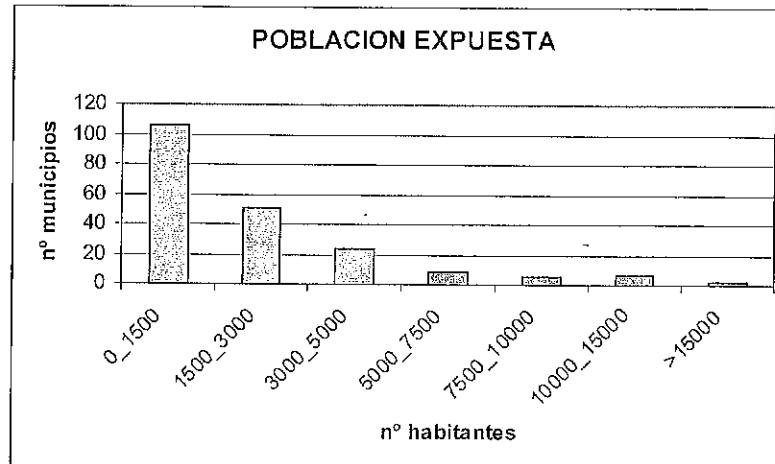


Gráfico VI.2. – Resultado gráfico del análisis de frecuencia de población expuesta

VI.1.1.4. FACTORES EMPÍRICOS (E_m)

F. Inundaciones históricas

- Más de 3 eventos = valor 5
- De 1 a 3 eventos = valor 3
- Ningún evento = valor 1

La construcción de los embalses supone un cambio en la dinámica fluvial, ya que normalmente regulan la oscilación del caudal. En muchos casos, su construcción está relacionada con el control de avenidas.

Si las inundaciones han ocurrido después de la construcción de los embalses, se mantiene la peligrosidad en el tiempo. Es decir, las inundaciones son más peligrosas, puesto que fueron capaces de superar la capacidad de laminación del sistema de embalses.

Por tanto, no cabe otorgarle el mismo valor a una inundación sucedida anterior a la construcción del embalse que a un evento dado después. Se han utilizado unos multiplicadores para otorgarle más peso a las inundaciones según la etapa en la que sucedieron. Si el caudal del cauce no se está regulado por no tener ningún embalse, se le ha otorgado el máximo valor posible, por no influir en el año que se produjeron. Para el intervalo de fechas se ha tenido en cuenta el histórico de construcción de los embalses.

- Fecha del evento anterior a 1900 → 1/3
- Fecha del evento entre 1900 y 1945 → 2/3
- Fecha del evento posterior a 1945 o cauce sin regulación → 1

Después, la suma ponderada de todas las inundaciones ocurridas, se valora con las categorías del factor.

- La tipología del cauce recibe uno de los valores más bajos de ponderación.
- La exposición y la vulnerabilidad debida a las inundaciones es un factor altamente condicionante. La no presencia de cauces conlleva escasa o nula probabilidad de que ocurra una inundación.
- El segundo valor más alto se le otorga al factor de proximidad al cauce dado que punto.
- Supone una evidencia clara de la posibilidad de que ocurra en evento en ese importancia sobre la posibilidad de inundación:
- A cada factor estudiado se le otorga un peso en función de la incidencia e
- El máximo peso otorgado fue para las inundaciones históricas, debido a que es un factor altamente condicionante. La no presencia de cauces conlleva escasa o nula probabilidad de que ocurra una inundación.
- La exposición y la vulnerabilidad debida a las inundaciones históricas, dado el entorno del estudio, pero no pesos más elevados, ya que el riesgo de que ocurra un evento de inundación no es tan ligado al tipo de población expuesta ni al tamaño demográfico de la zona.
- Como ya se comentó en la *Justificación* (Capítulo II), el análisis de riesgos ha permitido comprobar la tendencia de los últimos cambios climáticos en lo relativo a inundaciones; más del 95 % de víctimas no se producen en los ríos grandes y ríambolas, si no en arroyos y torrentes, a menudo con régimen espontáneo, como los medios, si no en arroyos y torrentes, a menudo con régimen espontáneo, como los ríambolas o ríberas (Ayala, 2004). Por tanto, el tipo de cauce no condiciona la inundación ni dentro en mayores o menores daños, es posible un suceso tanto en cauces caudalosos como en pedregosos arroyos habitualmente secos.

VI.1.2. PESO DE LOS FACTORES DE RIESGO

Tabla VI.4 - Datos de inundaciones históricas de los municipios de la provincia de Toledo

MUNICIPIO	FECHA EVENTO	<1900	1900-1945	>1945	SUMA	CONSTRUCCION	EMBALDE	SUMA	PONDERADA
ALCAUDETE		1	0	0	1			1	
ALFONRIN		1	1	0	2	1969		1	
CAMUNAS		1	0	0	1			1	
CARRANQUE		1	0	0	1			1	
GAZLEGAS		0	0	2	2	1949	2	2	CONSUEGRA
CONSUERGA		2	0	0	2	2	1	1	CORRAL DE ALMAGUER
ESCALONA		2	0	0	1	1		1	MALPICA
MALPICA		2	0	0	2	1967	0.66666667	1	MAZARAMBROZ
MORA		2	0	0	2			1	MORA
ORGAZ		1	0	0	1			1	OROPESA
PEPINO		0	0	0	3			1	SANTA OLALLA
SONSECA		1	0	0	1			1	TALVERA DE LA REINA
SANTO DOMINGO		1	0	0	1			1	TEMBLEQUE
TALVERA DE LA REINA		14	3	7	24	1949, 1967	13.6666667	1947, 1974, 1977	0.66666667
TOLEDO		29	4	9	42	1947	21.3333333		TOLEDO
VILLACANAS		1	0	0	2			2	VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS
VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS		2	0	0	2			2	VILLESEQUILLA DE YEPES
VILLESEQUILLA DE YEPES		1	0	0	1			1	YEPES

- A la litología no se le ha dado mayor peso por aparecer litologías indiferenciadas del Cuaternario cercanas a cursos de agua, pudiendo no deberse éstas a la dinámica fluvial.

Los pesos asignados a los diferentes factores fue la siguiente:

	<i>Factor</i>	<i>Peso</i>
<i>Peligrosidad</i>	Tipo de cauce	10 %
	Proximidad al cauce	20 %
	Litología	10 %
<i>Vulnerabilidad</i>	Población vulnerable	15 %
<i>Exposición</i>	Población expuesta	15 %
<i>Ocurrencia empírica</i>	Inundaciones históricas	30 %

Tabla VI.5 – Peso de los factores

VI.1.3. MÉTODO DEL PROCESO

Para realizar el análisis de riesgo en la provincia mediante la evaluación multicriterio ha sido empleado un programa de Sistemas de Información Geográfica (SIG):

ArcView 3.2: Programa de SIG de ESRI (Environmenta Systems Research Institute). Es una aplicación de elevada capacidad de consulta y análisis de datos espaciales. Existe también el programa de ESRI ArcGIS, que es una versión más actualizada de ArcView, la cual ha sido empleada para la segunda fase.

También se ha empleado la aplicación **CartaLinx**, utilizada para crear datos espaciales digitales a partir de mapas en formato papel, que luego pueden ser empleados en ArcView.

A continuación se presenta un esquema con los pasos seguidos en el análisis:

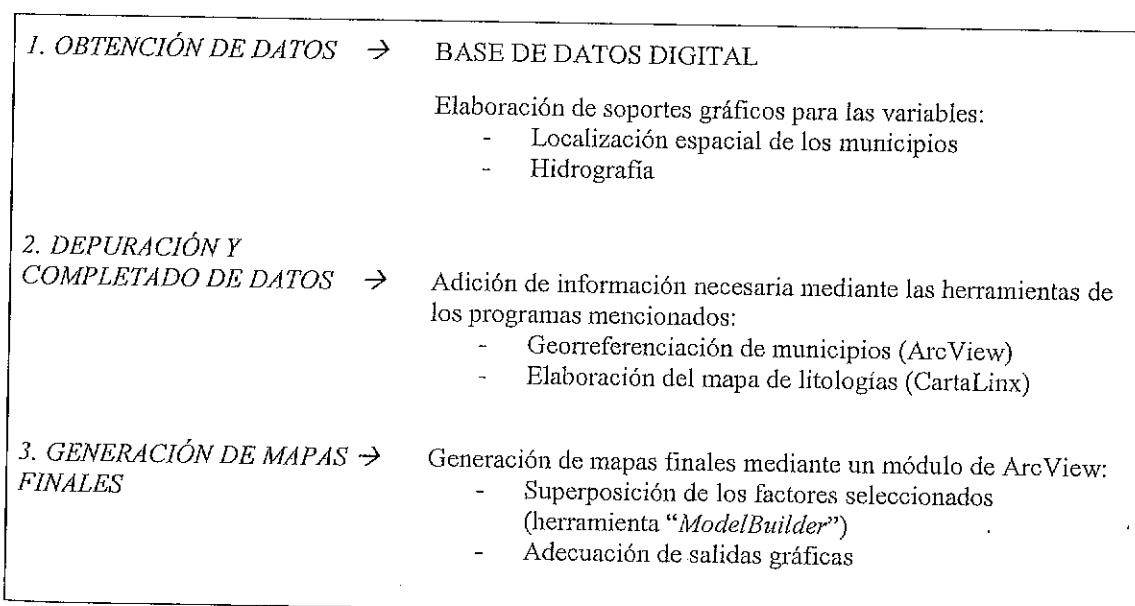


Tabla VI.6 – Esquema de trabajo del análisis de riesgo

El objeto del análisis estadístico de una determinada variable X , es la estimación de su valor: x , con una determinada probabilidad F de no ser superada (Ferrer, 1992):

Con las series anuales de caudales máximos diarios de una estación de aforos, se puede proceder a un análisis estadístico y estimar los caudales con diferentes frecuencias. Se considera que los datos de estas series son independientes e identicamente distribuidos Y , en consecuencia, que se cumplan ciertas condiciones de población de Y (Q_{max}): las series de datos disponibles sean muestras de poblaciones aleatorias (Q_{max}). Los datos de estos caudales pueden obtenerse de diversas formas, en función (Q_c y Q_i). Los datos de la crecida y de los caudales instantáneos, permiten obtener datos de caudales máximos diarios que permita estudiar estas crecidas, precisando series anuales de caudales máximos que estos caudales. Por ello, el primer paso consiste en la modelación hidrológica que alto en algún punto o tramo de la corriente, es necesario caracterizar temporalmente considerando una crecida fluvial como un episodio de caudales normalmente de cómo los obtenemos se procederá de una forma u otra.

Como las series anuales de caudales máximos diarios de una estación de aforos, se procederá a un análisis estadístico y estimar los caudales con diferentes frecuencias. Se considera que los datos de estas series son independientes e identicamente distribuidos Y , en consecuencia, que se cumplan ciertas condiciones de población de Y (Q_{max}). Los datos de estos caudales, pueden obtenerse de diversas formas, en función (Q_c y Q_i). Los datos de la crecida y de los caudales instantáneos, permiten obtener datos de caudales máximos diarios que permita estudiar estas crecidas, precisando series anuales de caudales máximos que estos caudales. Por ello, el primer paso consiste en la modelación hidrológica que alto en algún punto o tramo de la corriente, es necesario caracterizar temporalmente considerando una crecida fluvial como un episodio de caudales normalmente de cómo los obtenemos se procederá de una forma u otra.

VI.2.1.1. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE CAUDALES

Ha sido posible, por tanto, completar una serie de datos temporales de los caudales Q_c de crecida y de los caudales Q_i , instantáneos. Por ello, el método utilizado para la modelación hidrológica ha sido el modelo de caudales. A partir de el se obtendrán los caudales para períodos de retorno de 50, 100 y 500 años, como se dictamina en la Directriz.

Para la modelación hidrológica ha sido el análisis estadístico de caudales. A partir de el se obtendrán los caudales para períodos de retorno de 50, 100 y 500 años, como se dictamina en la Directriz.

Ha sido posible, por tanto, completar una serie de datos temporales de los caudales Q_c de crecida y de los caudales Q_i , instantáneos. Por ello, el método utilizado para la modelación hidrológica ha sido el modelo de caudales. A partir de el se obtendrán los caudales para períodos de retorno de 50, 100 y 500 años, como se dictamina en la Directriz.

Ha sido posible, por tanto, completar una serie de datos temporales de los caudales Q_c de crecida y de los caudales Q_i , instantáneos. Por ello, el método utilizado para la modelación hidrológica ha sido el modelo de caudales. A partir de el se obtendrán los caudales para períodos de retorno de 50, 100 y 500 años, como se dictamina en la Directriz.

VI.2.1. ESTUDIO HIDROLÓGICO

Se ha conseguido información del tipo requerido del municipio de Toledo, cedida gratuitamente por el Exmo. Ayuntamiento de Toledo.

Debido a la dificultad para obtener información topográfica necesaria para la elaboración del estudio, no ha sido posible la selección del municipio deseado. Dentro de la provincia atendiendo a los diferentes factores condicionantes del riesgo. Debe escalar de elevado detalle, la cual no siempre es la elaborada o no se puede disponer de ella en los formatos adecuados.

El análisis anterior ha permitido establecer las zonas de riesgo más elevadas dichas zonas, se han extraído los municipios catalogados en clases de riesgo. Dentro de la provincia atendiendo a los diferentes factores condicionantes del riesgo. Debe este punto podemos seleccionar un municipio con elevado valor de riesgo y proceder al estudio hidrológico-hidráulico.

VI.2. METODOLÓGIA 2^a PARTE - ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO DE NUCLEOS DE POBLACIÓN CON VALORES DE RIESGO ELEVADOS

$$\text{Prob } (X \leq x) = F(x)$$

En el caso de análisis de avenidas, es común utilizar el concepto de período de retorno T_R de un determinado caudal Q: número de años que han de pasar en promedio para que una determinada Severidad, o Intensidad de inundación, sea igualada o excedida. El período de retorno es igual al inverso de la Probabilidad Anual de Excedencia (P_E) (Ayala y Olcina, 2002):

$$T_R = 1/P_E \quad \text{o} \quad T_R = 1/(1 - P_{NE})$$

Donde:

P_E : Probabilidad Anual de que una determinada Peligrosidad sea excedida

P_{NE} : Probabilidad Anual de no Excedencia , $P_{NE} = 1 - P_E$

La definición de las relaciones Q-T_R (o estimación de los cuantiles) es el resultado habitual de los análisis estadísticos de caudales de avenidas.

En un determinado punto de la red hidrográfica, con datos de caudales máximos a lo largo de un número suficiente N de años, la relación Q-T_R puede abordarse con el empleo de uno de los siguientes tipos de modelos estadísticos (Ferrer, 1992):

- modelos de series anuales de máximos
- modelos de series de valores sobre un umbral o series parciales
- modelos de series de tiempo

En el caso de emplear series anuales de máximos caudales (Q_1, Q_2, \dots, Q_m), se asume que estas series constituyen muestras aleatorias de una población cuya variable Q sigue una distribución:

$$\text{Prob } (Q < q) = P_{NE} = F(q)$$

Además de la anterior distinción de modelos estadísticos, el estudio de las relaciones Q-T_R puede realizarse con modelos para la predicción de avenidas basados en un único lugar (univariados), multisitio (multivariados), regionales, o información histórica y de paleoavenidas. Dentro de los primeros mediante técnicas no paramétricas, básicamente la comprobación visual de ajuste a gráficas de funciones de distribución, o paramétricas que tratan de ajustar a los datos un modelo estadístico.

Por disponer de la aplicación informática adecuada (CHAC), se han empleado métodos paramétricos. La definición de un modelo estadístico con métodos paramétricos implica: elección del tipo de distribución, método de ajuste de parámetros y cuantiles, y procedimiento de utilización de datos locales y regionales (Cunnane, 1987; Díez, 2002).

En los años treinta, Hazen comenzó el uso sistemático de funciones de distribución estadísticas para el ajuste de los datos de frecuencia de crecidas; Gumbel inició la aplicación de las distribuciones extremas a la hidrología de crecidas, con el tipo EVI. Las funciones de distribución actualmente más utilizadas a nivel internacional (WMO, 1989; Ferrer, 1992; Díez, 2002) son:

- Distribuciones de valores extremos: valores extremos generalizados (GEV), incluyendo como casos particulares Gumbel (EVI), Frechet (EII) y Weibull (EVIII), y valores extremos de dos componentes (TCEV).

En las opciones del menú del programa aparece la de Leyes de Frecuencia. Con esta opción se obtendrá el valor de los caudales para diferentes períodos de retorno y la probabilidad de no excedencia asociada dependiendo de la función de distribución y el

Dentro del programa se crea una base de datos, tomando de partida y ejemplo una base de datos incluida en la propia aplicación, creando ficheros con los valores de los máximos caudales de crecida de los años hidrológicos comprendidos entre 1972 y 2003 registrados en la Estación de Agua Número 14 del Río Tajo a su paso por Toledo y publicados por la Confederación Hidrográfica del Tajo en su página web.

El programa informático CHAC (Calculo Hidrometeorológico de Aportaciones Técnicas) essta siendo desarrollado en el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas del Ministerio de Fomento (España) dentro del Proyecto de Cooperación Técnica, en materia de Medio Ambiente e Infraestructuras, con los países de Centroamérica afectados por el Huracán Mitch (CEDEX, 2002).

VI.2.1.2. PROCESO Y APLICACIÓN

- Función Log-Pearson III (LPIII) + Método Uniforme (valores Log, LOM)
- Función values Extremos Generalizados (GEV) + Máxima Verosimilitud (ML)
- Función valores Extremos Generalizados (GEV) + Máxima Verosimilitud con sesgo fijo
- Función valores Extremos Generalizados (GEV) + Estimador de Momentos (MOM)
- Función valores Extremos Generalizados (GEV) + Estimador de Momentos Ponderados (PWM)
- Función SQRTE-T_{max}² + Máxima Verosimilitud (ML)
- Función Gumbel + Máxima Verosimilitud (ML)
- Función Gumbel + Estimador de Momentos Ponderados (PWM)
- Función Gumbel + Estimador de Momentos (MOM)
- Utilizando al menos nueve combinaciones de función + método:

Así pues, para cada una de las serie de datos se puede calcular los cuantiles los mayores valores de la serie, resultando valores más conservadores.

- Modelos probabilísticamente ponderados (PWM). Confiere mayor peso a varianza en los parámetros estimados), pero es muy sensible a la elección del modelo de distribución.
- Máxima Verosimilitud (ML). Habitualmente es más eficiente (menor distorsión).
- No utiliza de forma exhaustiva toda la información de la muestra; es bueno por su menor sensibilidad ante elecciones incorrectas del modelo de distribución.
- Modelos (MOM) en el espacio real o logarítmico (LOM). Fácil de usar, máximos anuales, tres son los más utilizados (Ferter, 1992):

- Distribuciones basadas en la función Gamma de dos o tres parámetros en el espacio real o logarítmico: Pearson tipo III (PIII), Log-Pearson III (LPIII) y su caso particular lognormal de dos parámetros.

método de ajuste de los parámetros de dicha función que se elijan, dentro de los que el programa ofrece.

Se seleccionaron los archivos creados y se realizaron las siguientes combinaciones de función + método de estimación:

- Función Gumbel + Estimador de Momentos (MOM)
- Función Gumbel + Estimador de Momentos Ponderados (PWM)
- Función Gumbel + Máxima Verosimilitud (ML)
- Función SQRT-ET_{max} + Máxima Verosimilitud (ML)
- Función valores Extremos Generalizados (GEV) + Estimador de Momentos (MOM)
- Función valores Extremos Generalizados (GEV) + Estimador de Momentos Ponderados (PWM)
- Función valores Extremos Generalizados (GEV) + Máxima Verosimilitud (ML)
- Función Log-Pearson III (LPIII) + Método Individual con Sesgo Muestral

El programa calcula los caudales de crecida para los diferentes períodos de retorno de 50, 100 y 500 años, con su probabilidad de no excedencia asociada, ajustándose a la función de distribución según la función y el método seleccionado.

VI.2.2. ESTUDIO HIDRÁULICO

Con los caudales máximos de crecida (Q_c) obtenidos del estudio hidrológico, se realizarán simulaciones para los diferentes períodos de retorno calculados sobre el cauce a su paso por Toledo, desde aguas arriba del lugar de situación de la estación de aforos hasta aguas abajo del Puente de Azarquiel, por haberse dado en esa zona eventos de inundación destacables.



<p>ARCVIEW - HEC-GeoRAS</p> <p>Proceso previo a HEC-RAS en el cual se digitalizaran los siguientes elementos de geometria hidraulica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los bancos de las orillas (banks) - La centro-línea del río (stream centerline) - Flujos preferente de la corriente (flowpath) <p>(1)</p>
--

<p>OBTENCIÓN DE DATOS</p> <p>Solicitud de la topografia en formato digital del area de estudio del nucleo urbano al Ayuntamiento de Toledo</p> <p>A continuación se presenta un esquema con los pasos seguidos en el análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - AutoCAD 2006: Programa de diseño asistido por ordenador desarrollado por Autodesk, ampliamente difundido en el mundo de la arquitectura y topografía. - HEC-GeoRAS 3.1.2: extensión de ArcView, que permite la conexión entre esta aplicación y HEC-RAS, creando ficheros compatibles entre ellos. - HEC-RAS 3.0: desarrollado por el Hydrologic Engineering Center, puede manejar una red completa de canales, un sistema dendrítico, o una situación singular en un río, es capaz de modelizar perfiles en régimen subcrítico, supercrítico o mixto (Díez, 2002). - 3D Analyst: Permite crear modelos de raster sobre los cuales generan continuos y su visualización tridimensional. - Spatial Analyst: Utiliza modelos de raster para crear mapas de pendientes o superficies empeladas posteriormente para crear mapas de pendientes o modelar cuencas de drenaje (Lantada y Núñez, 2002). - ArceView 3.2: Nombraido en la fase anterior. Dentro de la aplicación se han utilizado numerosos módulos independientes que funcionan sobre ArcView:
--

<p>Se han empleado las siguientes aplicaciones informáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Illustration VII.1 – Fotografía área de estudio (descarga de Google Earth): Ilustración VII.1 – Fotografía área de estudio (descarga de Google Earth) que muestra la zona de estudio de la cuenca hidrográfica del río Tajo, que abarca una superficie de 500 km², así como la altura que alcanzará la lámina de agua en esas zonas.
--

- Secciones para el modelo hidráulico (*XS cut line*)
Tras digitalizarlos, se convierten en 3D creando un fichero para exportar los perfiles a HEC-RAS

HEC-RAS

- Se importa el fichero creado e introducimos el resto de la geometría del río, indicando las distancias existentes entre diferentes puntos de las secciones y su posición respecto a las demás.
- Introducción de los valores de Manning para ambas orillas y el centro del río.
- Se introduce el valor de Qc para cada periodo de retorno.
- Se introducen condiciones de contorno de la localización.
- Se ejecuta el modelo seleccionando el régimen del río.
- Se crea un fichero de exportación de las alturas de la lámina de agua a ArcView.
- **RESULTADOS**

ARCVIEW - HEC-GeoRAS

(2)

- Generación de la superficie de la lámina de agua en 3D (MDT).
- Superposición de la lámina de agua en 3D (MDT) con el MDE para obtener las zonas inundables para cada periodo de retorno.
- **RESULTADOS**

VII. RESULTADOS

VII. RESULTADOS

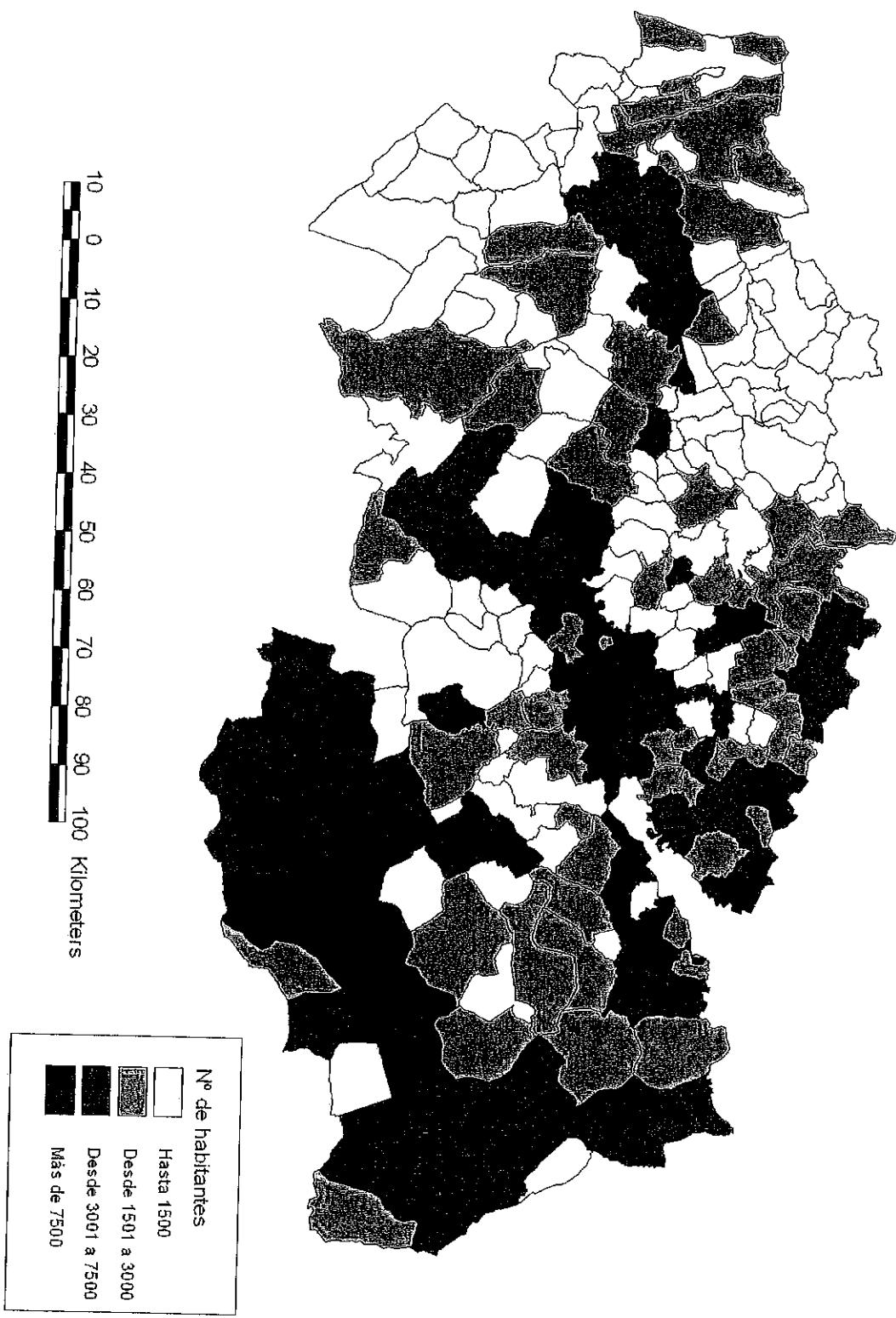
VII. 1. RESULTADOS 1^a PARTE - ANÁLISIS PROVINCIAL DEL RIESGO DE INUNDACIONES

VII.1.1. ESTUDIO DE LOS FACTORES DE RIESGO

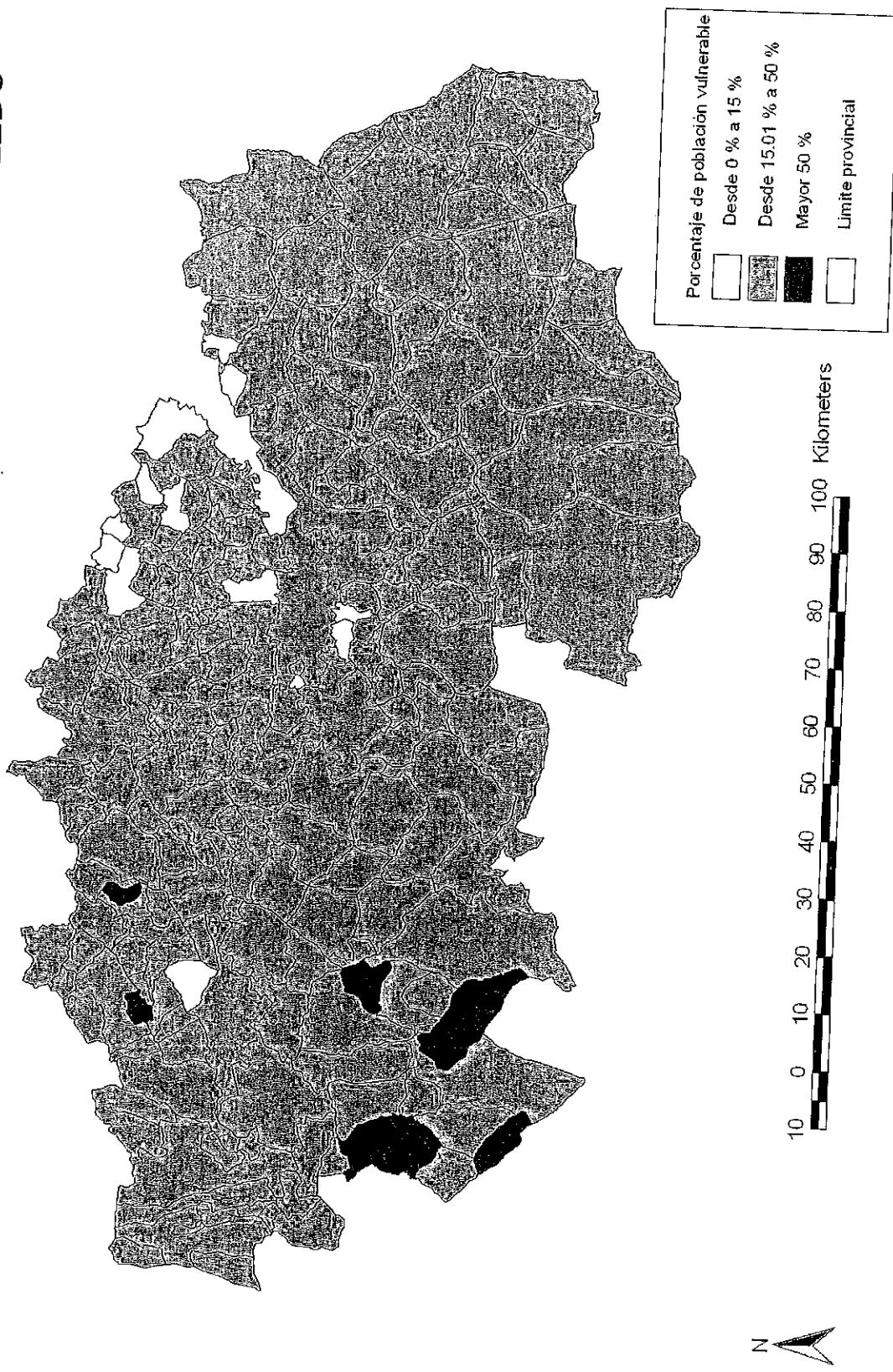
El resultado del estudio de los factores condicionantes del riesgo se muestra como salidas gráficas de la aplicación ArcView 3.2.

- Los factores “Población Expuesta” y “Población Especialmente Vulnerable” se acompañan de una tabla elaborada según los datos censales descargados de la página web del Instituto Nacional de Estadística.
- La “Litología” ha sido obtenida de los Mapas Geológicos de España, escala 1:200.000 de: Ávila, Campo de Criptana, Madrid, Talavera de la Reina y Toledo: a través de su digitalización y con una reclasificación de las zonas obtenidas.
- “Inundaciones históricas”: asignación de los eventos a las entidades donde sucedieron.
- El “Tipo de cauce” y Proximidad al cauce se determinaron con la aplicación informática.

MAPA DEMOGRÁFICO DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



MAPA DE POBLACION VULNERABLE DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Cifras de población referidas al 01/01/2005. Real Decreto 1358/2005, de 18 de noviembre		Total población		Unidad: Personas	
TOTAL		NINOS	ANCIANOS	%_nifios	%_ancianos
45000 Total provincial	598256	27145	107543	4.5374	17.976084
45001 Ajofrin	2226	31	434	1.39	19.5
45002 Alamedas de la Sagrada	3120	153	508	4.9	16.28
45003 Albarreal de Tajo	662	20	131	3.02	19.79
45004 Alcabón	685	33	183	4.82	26.72
45005 Alcañizo	318	7	110	2.2	34.59
45006 Alcaudete de la Jara	1977	78	545	3.95	27.57
45007 Alcolea de Tajo	822	22	210	2.68	25.55
45008 Aldeanueva de Caba	193	7	72	3.63	37.31
45009 Aldeanueva de Barbadroya	726	12	344	1.65	47.38
45010 Aldeanueva de San Bartolome	517	0	267	0	51.64
45011 Almendral de la Chareda	384	7	172	1.82	44.79
45012 Almonacid de Toledo	796	18	286	2.26	35.93
45013 Almorox	2351	61	510	2.59	21.69
45014 Aflover de Tajo	5118	277	778	5.41	15.2
45015 Arcicollar	670	22	170	3.28	25.37
45016 Argés	3763	160	326	4.25	8.66
45017 Azután	322	5	88	1.55	27.33
45018 Barcience	95	3	18	3.16	18.95
45019 Bargas	726	388	962	5.02	12.45
45020 Belvís de la Jara	1744	48	709	2.75	17.47
45021 Borox	516	15	223	5.42	43.22
45022 Buenaventura	2527	137	467	2.91	46.12
45023 Burguillos de Toledo	1695	112	167	6.61	16.46
45024 Burujón	1372	58	269	4.23	19.61
45025 Cabanillas de la Sagrada	1729	97	197	5.61	11.39
45026 Cabanillas de Yépes	274	5	98	1.82	35.77
45027 Cabeceras de Yépes	494	8	174	1.62	35.22
45028 Calera y Chozas	4071	159	932	3.38	40.88
45029 Caleruela	296	10	121	3.91	22.89
45030 Calzada de Oropesa	585	18	211	3.08	36.07
45031 Camarena	2726	128	211	3.08	39.15
45032 Camarenilla	544	9	131	1.65	24.08
45033 Campillo de la Jara (El)	2157	5	175	1.15	41.38
45034 Carmenesa	245	2	69	0.82	28.16
45035 Camuñas	1805	60	500	3.32	31.02
45036 Carrascal	296	32	282	3.72	32.79
45037 Carrascal de Tajo (El)	2517	122	218	3.71	36.51
45038 Carranque	296	9	83	3.04	31.08
45039 Casarrubios del Monte	1386	27	340	1.95	26.48
45040 Casar de Escalonilla (El)	4006	199	580	4.97	14.48
45041 Casarrubios del Monte	1386	27	340	24.53	26.48

45042 Casasbuenas	223	4	71	1.79	31.84	33.63
45043 Castillo de Bayuela	1060	30	399	2.83	37.64	40.47
45045 Cazalegas	1453	69	325	4.75	22.37	27.12
45046 Cebolla	3308	170	583	5.14	17.62	22.76
45047 Cedillo del Condado	2102	102	270	4.85	12.84	17.7
45048 Cerralbos (Los)	418	11	149	2.63	35.65	38.28
45049 Cervera de los Montes	337	3	136	0.89	40.36	41.25
45050 Ciruelos	423	23	66	5.44	15.6	21.04
45051 Cobeja	1994	143	257	7.17	12.89	20.06
45052 Cobisa	2902	248	94	8.55	3.24	11.78
45053 Consuegra	10497	430	2175	4.1	20.72	24.82
45054 Corral de Almaguer	5904	218	1406	3.69	23.81	27.51
45055 Cuerva	1359	66	353	4.86	25.97	30.83
45056 Chozas de Canales	1764	114	286	6.46	16.21	22.68
45057 Chueca	261	0	65	0	24.9	24.9
45058 Domingo Pérez	493	13	195	2.64	39.55	42.19
45059 Dosbarrios	2219	103	451	4.64	20.32	24.97
45060 Erustes	211	3	72	1.42	34.12	35.55
45061 Escalona	2779	116	561	4.17	20.19	24.36
45062 Escalonilla	1470	63	373	4.29	25.37	29.66
45063 Espinoso del Rey	605	10	247	1.65	40.83	42.48
45064 Esquivias	4577	235	614	5.13	13.41	18.55
45065 Estrella (La)	348	0	201	0	57.76	57.76
45066 Fuensalida	8951	468	1219	5.23	13.62	18.85
45067 Gálvez	3332	164	736	4.92	22.09	27.01
45068 Garciotum	153	2	61	1.31	39.87	41.18
45069 Gerindote	2123	128	337	6.03	15.87	21.9
45070 Guadamur	1746	97	423	5.56	24.23	29.78
45071 Guardia (La)	2330	35	585	1.5	25.11	26.61
45072 Herencias (Las)	744	34	241	4.57	32.39	36.96
45073 Herreruela de Oropesa	461	15	137	3.25	29.72	32.97
45074 Hinojosa de San Vicente	477	16	205	3.35	42.98	46.33
45075 Hontanar	141	0	51	0	36.17	36.17
45076 Hormigos	505	16	133	3.17	26.34	29.5
45077 Huecas	524	10	111	1.91	21.18	23.09
45078 Huerta de Valdecarábanos	1763	76	420	4.31	23.82	28.13
45079 Iglesuela (La)	419	10	181	2.39	43.2	45.58
45080 Illán de Vacas	7	0	3	0	42.86	42.86
45081 Illescas	14771	827	1391	5.6	9.42	15.02
45082 Lagartera	1621	29	495	1.79	30.54	32.33
45083 Layos	354	17	79	4.8	22.32	27.12
45084 Lillo	2704	40	694	1.48	25.67	27.14
45085 Lominchar	1423	67	238	4.71	16.73	21.43
45086 Lucillos	498	14	176	2.81	35.34	38.15
45087 Madridejos	10987	537	2078	4.89	18.91	23.8
45088 Magán	1662	107	200	6.44	12.03	18.47
45089 Malpica de Tajo	1985	62	485	3.12	24.43	27.56
45090 Manzaneque	482	9	152	1.87	31.54	33.4
45091 Maqueda	552	24	125	4.35	22.64	26.99
45092 Marjaliza	308	10	109	3.25	35.39	38.64
45093 Marrupe	160	4	64	2.5	40	42.5
45094 Mascaraque	491	2	163	0.41	33.2	33.6
45095 Mata (La)	962	37	301	3.85	31.29	35.14
45096 Mazarambroz	1317	68	282	5.16	21.41	26.58

45097 Mejorada	1300	60	288	4.62	22.15	26.77	
45098 Menasalbas	3017	131	785	4.34	26.02	30.36	
45099 Mencilla	3212	164	458	5.11	14.26	19.36	
45100 Mesegar de Tajo	243	8	5238	285	101	3.29	44.86
45101 Miguel Esteban	4503	208	691	4.62	15.35	19.96	
45102 Molchedas de la Jara	409	4	158	0.98	38.63	39.61	
45103 Molchedas de la Jara	539	19	210	3.53	21.33	25.85	
45104 Montearagón	507	10	144	1.97	28.4	30.37	
45105 Montesclaros	9884	447	2108	4.52	21.33	25.85	
45106 Mora	2898	119	340	4.11	11.73	15.84	
45107 Nambroca	2884	447	158	0.87	37.95	38.82	
45108 Navalhermosa	4261	196	1077	4.6	25.28	29.88	
45109 Navalhermosa	2201	77	669	3.5	30.4	33.89	
45110 Navalguen	66	0	39	0	59.09	59.09	
45111 Navalmoralijo	2745	48	773	1.75	28.16	29.91	
45112 Navalmorañales (Los)	703	18	965	2.79	35.39	38.17	
45113 Navalnigüeos (Los)	3287	167	635	2.56	40.4	42.96	
45114 Navalnigüende	7227	76	209	4.25	19.32	24.4	
45115 Noblejas	703	18	284	2.56	19.32	24.4	
45116 Noez	800	34	236	4.93	23.74	28.67	
45117 Nombela	994	49	209	4.25	19.32	24.4	
45118 Noviles	208	6	101	2.88	48.56	51.44	
45119 Numancia de la Sagrada	3697	196	491	4.64	8.77	13.41	
45120 Nuño Gómez	1760	93	368	5.28	20.91	26.19	
45121 Ocaña	6923	376	948	5.43	13.69	19.12	
45122 Olías del Rey	5600	260	948	5.43	13.69	19.12	
45123 Ontígola	2115	116	153	5.48	7.23	12.72	
45124 Orgaz	674	14	67	1.26	28.15	29.41	
45125 Oropesa	238	3	116	3.98	22.3	27.95	
45126 Otero	2762	110	126	2.08	18.69	20.77	
45127 Paloméque	674	14	67	1.26	28.15	29.41	
45128 Pantjoga	3065	189	402	6.17	13.12	19.28	
45129 Paredes de Escaloná	124	1	53	0.81	42.74	43.55	
45130 Parrillas	423	11	178	2.6	42.08	44.68	
45131 Peñahustán	371	5	141	1.35	38.01	39.35	
45132 Pepino	1643	78	164	4.75	9.98	14.73	
45133 Polán	3703	155	661	4.19	17.85	22.04	
45134 Portillo de Toledo	2129	109	378	5.12	17.75	22.87	
45135 Puebla de Almoradiel (La)	5715	269	1223	4.71	21.4	26.11	
45136 Puebla de Montalbán (La)	765	297	1513	3.82	19.48	23.31	
45137 Pueblo Nueva (La)	2126	105	472	4.94	22.2	27.14	
45138 Puerto de San Vicente (El)	1482	71	345	4.79	23.28	28.07	
45142 Quintanar de la Orden	10581	457	400	3.23	31.52	34.75	
45143 Quismondo	1269	41	400	3.23	31.52	34.75	
45144 Real de San Vicente (El)	1068	28	375	2.62	35.11	37.73	
45145 Recas	3073	142	499	4.62	16.24	20.86	
45146 Retamoso de la Jara	135	0	85	.0	62.96	62.96	
45147 Rielves	601	28	111	4.66	18.47	23.13	
45148 Robledo del Mazo	420	5	258	1.19	61.43	62.62	
45149 Romeral (El)	819	21	350	2.56	42.74	45.3	
45150 San Bartolomé de las Abiertas	464	10	168	2.16	36.21	38.36	

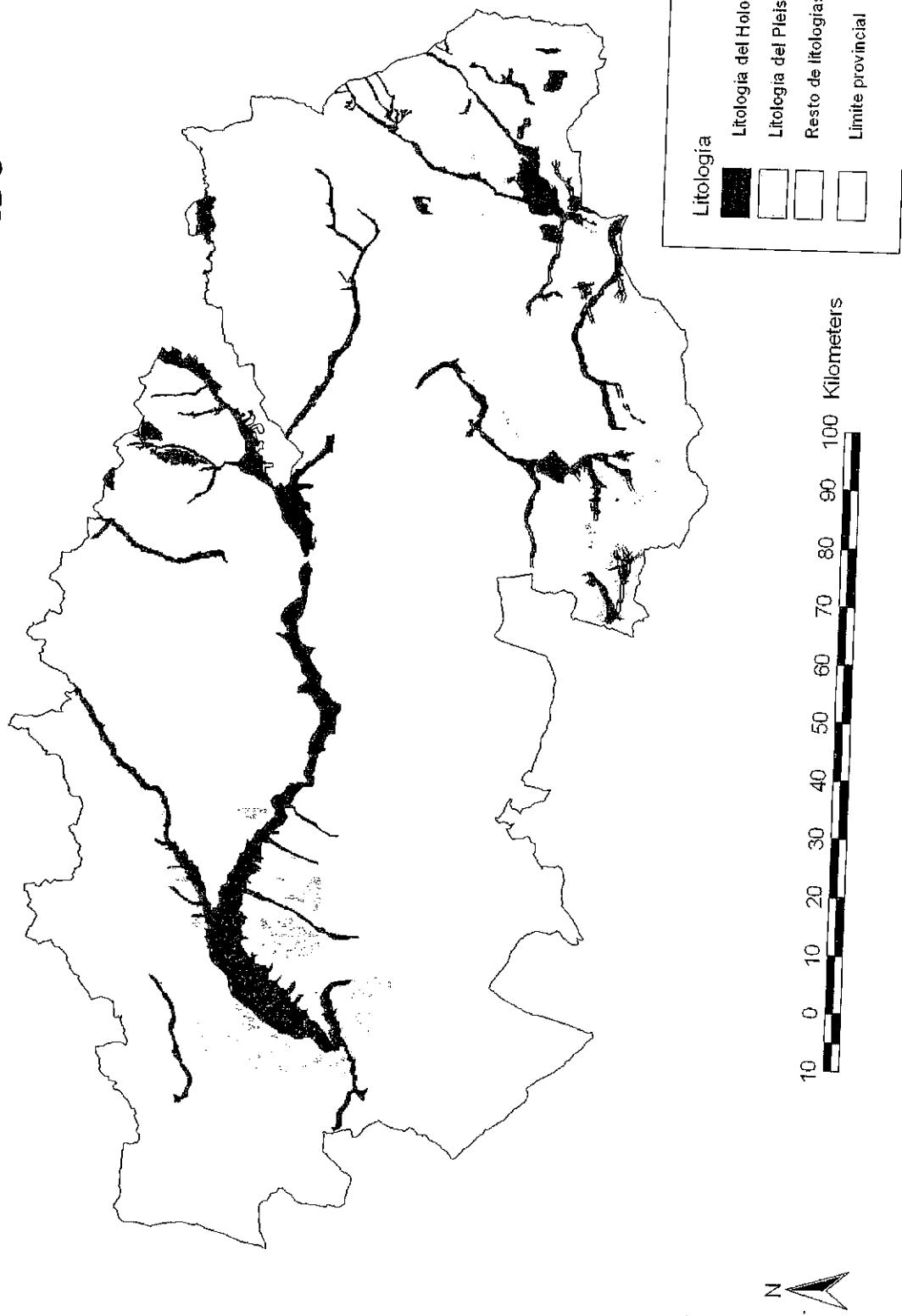
45151 San Martín de Montalbán	730	24	287	3.29	39.32	42.6
45152 San Martín de Pusa	810	11	247	1.36	30.49	31.85
45153 San Pablo de los Montes	2259	33	469	1.46	20.76	22.22
45154 San Román de los Montes	1187	40	164	3.37	13.82	17.19
45155 Santa Ana de Pusa	407	9	185	2.21	45.45	47.67
45156 Santa Cruz de la Zarza	4764	195	973	4.09	20.42	24.52
45157 Santa Cruz del Retamar	2324	110	459	4.73	19.75	24.48
45158 Santa Olalla	2973	123	562	4.14	18.9	23.04
45159 Sartajada	122	1	36	0.82	29.51	30.33
45160 Segurilla	1081	27	267	2.5	24.7	27.2
45161 Seseña	9290	588	583	6.33	6.28	12.6
45162 Sevilleja de la Jara	933	9	429	0.96	45.98	46.95
45163 Sonseca	10132	455	1666	4.49	16.44	20.93
45164 Sotillo de las Palomas	218	2	115	0.92	52.75	53.67
45165 Talavera de la Reina	82975	4284	12096	5.16	14.58	19.74
45166 Tembleque	2227	85	599	3.82	26.9	30.71
45167 Toboso (El)	2134	85	516	3.98	24.18	28.16
45168 Toledo	75533	3485	10380	4.61	13.74	18.36
45169 Torralba de Oropesa	276	5	82	1.81	29.71	31.52
45170 Torrecilla de la Jara	311	5	144	1.61	46.3	47.91
45171 Torre de Esteban Hambrán (La)	1683	75	392	4.46	23.29	27.75
45172 Torrico	851	20	283	2.35	33.25	35.61
45173 Torrijos	11285	493	1433	4.37	12.7	17.07
45174 Totanés	409	14	104	3.42	25.43	28.85
45175 Turleque	949	20	308	2.11	32.46	34.56
45176 Ugena	3267	200	140	6.12	4.29	10.41
45177 Urda	3129	128	794	4.09	25.38	29.47
45179 Valdeverdeja	735	12	329	1.63	44.76	46.39
45180 Valmojado	3024	124	465	4.1	15.38	19.48
45181 Velada	2491	116	512	4.66	20.55	25.21
45182 Ventas con Peña Aguilera (Las)	1405	15	421	1.07	29.96	31.03
45183 Ventas de Retamosa (Las)	1546	63	196	4.08	12.68	16.75
45184 Ventas de San Julián (Las)	254	6	108	2.36	42.52	44.88
45185 Villacañas	10090	539	1726	5.34	17.11	22.45
45186 Villa de Don Fadrique (La)	4159	196	1008	4.71	24.24	28.95
45187 Villafranca de los Caballeros	5236	181	1062	3.46	20.28	23.74
45188 Villaluenga de la Sagra	3049	141	548	4.62	17.97	22.6
45189 Villamiel de Toledo	704	33	125	4.69	17.76	22.44
45190 Villaminaya	594	7	185	1.18	31.14	32.32
45191 Villamuelas	756	28	167	3.7	22.09	25.79
45192 Villanueva de Alcardete	3726	183	826	4.91	22.17	27.08
45193 Villanueva de Bogas	810	11	234	1.36	28.89	30.25
45194 Villarejo de Montalbán	77	0	37	0	48.05	48.05
45195 Villarrubia de Santiago	2868	93	774	3.24	26.99	30.23
45196 Villaseca de la Sagra	1614	57	338	3.53	20.94	24.47
45197 Villasequilla	2500	104	514	4.16	20.56	24.72
45198 Villatobas	2443	80	601	3.27	.24.6	27.88
45199 Viso de San Juan (El)	2092	97	152	4.64	7.27	11.9
45200 Yébenes (Los)	6298	320	1216	5.08	19.31	24.39
45201 Yeles	2766	135	259	4.88	9.36	14.24
45202 Yepes	4661	205	839	4.4	18	22.4
45203 Yuncler	2464	120	411	4.87	16.68	21.55
45204 Yunclillos	671	53	159	7.9	23.7	31.59

Tabla VII.1 – Datos censales de los municipios de Toledo (INE)

45205 Yunco	5592	366	530	6.55	238	16	790	2.03	9.48	30.13	16.02	45901 Santo Domingo-Caudilla
-------------	------	-----	-----	------	-----	----	-----	------	------	-------	-------	------------------------------

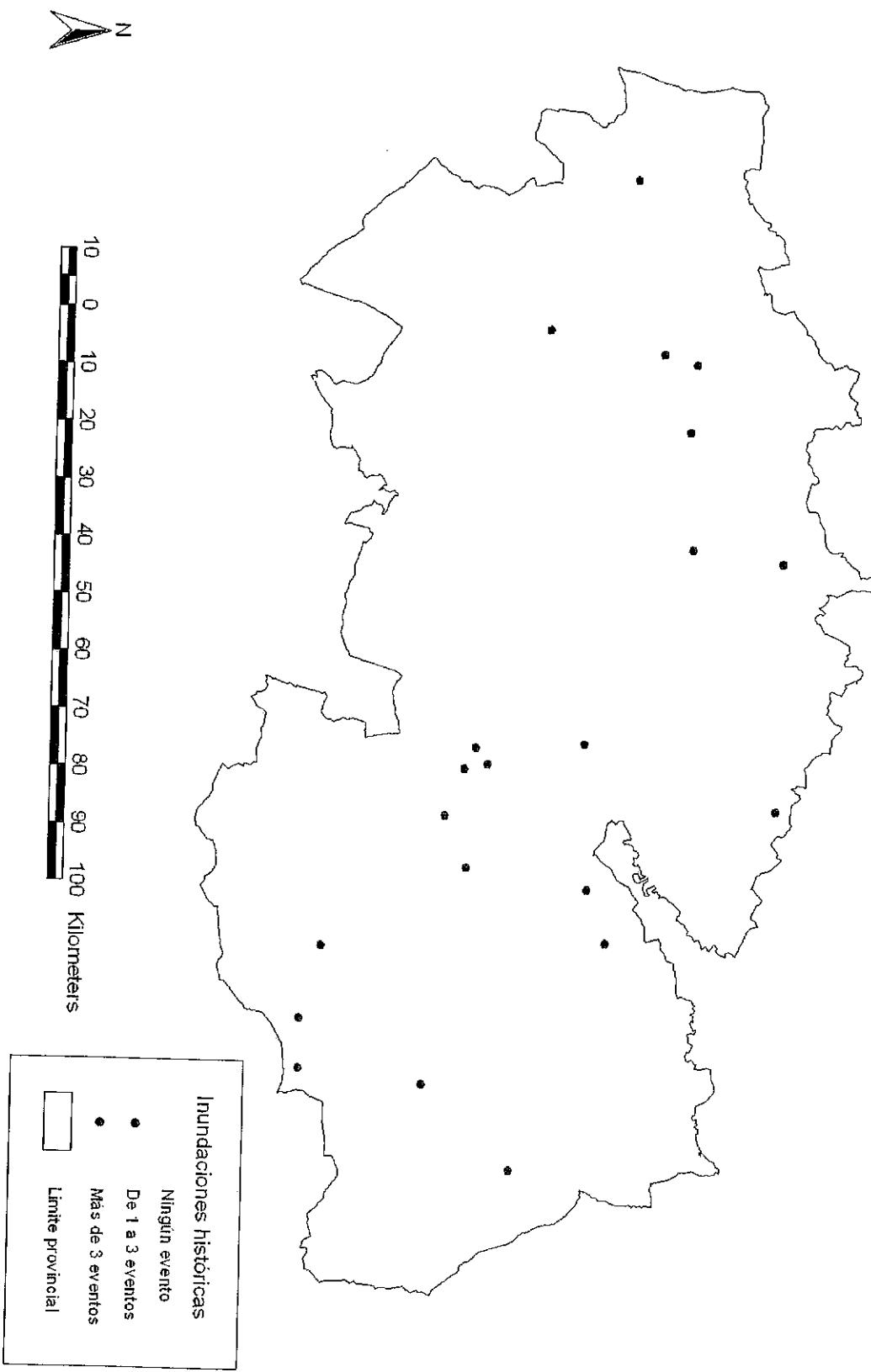
Fuente: Instituto Nacional de Estadística
Contacto: INE e-mail: www.ine.es/infoine
Copyright INE 2005

MAPA LITOLÓGICO DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

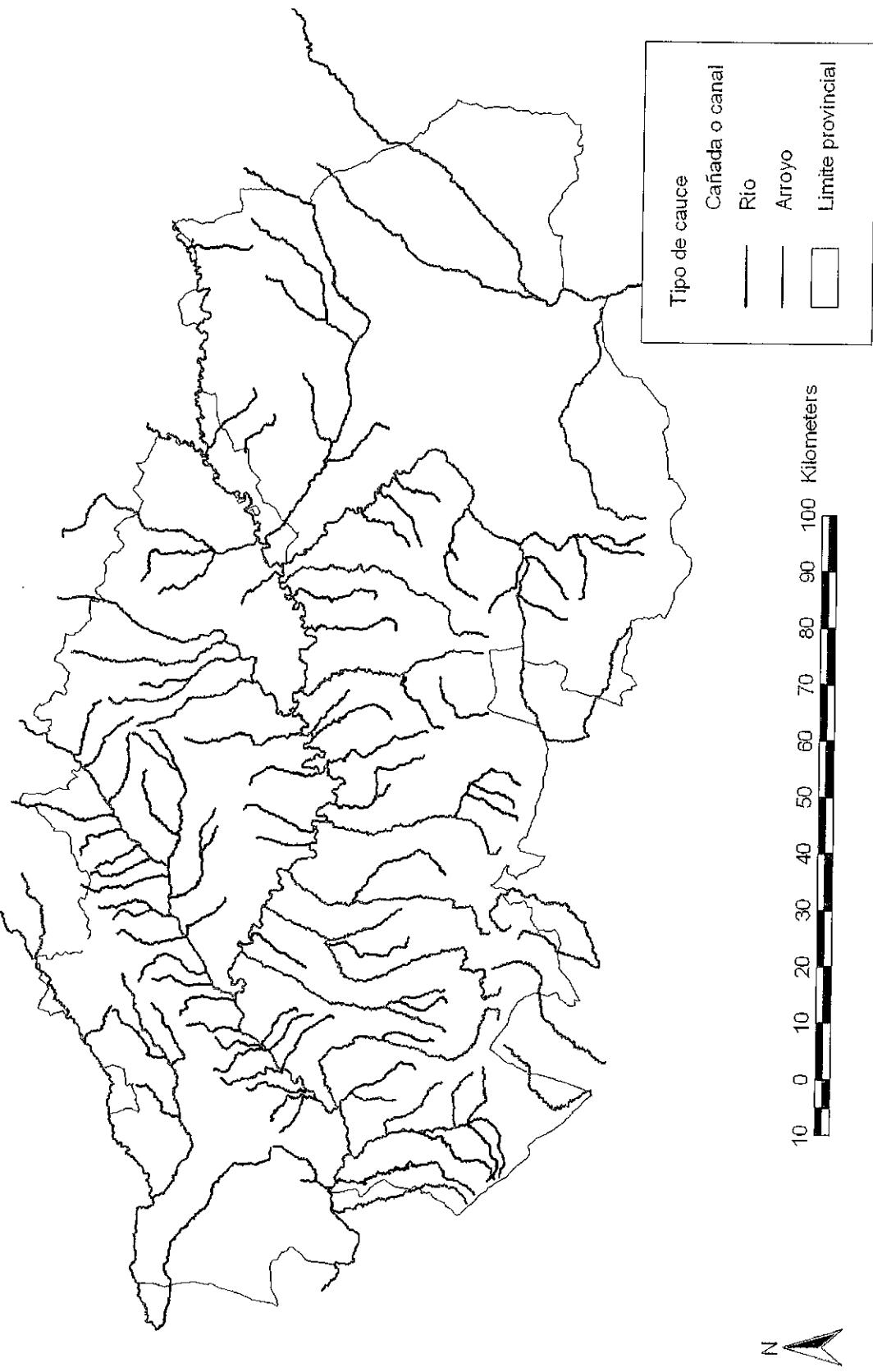


MAPA DE INUNDACIONES HISTÓRICAS DE LOS MUNICIPIOS DE TOLEDO

37

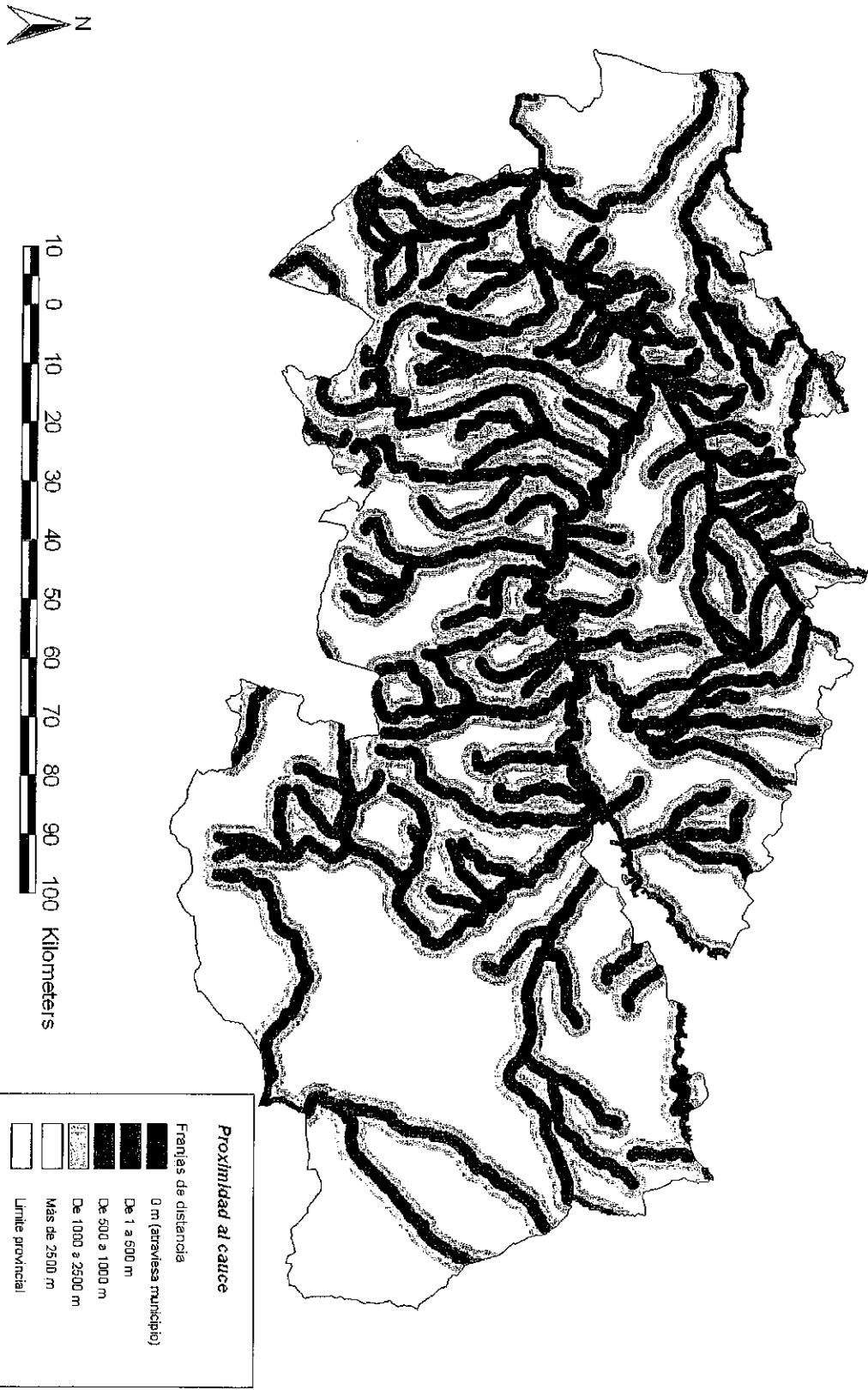


MAPA DE HIDROGRAFÍA DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



MAPA DE DISTANCIAS A LOS CAUCES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

39



VII.1.2. ZONIFICACIÓN DE LA PROVINCIA SEGÚN RIESGO DE INUNDACIONES

El resultado de la superposición de todos los factores se muestra como un mapa con categorías de riesgo. Se aporta otro mapa con los municipios categorizados en función de su riesgo de inundación.

A continuación se muestra un gráfico que refleja la frecuencia acumulada de los resultados.

Municipios con valor 1 – Valor de riesgo BAJO = 82
 Municipios con valor 2 – Valor de riesgo MEDIO = 105
 Municipios con valor 3 – Valor de riesgo ALTO = 12
 Municipios con valor 4 – Valor de riesgo MUY ALTO = 3

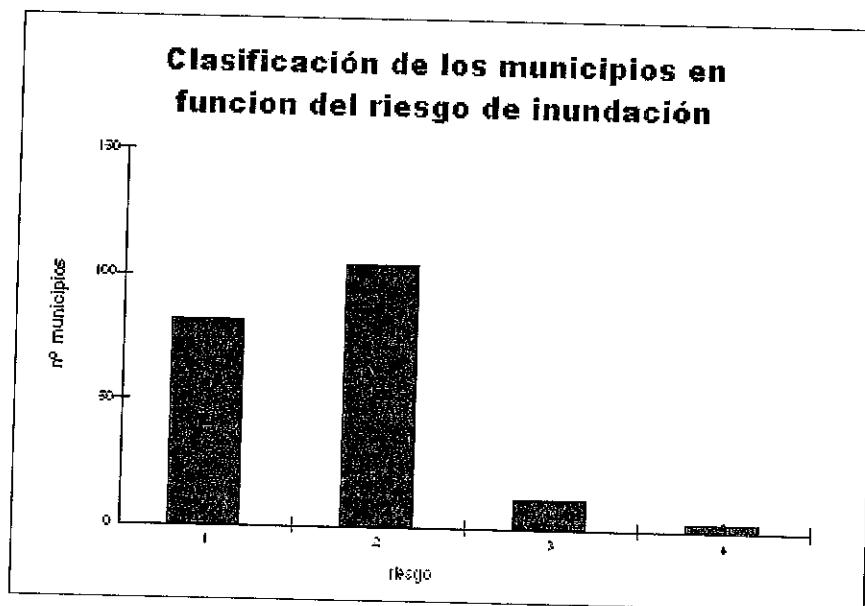
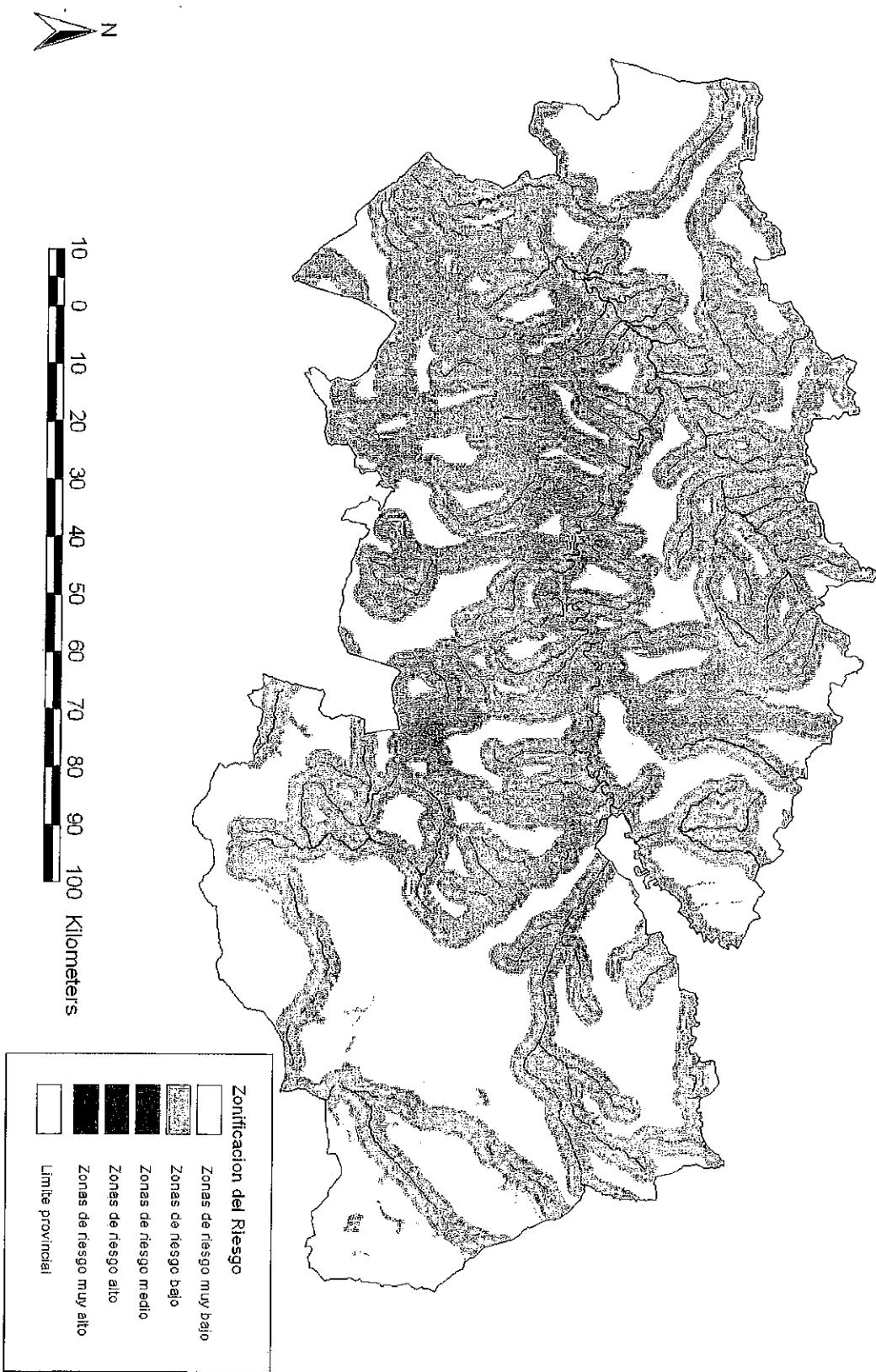


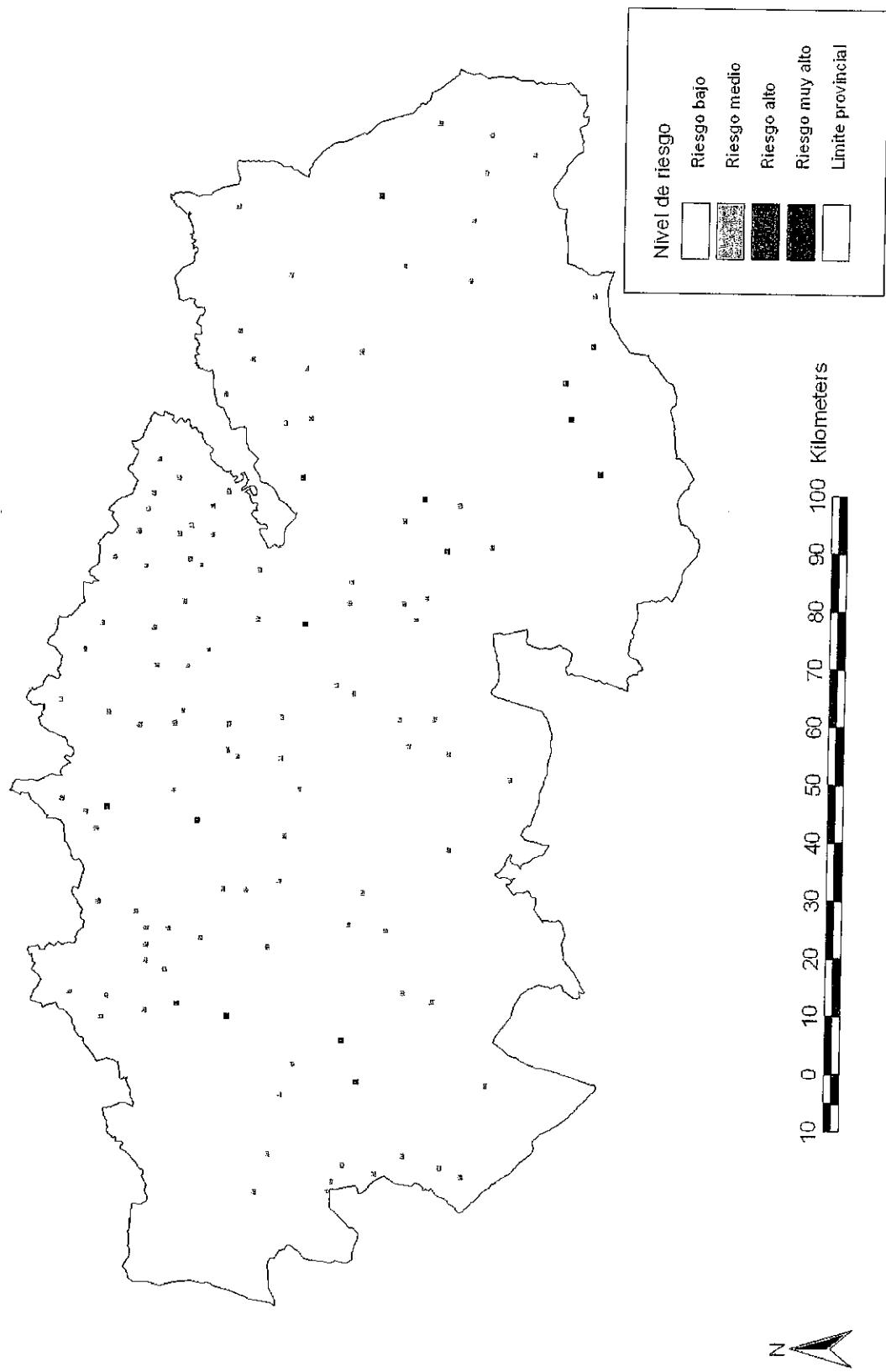
Figura VI.1 – Histograma de los resultados

Los tres municipios con valor de riesgo MUY ALTO son: Talavera de la Reina, Consuegra y Corral de Almaguer.

ZONIFICACION DE RIESGO DE INUNDACIONES EN LA PROVINCIA DE TOLEDO



CLASIFICACION DE LOS MUNICIPIOS SEGUN EL RIESGO DE INUNDACION



MÉTODO						
T = 50 AÑOS						
Qc (m^3/s)						
	GumbeI	SQRT	GEV	LP III	LEY	
Ajuste individual	####	####	####	####	####	1421
Momentos Pondereados	856	####	1104	####	####	
Maxima Verosimilitud	780	1167	4950	####	####	
MOM	829	####	754	####	####	
Ajuste individual	####	####	####	####	####	938
Momentos Pondereados	668	####	768	####	####	
Maxima Verosimilitud	612	803	1896	####	####	
MOM	648	####	616	####	####	
T = 100 AÑOS						
Qc (m^3/s)						
	GumbeI	SQRT	GEV	LP III	LEY	
Ajuste individual	####	####	####	####	####	760
Momentos Pondereados	586	####	643	####	####	
Maxima Verosimilitud	539	667	1248	####	####	
MOM	569	####	552	####	####	
T = 50 AÑOS						
Qc (m^3/s)						
	GumbeI	SQRT	GEV	LP III	LEY	

Los resultados obtenidos del análisis estadístico de caudales, mediante la utilización del programa informático CHAC, quedan resumidos en las siguientes tablas, en las cuales se indica el valor del caudal máximo y máximo instante obtenido de la combinación de distintas funciones de distribución con distintos métodos de estimación de parámetros, para diferentes períodos de retorno (Tr).

VII.2.1. ESTUDIO HIDROLÓGICO

Como ya se ha comentado, del resultado anterior se ha elegido el municipio de Toledo. Presenta un valor de riesgo ALTO (valor 3). Se ha elegido por estar disponible la topografía digital.

VII.2. RESULTADOS 2^a PARTE - ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRAULICO DE NUCLEOS DE POBLACION CON VALORES DE RIESGO ELEVADOS

Qci (m^3/s) T = 50 AÑOS		LEY			
MÉTODO		Gumbel	SQRT	GEV	LP III
	MOM	617	###	598	###
	Máxima Verosimilitud	824	671	1964	###
	Momentos Ponderados	631	###	720	###
	Ajuste individual	###	###	###	858

Qci (m^3/s) T = 100 AÑOS		LEY			
MÉTODO		Gumbel	SQRT	GEV	LP III
	MOM	702	###	668	###
	Máxima Verosimilitud	646	803	3463	###
	Momentos Ponderados	719	###	881	###
	Ajuste individual	###	###	###	1093

Qci (m^3/s) T = 500 AÑOS		LEY			
MÉTODO		Gumbel	SQRT	GEV	LP III
	MOM	899	###	818	###
	Máxima Verosimilitud	824	1157	12938	###
	Momentos Ponderados	922	###	1343	###
	Ajuste individual	###	###	###	1800

Tabla VII.2 – Valores de Qc y Qci

Como se dijo, las series anuales no estaban completas en los datos obtenidos del Anuario de Aforos de la CHT, a partir de otros estudios y bases de datos se completaron, pero la adición de éstos apenas variaban el resultado de los análisis.

Tras la observación de los gráficos obtenidos de las distintas Leyes de Frecuencia, se determina que las funciones de distribución y método de estimación de parámetros que más se ajustan a la nube de puntos son:

- Función Gumbel + Estimador de Momentos (MOM)
- Función Gumbel + Estimador de Momentos Ponderados (PWM)
- Función valores Extremos Generalizados (GEV) + Estimador de Momentos (MOM)
- Función valores Extremos Generalizados (GEV) + Estimador de Momentos Ponderados (PWM)

Se han seleccionado los valores de caudal para los períodos de retorno de 50, 100 y 500 años de la *Función valores Extremos Generalizados (GEV) + Estimador de Momentos (MOM)*, por ser la que más se aproxima.

- coincidente.
- Delimitación de las zonas transversales, bancos y linea central de la Superficie tridimensional (modelo digital de elevación en TIN)
 - Topografía de la zona de estudio de Toledo.

Anterior al proceso de HEC-RAS, se obtienen las siguientes figuras:

VII.2.2.1. SALTOS GRÁFICOS DE LAS ETAPAS DEL ESTUDIO

Con los caudales obtenidos en el estudio hidrológico, se elabora el estudio hidráulico mediante la aplicación HEC-RAS, realizando una modelación tridimensional, unitaria, en régimen gradualmente variado.

VII.2.2. ESTUDIO HIDRÁULICO

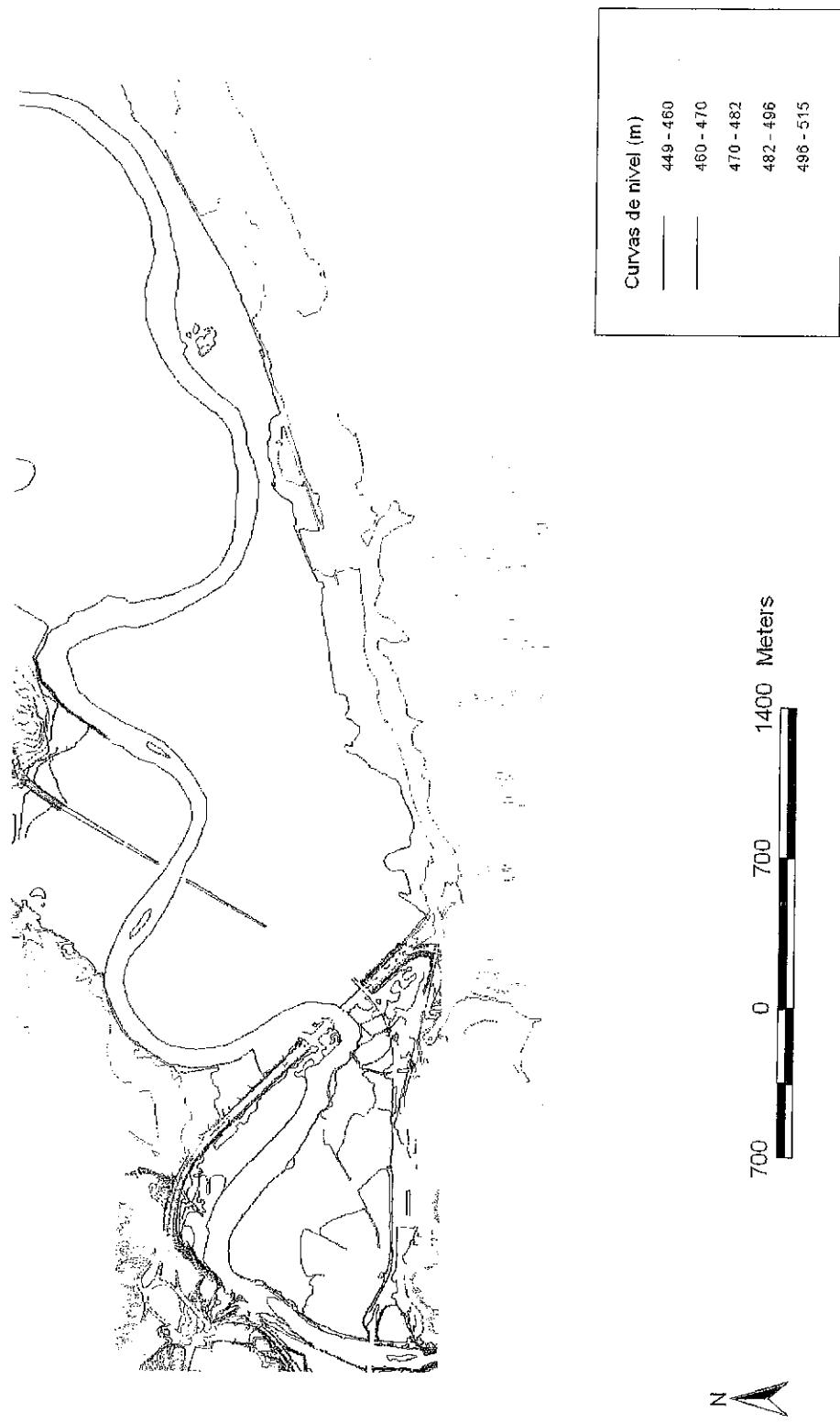
Los gráficos de las leyes de frecuencia pueden consultarse en el Anexo.

Tabla VII.3 - Caudales seleccionados para el estudio hidráulico

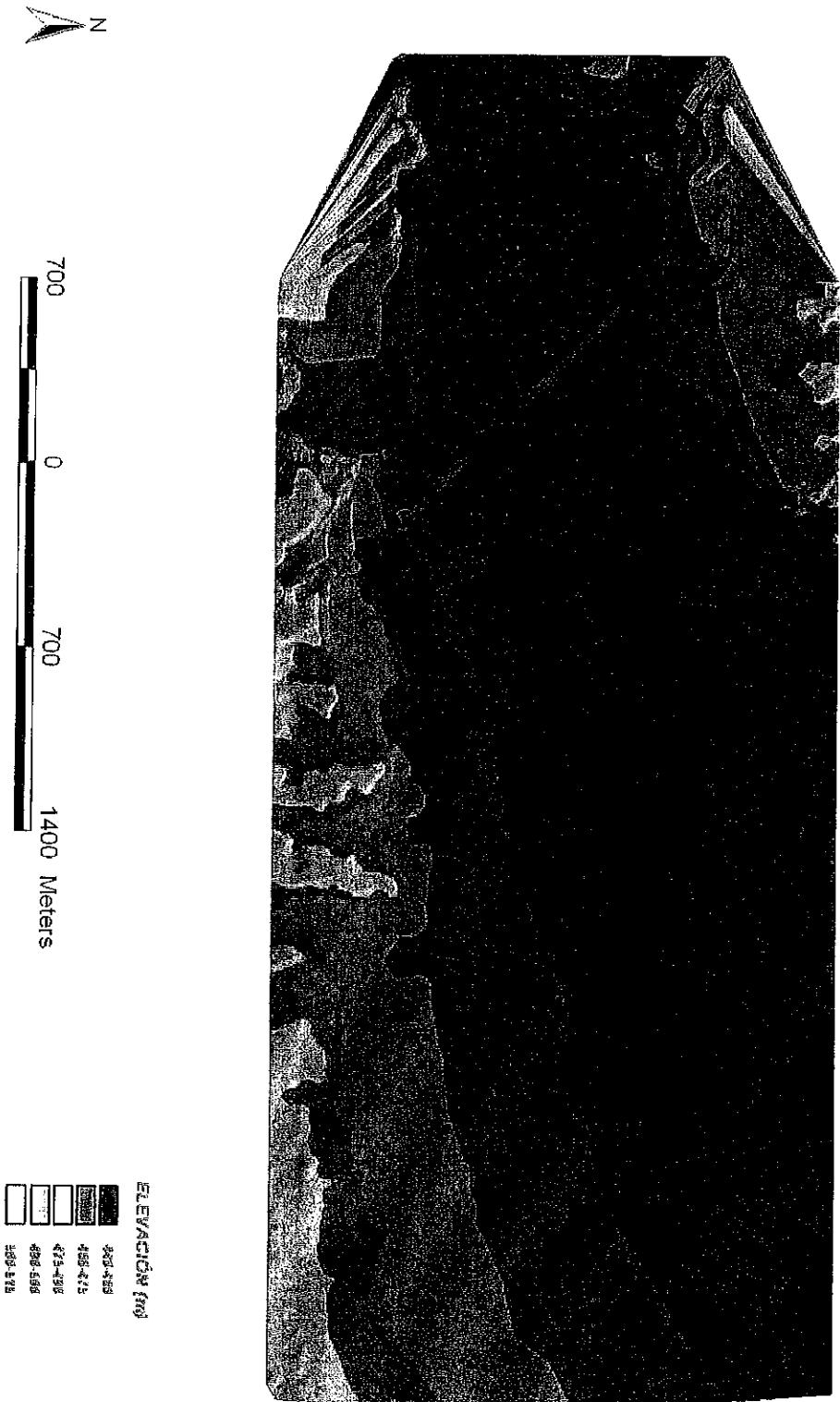
$Q_e (m^3/s)$	$T = 50 \text{ años}$	$T = 100 \text{ años}$	$T = 500 \text{ años}$	$T = 1000 \text{ años}$
	552	616	754	

Los resultados, por tanto, de los diferentes caudales para los distintos períodos de retorno requeridos por la Directriz son y que serán empleados para el estudio hidráulico son:

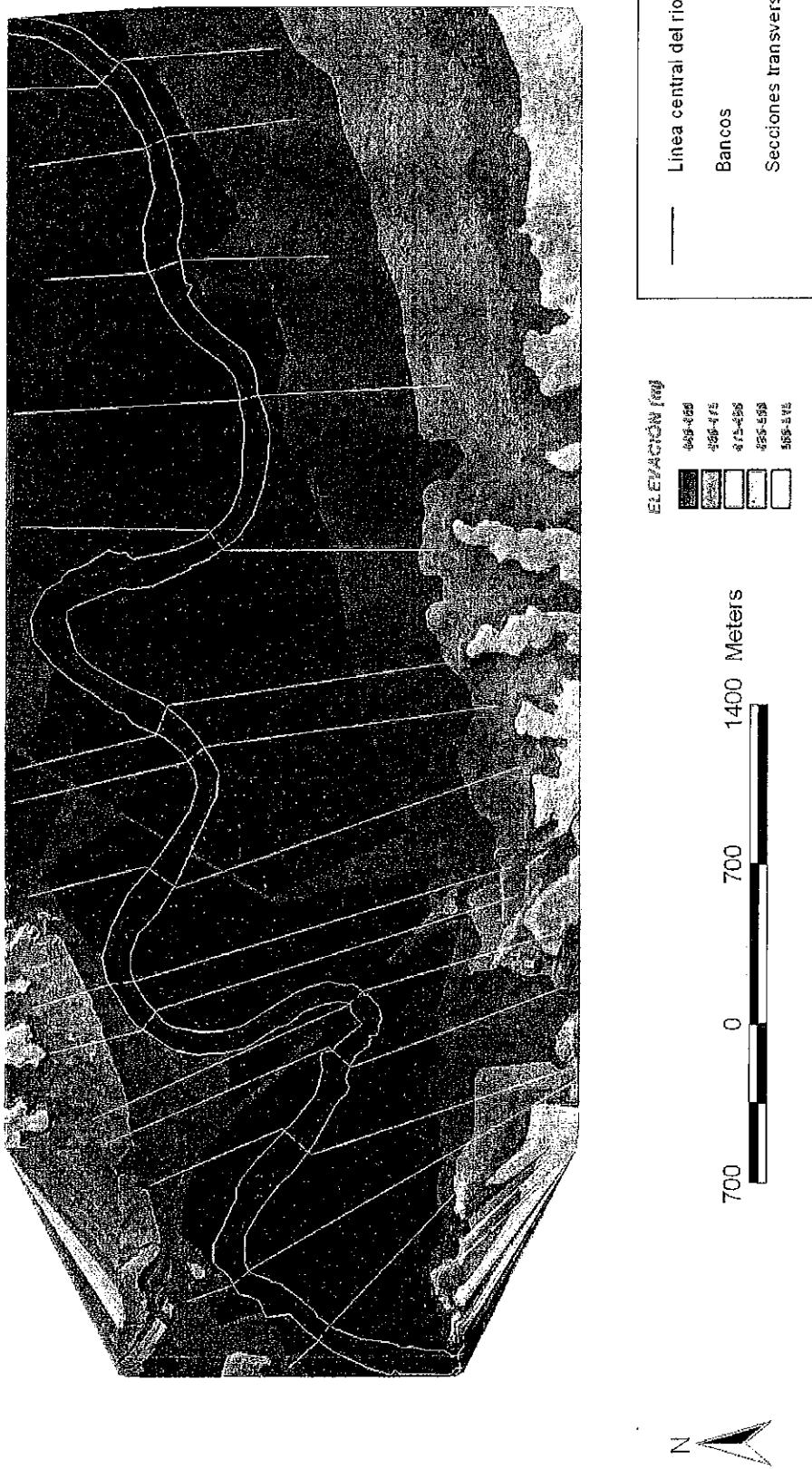
TOPOGRAFÍA DE LA ZONA DE ESTUDIO



MODELO DIGITAL DE ELEVACION DE LA ZONA DE ESTUDIO



DELIMITACIÓN DE SECCIONES TRANSVERSALES, BANCOS Y
LÍNEA CENTRAL DEL RÍO

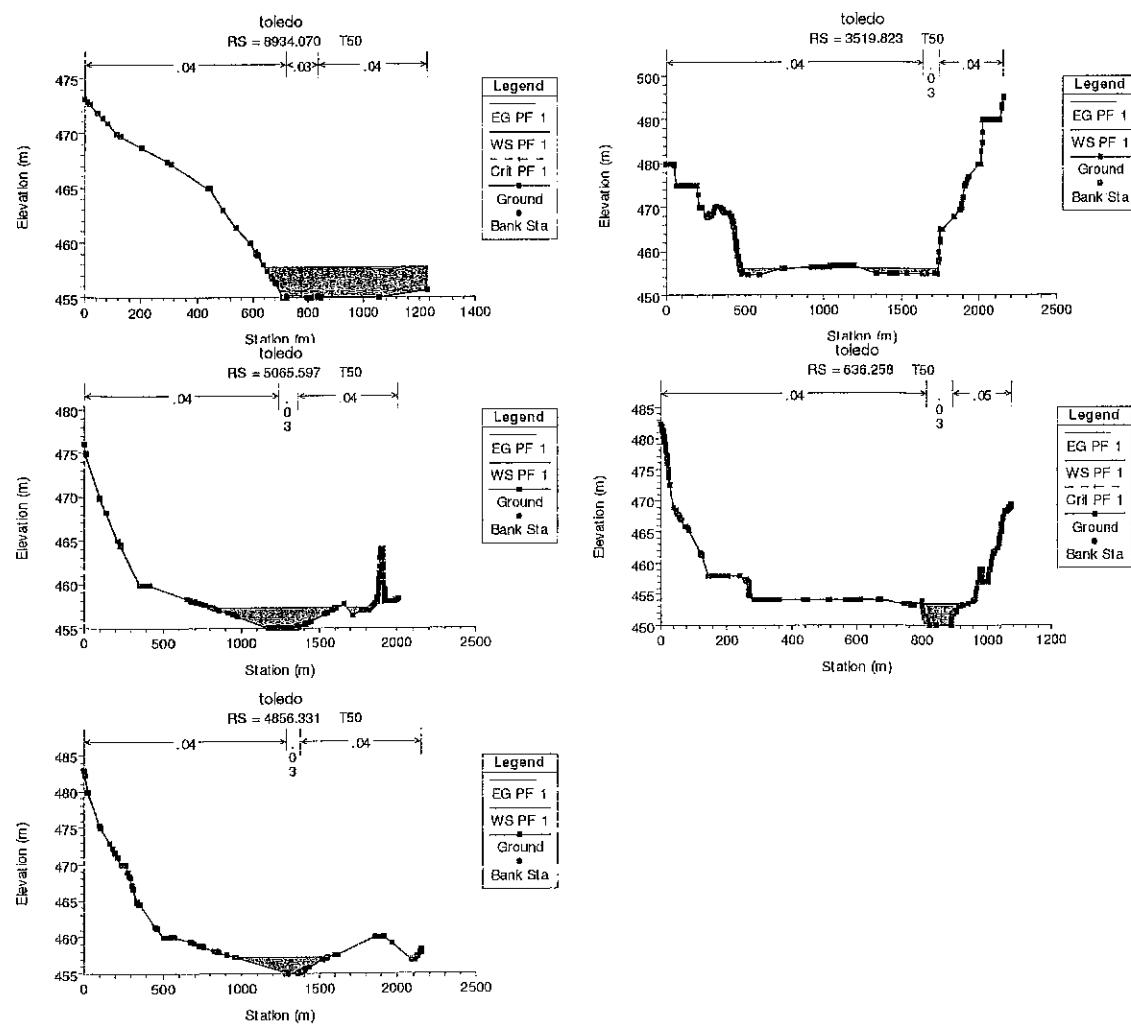


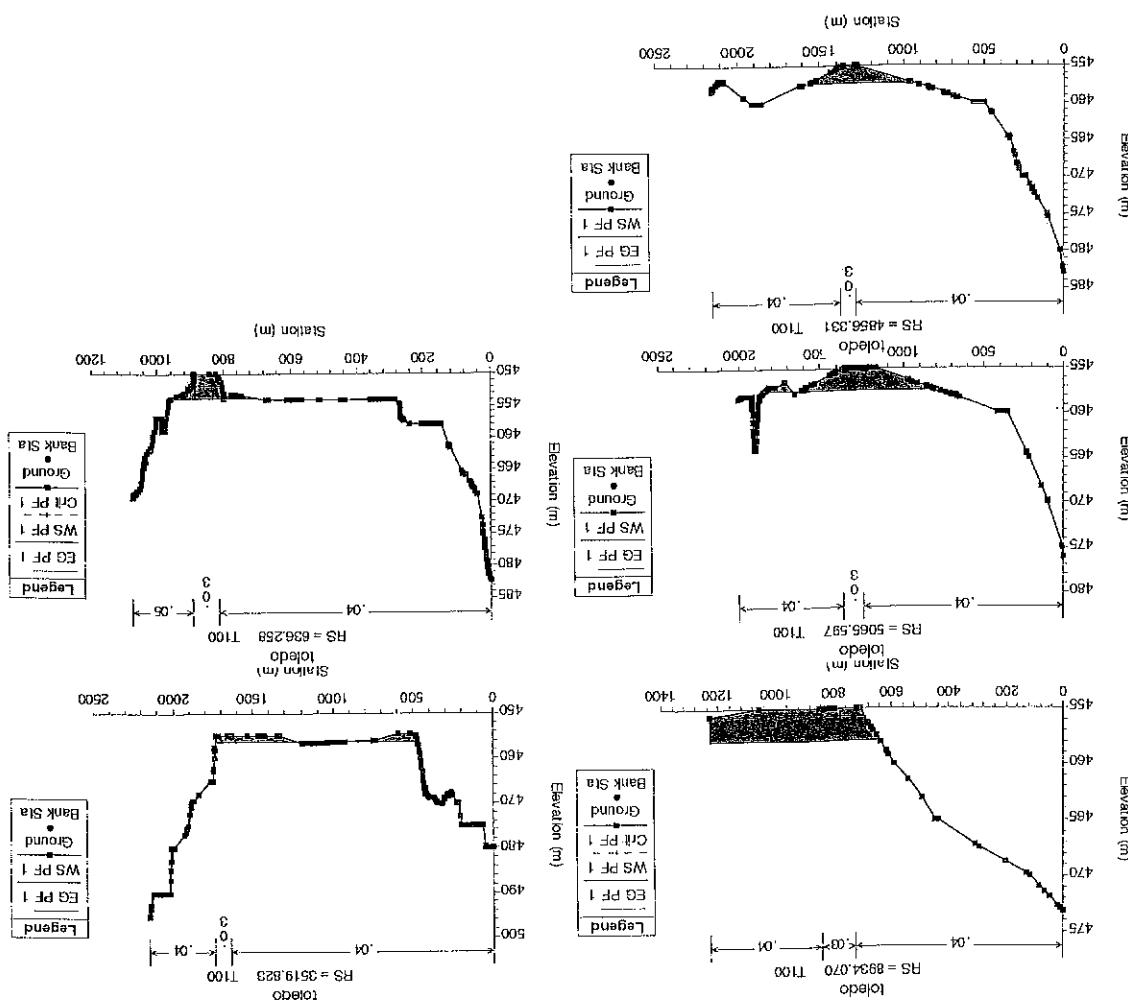
- Para la elaboración de este análisis son requeridos ciertos parámetros que vienen determinados por las características del cauce y los anteriores métodos empleados.
- Coefficiente de rugosidad de Manning: es necesario para que el programa tenga en cuenta la influencia de la rugosidad de las orillas y el lecho del río. Los posibles valores se encuentran tabulados para las diferentes tipologías de lechos fluviales, según su rugosidad y la presencia de obstáculos al flujo.
- O En la parte central del río se ha tomado el valor teniendo en cuenta que el lecho del río son arenas y gravas.
- O El valor otorgado en las orillas está determinado por la vegetación (cultural, motoral, arbóreo...) y el estado de las riberas (limpio, recto, pedregoso...).
- Los valores del coeficiente no han sido los mismos para todas las orillas, sin embargo, si ha sido el mismo valor en el centro del río.
- Valores de los caudales máximos de crecida establecidos en el método hidrológico.
- Las condiciones de control deben ser condiciones críticas, por no disponer de valores alcanzados por la lámina de agua en aguas debajo de la zona de estudio.
- Como régimen hemos elegido un régimen mixto, por no poseer datos suficientes del comportamiento del río en este u otros tramos. Las posibilidades que se ofrecen como condiciones pueden ser críticas, subcríticas o mixtas.
- Los resultados obtenidos se ofrecen como gráficos y tablas de datos para los diferentes períodos de retorno: 50, 100 y 500 años.

VII.2.2. RESULTADOS DEL PROCESO HEC-RAS

VII.2.2.2.1. SECCIONES TRANSVERSALES:

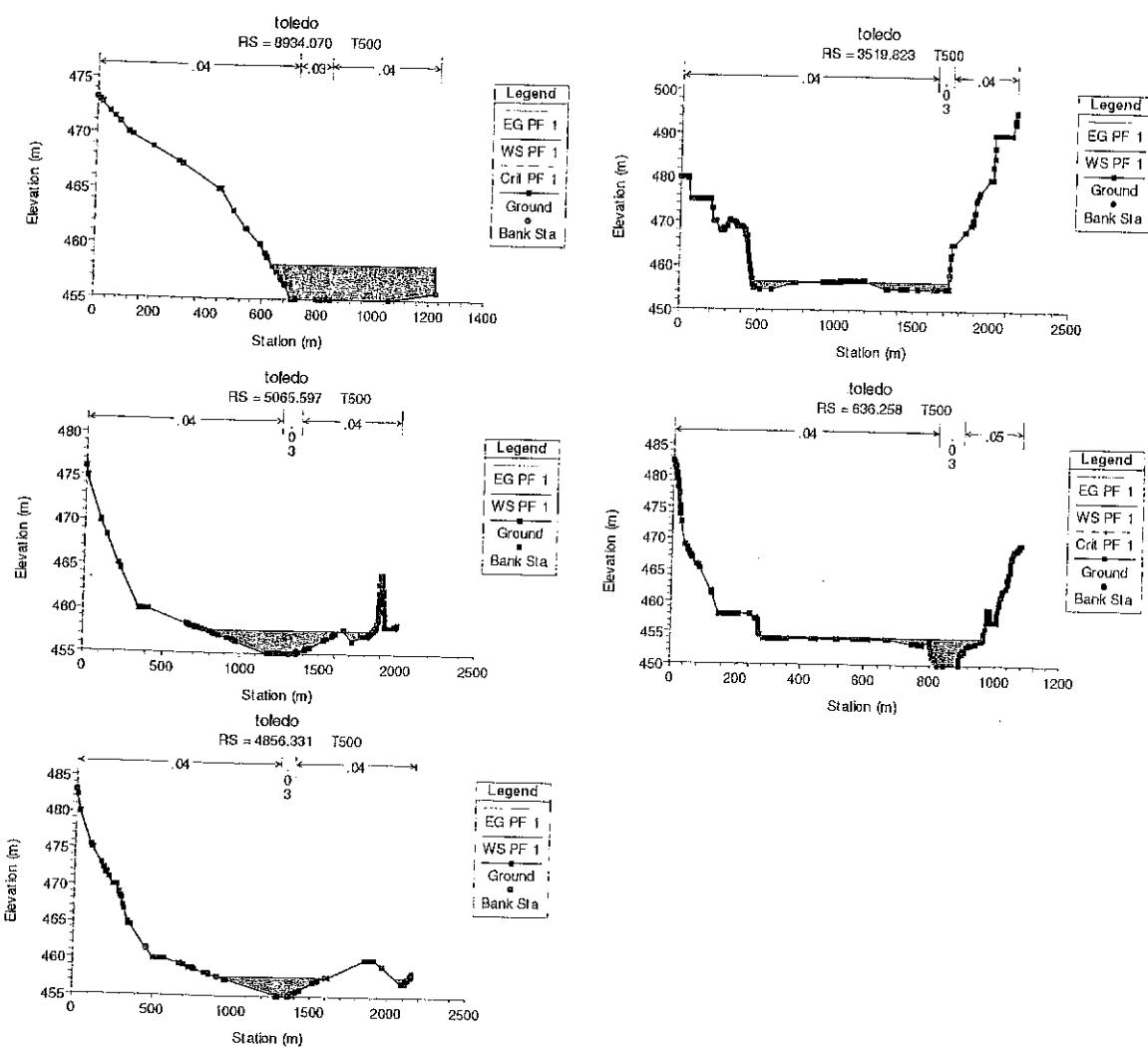
Secciones Transversales para T50

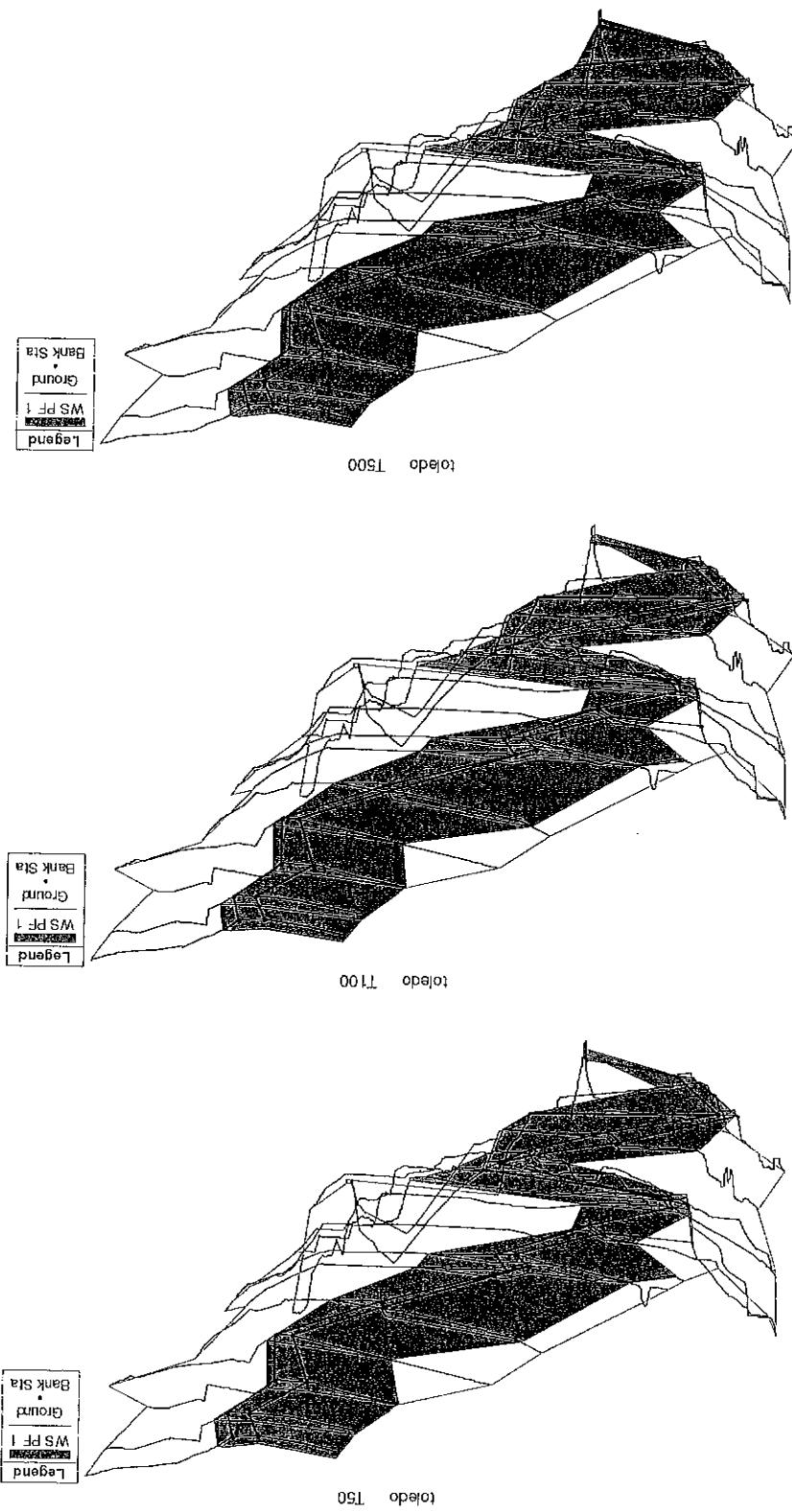




Secciones Transversales para T100

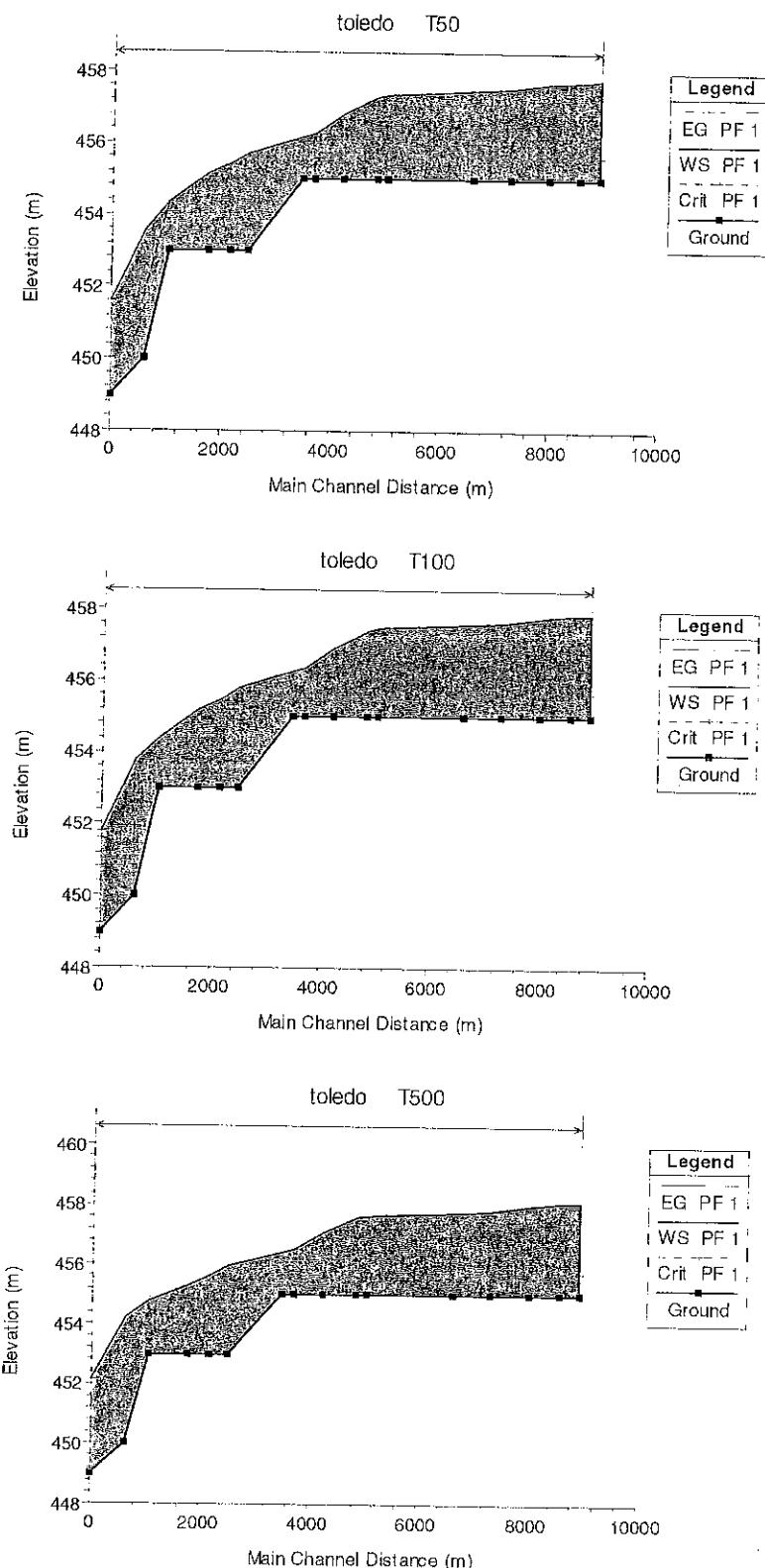
Secciones Transversales para T500

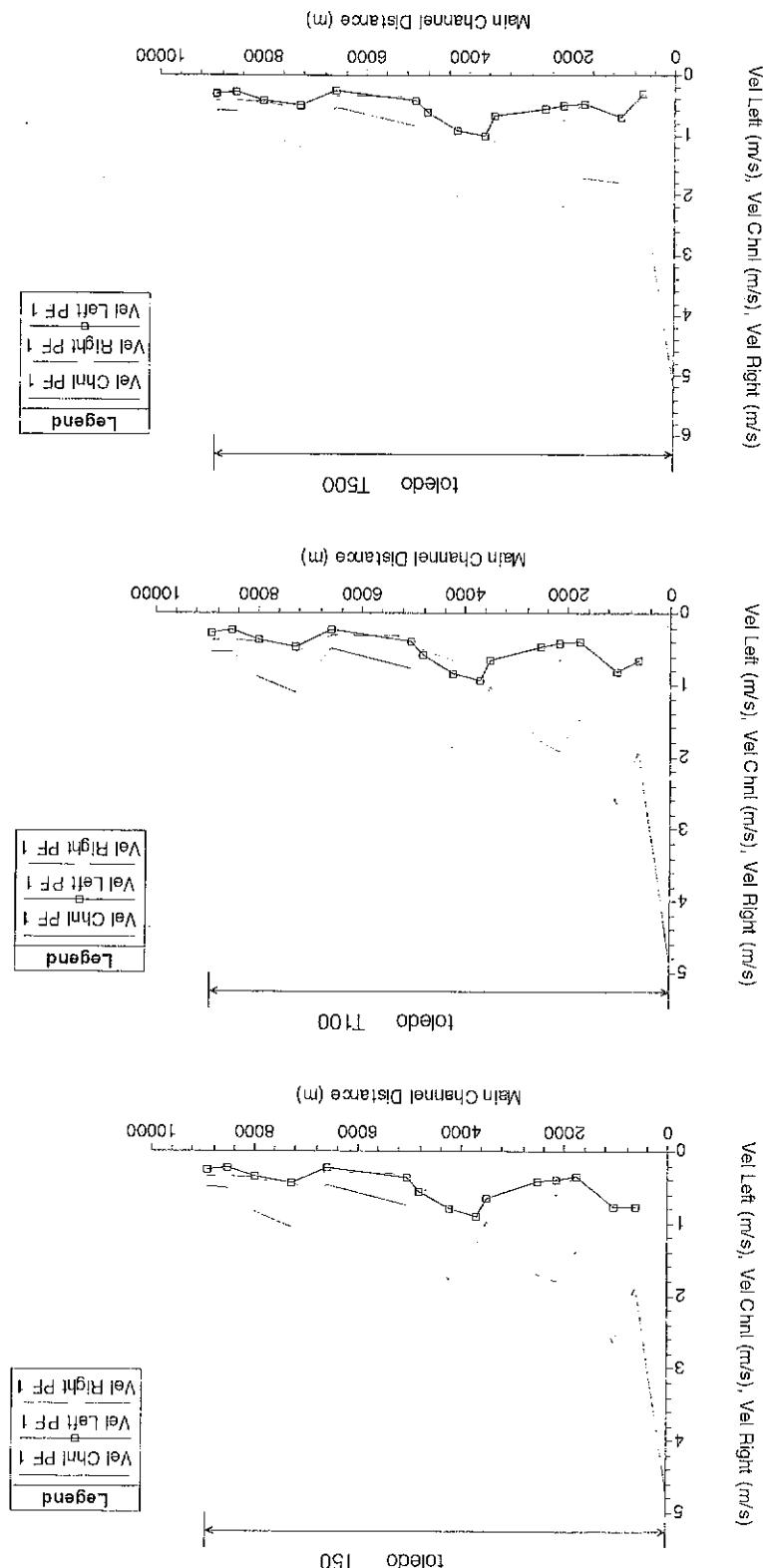




VII.2.2.2. BLOQUES TRIDIMENSIONALES

VII.2.2.2.3. PERFILES LONGITUDINALES DE LA LÁMINA DE AGUA (WS), LÍNEAS DE ENERGÍA (EG), CALADO CRÍTICO (CRIT) Y LECHO (GROND)





Se estima que cuando la velocidad de la corriente es superior a 1 m /s, es capaz de arrastrar a una persona. En las siguientes gráficas se pueden observar las velocidades alcancadas en ambas orillas y en el centro de la corriente.

VII.2.2.4. VELOCIDAD DE LA CORRIENTE

VII.2.2.3. RESULTADOS DEL ESTUDIO DE ÁREAS INUNDABLES Y PARÁMETROS DE PELIGROSIDAD

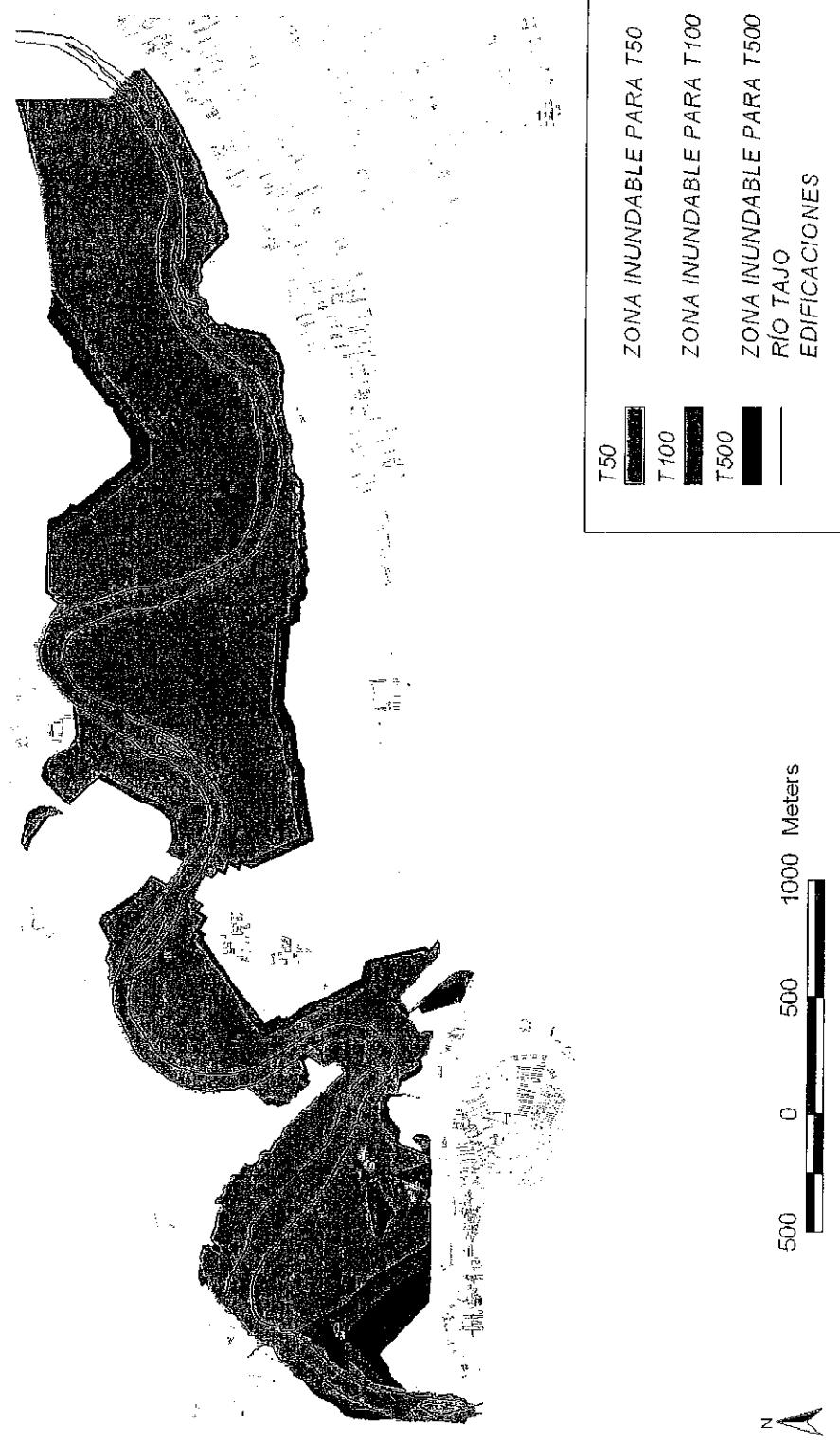
Los datos hidráulicos obtenidos son llevados a ArcView para poder establecer las áreas inundables del tramo del río Tajo de la zona de estudio en Toledo.

Se obtienen mapas de las zonas inundables para los diferentes períodos de retorno, mapas de batimetría (profundidades de la lámina de agua) y mapas de peligrosidad de las personas en las zonas inundadas para los diferentes períodos de retorno.

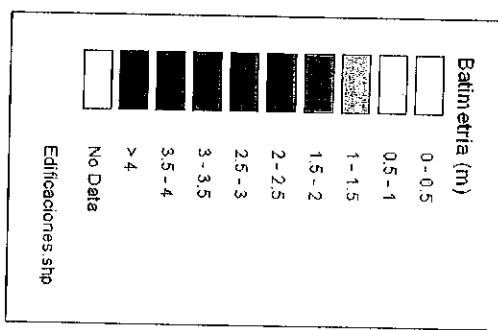
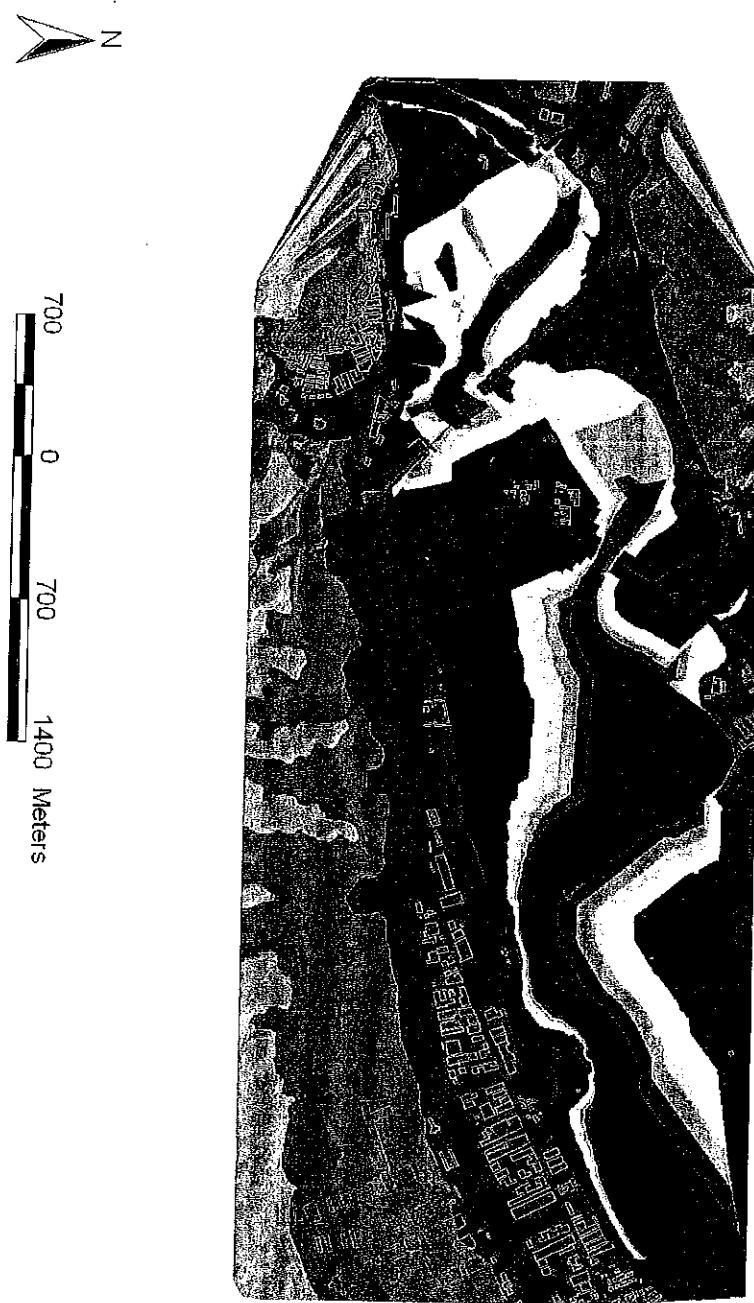
ESTUDIO DE INUNDABILIDAD DE LA VEGA ALTA DEL RÍO TAJO
TÉRMINO MUNICIPAL DE TOLEDO



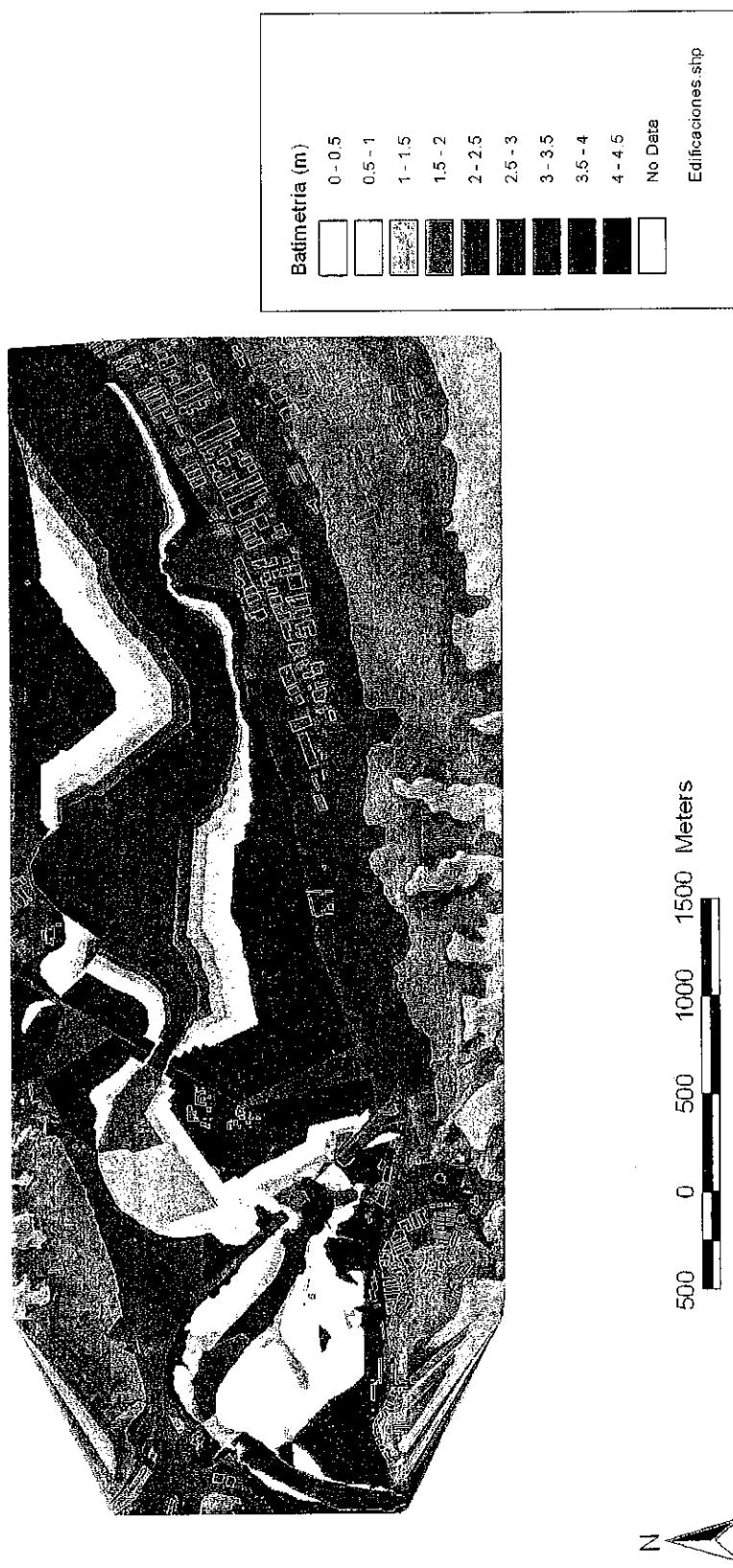
ESTUDIO DE INUNDABILIDAD DE LA VEGA ALTA DEL RIO TAJO
TÉRMINO MUNICIPAL DE TOLEDO



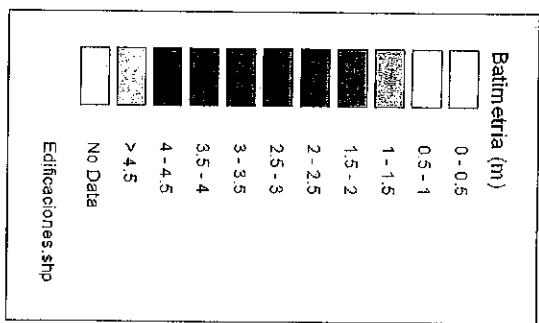
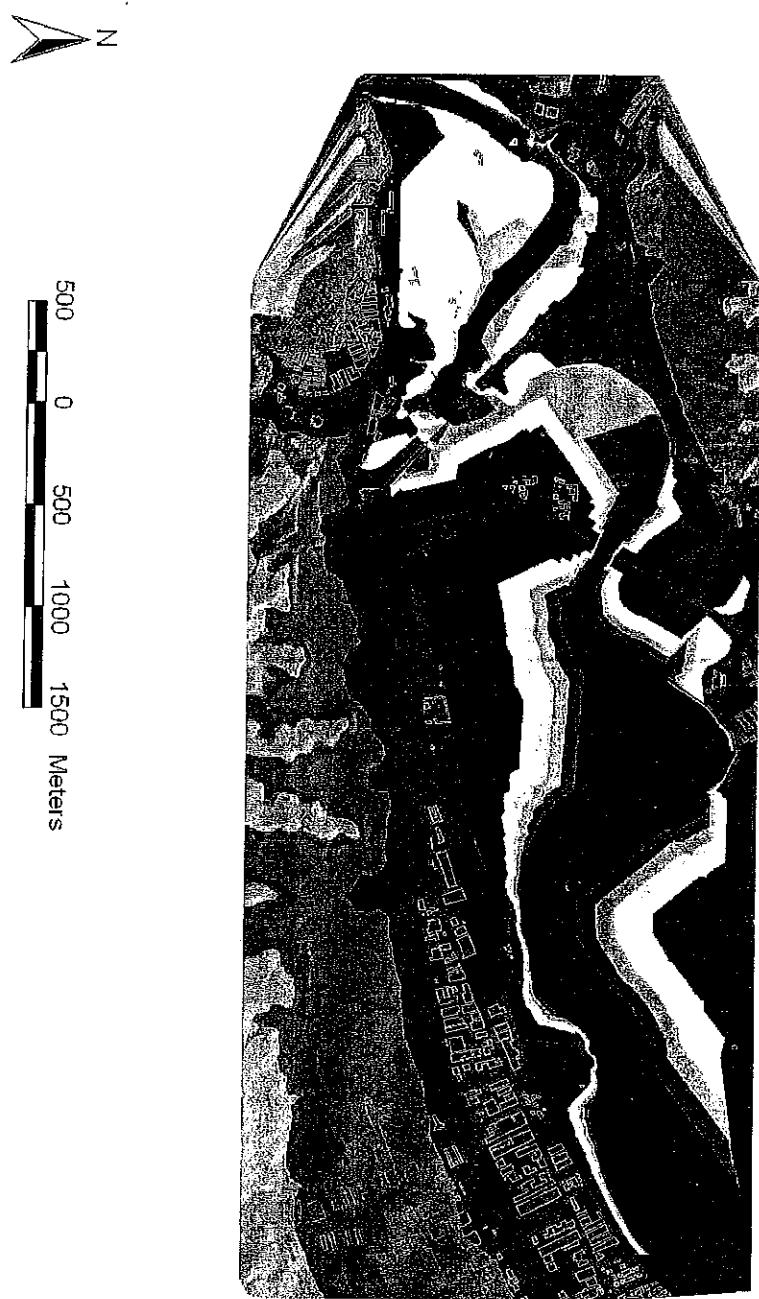
BATIMETRÍA PARA PERÍODO DE RETORNO DE 50 AÑOS



BATIMETRÍA PARA PERÍODO DE RETORNO DE 100 AÑOS



BATIMETRÍA PARA PERÍODO DE RETORNO DE 500 AÑOS



MAPA DE PELIGROSIDAD PARA LAS PERSONAS
PERÍODO DE RETORNO DE 50 AÑOS



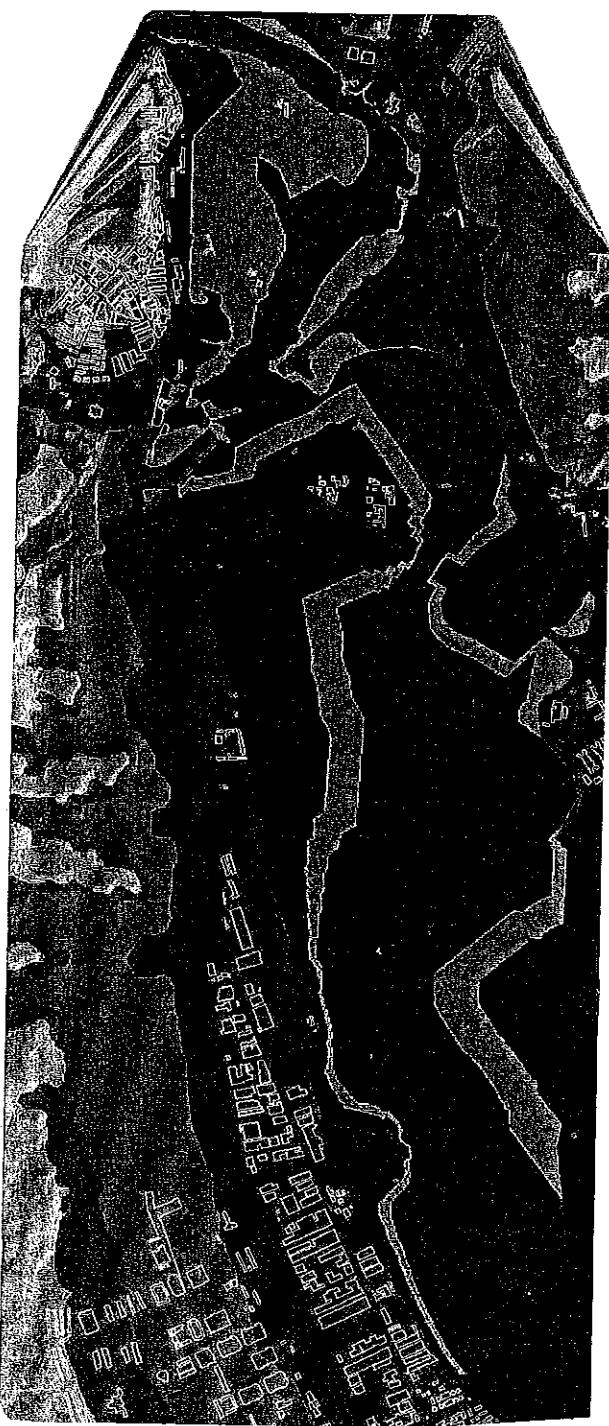
Peligrosidad	ZINPP	ZIPP	No Data	Edificaciones shp
	■	■	□	

ZINPP: zonas de inundación no peligrosas para las personas (prof. < 1 m)
ZIPP: zonas de inundación peligrosas para las personas (prof. \geq 1 m)

500 0 500 1000 1500 Meters



**MAPA DE PELIGROSIDAD PARA LAS PERSONAS
PERÍODO DE RETORNO DE 100 AÑOS**



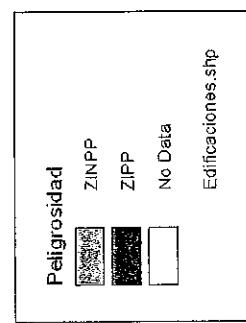
500 0 500 1000 1500 Meters



Peligrosidad
ZINPP
ZIPP
No Data
Edificaciones.shp

ZINPP : zonas de inundación no peligrosas para las personas (prof. < 1 m)
ZIP : zonas de inundación peligrosas para las personas (prof. \geq 1 m)

MAPA DE PELIGROSIDAD PARA LAS PERSONAS
PERÍODO DE RETORNO DE 500 AÑOS



ZINPP : zonas de inundación no peligrosas para las personas (prof. < 1 m)
ZIPP : zonas de inundación peligrosas para las personas (prof. \geq 1 m)

500 0 500 1000 1500 Meters

N

La elección del municipio ha estado muy condicionada por la obtención y disponibilidad de la cartografía urbana necesaria. Se preferiría utilizar un estudio hidrometeorológico y poder establecer comparaciones entre ambos métodos de estudio. Partir de series fotonómicas (el caso estudiado) y otro utilizando un método a partir de series hidrológicas (el caso estudiado).

VIII.2. DISCUSIÓN 2^a PARTE - ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO DE NUCLEOS DE POBLACIÓN CON VALORES DE RIESGO ELÉVADOS

Cabe esperar un margen de error, debido al carácter cualitativo del análisis de los factores aun habiendo sido justificada cualquier decisión.

Ha tenido que ningún municipio presentaba el valor más elevado riesgo obtenidos, debido a que ningún municipio diferenciaba el valor más elevado riesgo en las categorías.

Si se hubiera podido diferenciar, probablemente habrían obtenido valores diferentes de riesgo en dos entidades de población pertenecientes al mismo municipio.

Destacar en este punto, que los datos censales de población municipal fueron asignados al núcleo de población principal, incluyendo la población de las pedanías. La base de datos digital no tenía información geográfica de las pedanías ya aldeas, por ello se asignó el valor total de población (total, % de niños y % de ancianos) a los núcleos principales.

Los factores evaluados puden sufrir variaciones y con ello varía la valoración de los embalses) el factor queda bastante corregido. Con la ponderación respecto a las fechas de suceso (teniendo en cuenta la construcción consecuencias de una inundación similar a un suceso histórico podrían verse mermadas. Con la ponderación respectiva a las cuadras puncta de las crecidas, por lo que las embalses a consecuencia laminar los cuadras de las crecidas, pero la construcción de los ocurrieron de un evento de similares características, pero la construcción de los riesgos. Las inundaciones históricas son un condicionante claro de la probabilidad de del riesgo. Los factores evaluados pudieren sufrir variaciones y con ello varía la valoración de los embalses) el factor queda bastante corregido.

- Estudio de conservación de los cauces: las características de los cauces en cada caso particular, por lo que presenta un problema para adquirir toda la información. Estudiar el estado de los cauces debería realizarse directamente a los terrenos colindantes una seguidad añadida frente a los eventos de inundación. Respecto a su estudio de conservación (triberas limpia, naturalidad...) otorgan a los factores evaluados muchos más factores de igual importancia, pero el estudio de aguas es de una elevada dificultad. Se muestra uno ejemplo:

Podrán aparecer muchas más factores de igual importancia, pero el estudio de relevancia y por su facilidad de estudio. Una clasificación de los municipios en función del riesgo de inundación se realizó a partir de la superposición de diferentes factores. Estos fueron escogidos por su elevada relevancia y por su facilidad de estudio.

VIII.1. DISCUSIÓN 1^a PARTE - ANÁLISIS PROVINCIAL DEL RIESGO DE INUNDACIONES

VIII. DISCUSIÓN

Una vez más queda un estudio limitado al acceso a la información.

Dentro del estudio hidráulico, comentar nuevamente que el embalsamiento de los ríos, en general, y del Tajo, en particular, tiene una serie de consecuencias (disminución de la descarga media anual y de la variabilidad estacional...) pero, de todas ellas, el efecto más importante se refleja en la laminación de las crecidas. Esta laminación consiste en la disminución de la magnitud e intensidad de las inundaciones, aunque para ello implique un aumento del tiempo y duración de la crecida. Los embalses de laminación de avenidas modifican la ley estadística de caudales punta aguas abajo, reduciendo por tanto la Probabilidad de Excedencia del desbordamiento aguas abajo o su Severidad. Un embalse convencional almacena la crecida o parte de ella sin desagüar y funciona de acuerdo con su capacidad de almacenamiento del volumen del hidrograma de la crecida, siendo éste dependiente tanto del caudal punta como de la duración de la misma. La capacidad disponible para laminar la avenida depende también del grado de llenado del embalse (Ayala-Carcedo, 2002).

Respecto al modelo hidráulico empleado en HEC-RAS apuntar que es un modelo unifásico y unidimensional, considerando que la lámina de agua lleva una sola dirección cuando se produce una avenida. Es por ello que los perfiles transversales del río previos al análisis hidráulico han sido trazados teniendo en cuenta la dirección del agua en su crecida.

En arroyos de pocas dimensiones, los perfiles se trazan perpendicularmente a la línea central del río y la circulación de la corriente es paralela a esta línea central. En un río caudaloso como lo es el Tajo, y además meandriforme, debe tenerse en cuenta el sentido del flujo, que no siempre coincidirá con la línea central.

Respecto a la figuración de flujo unifásico, conlleva que el flujo no lleva carga de sedimentos en las avenidas, supuesto alejado de la realidad, puesto que siempre aparecen obstáculos arrastrados por la corriente y se arrastra lodo del fondo.

La zona de estudio entre la estación de aguas y el Puerto de Azogues presenta claramente riesgo de inundación. Aunque en dicha zona no existan viviendas residenciales o servicios, próximamente será aprobado el nuevo Plan de Ordenación Municipal del Ayuntamiento de Toledo, quedando las zonas de La Vega Alta del Tajo calificadas como "urbanizables".

Tabla IX.1 - Cuadros de crecida para los períodos de retorno

$Q_c \text{ (m}^3/\text{s)}$	$T = 50 \text{ años}$	$T = 100 \text{ años}$	$T = 500 \text{ años}$	$T = 754 \text{ años}$
------------------------------	-----------------------	------------------------	------------------------	------------------------

Los cuadros de crecida obtenidos para los diferentes períodos de retorno en Toledo son:

IX. 2. CONCLUSIONES 2º PARTE - ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRAULICO DE NEGLIGIOS DE POBLACION CON VALORES DE RIESGO ELEVADOS

- Del total de núcleos de población, más del 91 % presentan un valor bajo o moderado, por lo que en general, exceptuando casos concretos, la provincia no presenta un riesgo grave frente a inundaciones, como ocurre en el caso de las provincias levantinas.

- Los municipios que rodean a los de mayor valor solo presentan valores altos en el caso de Consuegra, por ser todos atravesados por la cuenca del río Tajo, Consuegra y Corral de Almaguer.

82 municipios con valor de riesgo BAJO
105 municipios con valor de riesgo MEDIO
12 municipios con valor de riesgo ALTO
3 municipios presentan valor de riesgo MUY ALTO

- La provincia de Toledo cuenta con 204 núcleos de población de los cuales:

XI. CONCLUSIONES

XI.1. CONCLUSIONES 1º PARTE - ANÁLISIS PROVINCIAL DEL RIESGO DE INUNDACIONES

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ayala- Carcedo, F.J.; Olcina Cantos, J. (2002): "Crecidas e Inundaciones" en: *Riesgos Naturales*, Capítulo 46, pp. 859-877, Editorial Ariel, Ariel Ciencia. 1^a Edición, 1.512 págs. Barcelona.
- Benito, G.; Díez Herrero (2004): *Itinerarios geomorfológicos por Castilla-La Mancha*. CSIC – Centro de Ciencias del Medio Ambiente. 157 págs.
- Benito, G.; Díez-Herrero, A.; Fernández de Villalta, M. (2003). Magnitude and Frequency of Flooding in the Tagus Basin (Central Spain) over the Last Millenium. *Climatic Change*, 58 (1-2), 171-192, May 2003. Kluwer Academic Publishers.
- Benito, G.; Díez-Herrero, A.; Fernández de Villalta, M. (2004). Flood response to solar activity in the Tagus Basin (Central Spain) over the Last Millennium. Short Response to the Vaquero's Comment to: "Magnitude and Frequency of Flooding in the Tagus Basin (Central Spain) over the Last Millenium". *Climatic Change*. Kluwer Academic Publishers.
- Benito, G.; Fernández de Villalta Compagni, M.; Díez Herrero, A.; Laín Huerta, L. (1999). Base de datos Paleotagus: incorporación de la información paleohidrológica en un SIG para el análisis de riesgos naturales. En: L. Laín Huerta (Ed.), *Los Sistemas de Información Geográfica en los Riesgos Naturales y en el Medio Ambiente*, Capítulo 1, pp. 21-31 ITGE (Ministerio de Medio Ambiente), Madrid.
- Camarasa, A.M. (2002): "Crecidas e Inundaciones" Ayala- Carcedo, F.J.; Olcina Cantos, J. (2002) en: *Riesgos Naturales*, Capítulo 46, pp. 859-877, Editorial Ariel, Ariel Ciencia. 1^a Edición, 1.512 págs. Barcelona.
- Caballero, J.; Carrasco, R. y Díez, A. (2003). "Patrimonio Geológico de Toledo" en Patrimonio Geológico de Castilla-La Mancha. Acaso Deltell, E. et al. Editorial ENRESA, 613 págs., Madrid.
- Departamento de Interior del Gobierno Vasco (1999): *PLAN ESPECIAL DE EMERGENCIAS ANTE EL RIESGO DE INUNDACIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. 1^a Edición.
- Díez Herrero, A. (2001): *Geomorfología e Hidrología Fluvial del río Alberche. Modelos y S.I.G. para la gestión de riberas*. Tesis Doctoral. Departamento de Geodinámica, Facultad de Ciencias Geológicas, Universidad Complutense de Madrid (en edición), Madrid, 584 págs.+Anexo (CD-R).
- Díez Herrero, A. (2003): *Geomorfología e Hidrología Fluvial del río Alberche. Modelos y S.I.G. para la gestión de riberas*. Serie Tesis Doctorales, nº 2. Instituto Geológico y Minero de España. Madrid, 587 págs.+Anexo (CD-R).
- Díez, A. (2004). Geomorfología e Hidrología fluvial del río Alberche. Modelos y SIG para la gestión de riberas. En: DGPC (Ed.), *Premios de Investigación en Ciencias experimentales, técnicas y de la salud sobre Protección Civil para Tesis Doctorales 2003*. Dirección General de Protección Civil, CEISE (Ministerio del Interior, Subsecretaría), Madrid, CD-ROM. NIPO: 126-04-009-9; D.L. M-6373-2004.
- Díez, A. y Laín, L. (1998). Aportaciones de los estudios del ITGE a la prevención del riesgo de inundaciones en España. En: Gómez, A. y Salvador, F. (Eds.),

- Investigaciones recientes de la Geomorfología española, págs. 603-612, Universidad de Barcelona y S.B.G., Barcelona.
- Díez-Herrero, A.; Benito, G. & Lain-Huerta, I. (1998): Regional Palaeoflood Databases Applied to Flood Hazards and Palaeoclimate Analysis. In: G. Benito, V.R. Baker & K.J. Gregory (Eds.), *Palaeohydrology and Environmental Change*. Chapter 24, pp. 335-347, John Wiley & Sons Ltd, Chichester (England).
- DGPC y DGOU (1985a). Estudio de Inundaciones Históricas. Mapas de Riesgos Potenciales. Cuencia del Tajo, Dirección General de Protección Civil y Dirección General de Obras Hidráulicas. 2 vol. pag. Var.
- Fernández de Arroyabe Arias, P. (2003). Manual Básico de ArcView 3.2 - Desarrollo Methodológico de un Proyecto SIG. TGD, 255 págs. Santander.
- Fernández de Villalba, M.; Benito, G. y Díez-Herrero, A. (2001): Historical Flood data analysis using a GIS: The Palaeotags Database. In: T. Glade, P. Albin & F. Frances (Eds.), *The Use of Historical Data in Natural Hazard Assessment*, 101-112, Kluwer Book Series, Advances in Natural and Technological Hazards Research, Dordrecht (Netherlands).
- García, I. y Zaragoza, I. (1993). La inundación de Villacañas 1893-1993. Centroario de una catástrofe. Ayuntamiento de Villacañas, Madrid, 199 págs.
- Gill Diaz, A. (2001). Comparación del señor Consejero de Obras Públicas para informar sobre el mapa de riesgos en municipios susceptibles de sufrir inundaciones en el Campus de la Mancha. Expediente 05/0403-0159. Diario de Sesiones de las Cortes de Castilla-La Mancha. Comisiones, V Legislatura, nº 123 (22-06-2001).
- González Corrochano, B. (2003). Análisis de la peligrosidad de inundaciones en el Campus de la Mancha, Facultad de Ciencias del Medio Ambiente, Toledo, 46 págs. + anexos.
- Lamada, N. y Nieto, M.A. (2002). Sistemas de Información geográfica, prácticas con ArcView. Barcelona, ediciones de la UPC, 226 págs.
- López Acosta, A. y Jiménez Sanchez, M. (2002). Catálogo de inundaciones históricas de la Cuencia del Tajo. Protección Civil, II (marzo 2002), 42-45.
- Milánistro de Justicia e Interior (1995). Resolución de 31 de enero, Directriz Básica de Planificación De Protección Civil ante el Riesgo de Inundaciones. B.O.E. 38 (14 de febrero), 4846-4858.
- Talaveriana de la Reina (Toledo). Dirección General de Obras Hidráulicas. Comisaría de Aguas. PYCSA (Proyecto y Conteo, S.A.), 5 tomos, inédito.
- Nuhfer, E. B.; Proctor, R. J.; Moser, P.H. (1993). Guía Ciudadana de los Riesgos Geológicos. Edita el Ilustre Colegio Oficial de Geólogos de España, 131-151.
- Potenciano, A. et al. (1995). Amarguillo Potenciano de las Heras, A.; Martínez Goytre, J.; Durán Valsero, J.J. y Garzón Heydt, G. (1996). Inundaciones en la cuenca del río Amarguillo (Toledo) Geogaceta 20-5, 1135-1137.

- Potenciano de las Heras, A. (2004). *Las Inundaciones históricas en el Centro-Sur de la Península Ibérica. Condicionantes geomorfológicos y climáticos.* Tesis Doctoral. UCM.

Direcciones web:

Catastro del Ministerio de Economía y Hacienda (2006)- INFORMACIÓN CATASTRAL DISPONIBLE DE MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

- www.catastro.meh.es/estadistica/atlascarto/atlas.htm

Centro de estudio y Experimentación de Obras Públicas del Ministerio de Fomento (2006) - DESCARGA DE MANUAL DE PROGRAMA INFORMÁTICO “CHAC”.

- <http://hercules.cedex.es/chac/>

Confederación Hidrográfica del Tajo (2006) – DESCARGA DE DATOS DE ANUARIO DE AFOROS.

- www.chtajo.es

Dirección General de Protección Civil (2006) – Vademécum Remer y Legislación.

- www.proteccioncivil.org

Instituto Geológico Minero de España (2006) – Publicaciones elaboradas por el IGME.

- www.igme.es

Instituto Nacional de Estadística (2005) – Datos de las entidades singulares de la provincia de Toledo, censo de 2005

- www.ine.es

Programas y aplicaciones informáticas

- AutoCAD (2006). Developed by Autodesk Inc. Microsoft Corporation. U.S.
- ArcViex GIS 3.2 (1992). Developed by Environmental System Research Institute (ESRI), Inc. U.S.
- HEC-RAS 3.0.1 (2001). River Analysis System. Developed by U.S. Army Corps of Engineers. The Hydrologic Engineering Center, Davis (California).
- HEC-GeoRAS 3.1 (2003). Developed by the U.S. Army Corps of Engineers. The Hydrologic Engineering Center, Davis (California).

- Cartografía**
- Ayuntamiento de Toledo (2006). Cartografía en formato digital (extensión .DXF) de la zona de estudio de Toledo.
 - MAPA (1974). Mapa de Cultivos y Aprovechamientos de España a escala 1:50.000, hoja nº 629 (Toledo). Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
 - IGME (1972-87). Mapa Geológico de España a escala 1:200.000, hojas nº 44, 45, 52, 52 y 54 de Avilá, Madrid, Talavera de la Reina, Toledo y Campo de Cítricos. Instituto Geológico y Minero de España. Madrid.
 - IGN (2003). Mapa Autonómico de Castilla-La Mancha es escala 1:400.000, IGN (1999). Mapa Provincial de Toledo a escala 1:200.000, Instituto Geográfico Nacional, Madrid.
 - IGN (2002). Mapa Topográfico Nacional de España a escala 1:50.000, hojas nº 629-IV (Sta. Mª de Benquerencia) y 657-II (Nambroca), Instituto Geográfico Nacional, Madrid.
 - IGN (2001). Catálogo Provincial de Toledo a escala 1:200.000, Instituto Geográfico Nacional, Madrid.

XL. ANEXO

Tabla XI.1 - Inventario de puntos conflictivos de inundaciones históricas en España

INVENTARIO DE PUNTOS CONFLICTIVOS DE INUNDACIONES HISTÓRICAS EN ESPAÑA

(COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL - COMISIÓN TÉCNICA DE INUNDACIONES, 1984)

CUENCA HIDROGRÁFICA	INUNDACIONES, PUNTOS CONFLICTIVOS				TOTAL
	1 ^a	2 ^a	3 ^a	4 ^a	
Norte	200	-	100	-	300
Duero	7	18	27	20	72
Tajo	5	-	20	-	25
Guadiana	30	12	17	7	66
Guadalquivir	61	32	62	22	177
Sur	23	26	37	35	121
Segura	8	-	1	-	9
Júcar	54	33	60	26	173
Ebro	73	33	47	68	121
Pirineo Oriental	109	20	43	-	172
Islas Canarias	17	2	4	6	29
Islas Baleares	2	-	16	15	33
TOTALES	589	176	434	199	1,398

Clase	Periodo de retorno de la avenida (años)		Daños graves	Haciendas
	100	500		
1 ^a	*		*	*
2 ^a		*		*
3 ^a	*			*
4 ^a		*		*

ANIO	LOCALIDAD	DANOS	Nº DE VICTIMAS
1651	Murcia	Graves	MORTALLES
	Riberas Baja del	Importantes	1.000
	Jijcar		numerosas
1779	Lorca (Alicante)	Destrucción de la ciudad	700
1802	Cádiz		
1874	Cádiz	Viviendas destruidas	600
1879	Murcia	Grandes daños	800
1891	Consejería (Toledo)	Destructión parcial de la localidad	359
1897	Valencia	Grandes daños, más de trececientos edificios destruidos, 10.000	86
1922	Cádiz	Grandes daños, 2.700 millones en pérdidas	1.000
1963	Murcia, Almería	Grandes daños	300
1971	Cataluña	Grandes daños, 7.000 millones	400
1972	Valepiedras	Daños importantes	22
1973	Sucrete	Grandes daños en zonas extensas	300
1982	Levante	Grandes daños, 300.000 millones	300
1983	Pais Vasco y Cantabria	Más de 150.000 millones	38
1989	Málaga y Sureste	200.000 millones	40
1994	Cataluña	300.000 millones	42
1995	Yebra (Guadalajara)	Daños importantes	9
1996	Bleocas (Huesca)	Varios miles de millones	87
1997	Allerite y Sureste	10.000 millones	5

INUNDACIONES MAS IMPORTANTES EN ESPAÑA

Tabla XI.2 - Inundaciones mas importantes en España. Elaborada por Durán, J.J. de datos de diversas publicaciones del ITCI

Tabla XI.3 - Inundaciones históricas de Toledo. Elaborada a partir de los datos publicados en Itinerarios geomorfológicos por Castilla-la Mancha – 2004.

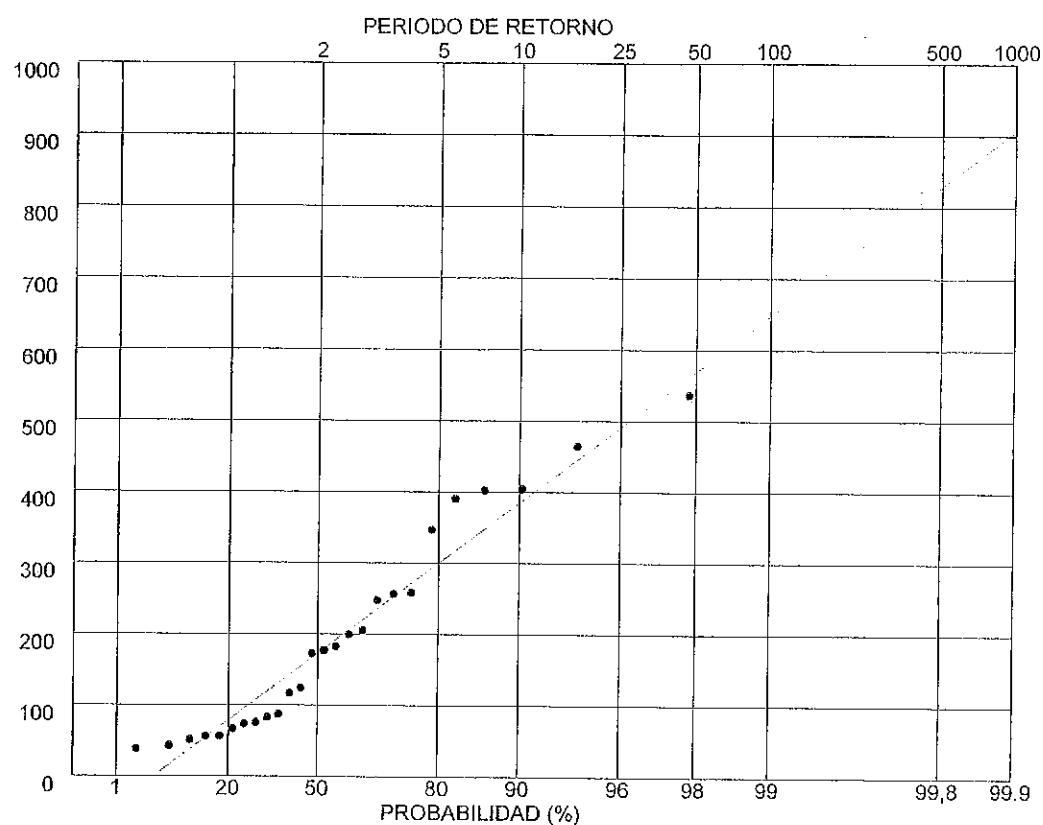
AÑO	MES	DIA	PUNTO SINGULAR
0849	00	00	Toledo.
1113	00	00	Cubrió el arco de la puerta de Almohada.
1138	00	00	
1168	12	20	Se inundó la Iglesia de San Isidoro.
1168	12	20	El agua salvó la muralla de la parte baja de la ciudad, hacia el oriente.
1181	12	00	Llegó hasta San Isidoro.
1185	00	00	
1200	02	00	Toledo
1203	12	27	Arrasó el puente de San Martín. (Los restos se llaman Baños de la Cava)
1205	02	00	Derribó el pilar del puente en Toledo.
1207	12	00	Cubrió la puerta de la Almohada.
1211	02	00	Derriba el puente en Toledo.
1258	12	26	Derrumbó gran parte del puente de Alcántara.
1258	12	26	Inscripción en el puente de Alcántara
1527	01	20	Llegando el agua hasta el lugar llamado de Buena vista.
1543	00	00	
1597	06	00	Inundación de la puerta de Alaytique.
1599	06	07	Inundación de la huerta de Alaytique.
1599	06	29	Inundación de la huerta de Alaytique.
1606	07	00	Las aguas debieron dañar la presa de Alaytique porque el 28 de Julio se trata de repararla.
1611	05	00	"Las lluvias dañaron...la escalera del Alcázar de Toledo"
1778	01	00	

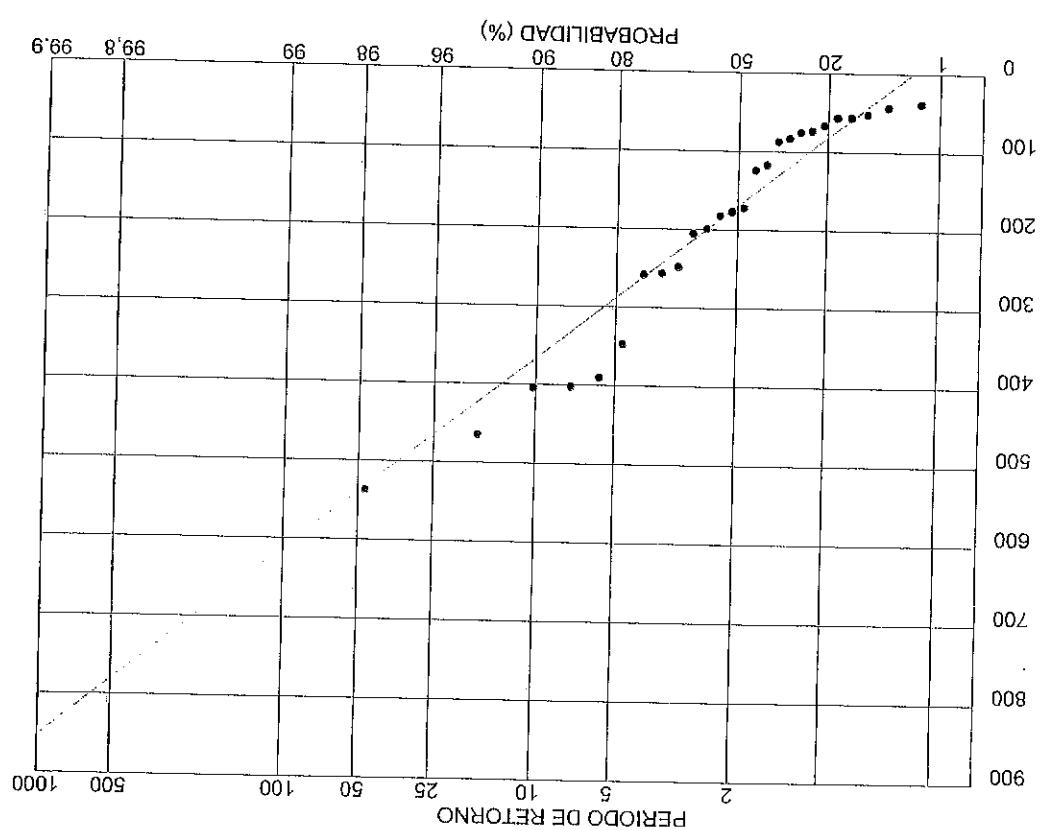
1788	05	00		
1856	01	00	Alcanzó un caudal de 15800m ³ /s y una altura de 13,47 m sobre el nivel de estajo. Fallaron 5m para salvar las cataras	
1876	12	06	del puente Romano de Alcalá la r.	
1899	08	12		
1910	12	10	El agua arrasaba muchos árboles y maderas.	
1924	03	30	El puente de San Martín quedó totalmente cubierto por las aguas.	
1947	03	06	Placa que indica la altura que alcanzó el Tajo en esta fecha en la central hidroeléctrica de Safront.	
1996	12	0	Crecida que causó daños en la vegetación de la senda ecologica y en algunas infraestructuras.	
1997	12	21	Crecida que causó inundaciones en las riberas con perdidas de especies vegetales en la senda ecológica y en los parques y paseos.	
1998	0	0	Destrzos en los margenes del río para la urbanización de las riberas del Tajo en centro histórico.	
2001	1	0	Danos en los parque de los márgenes del río.	

Proyecto: tajoqc
Estación: 03014

Ley: Gumbel

Método: Momentos (MOM)





Método: Máxima Verosimilitud (ML)

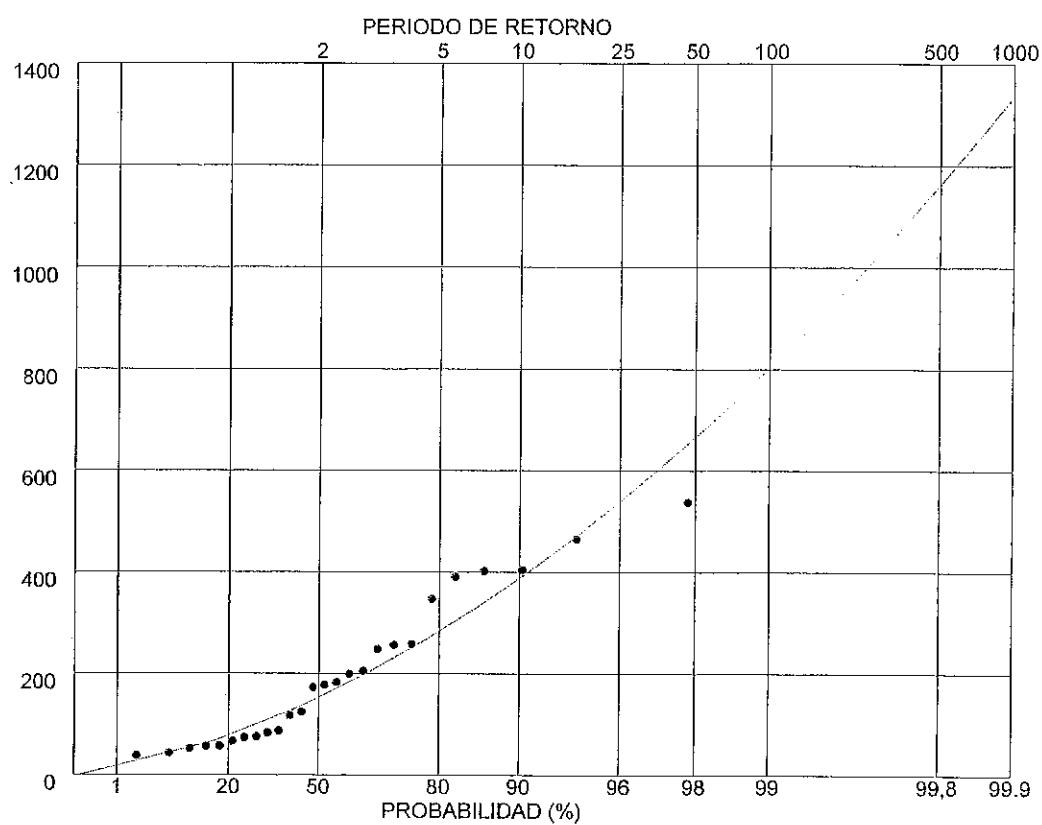
Ley: Gumbel

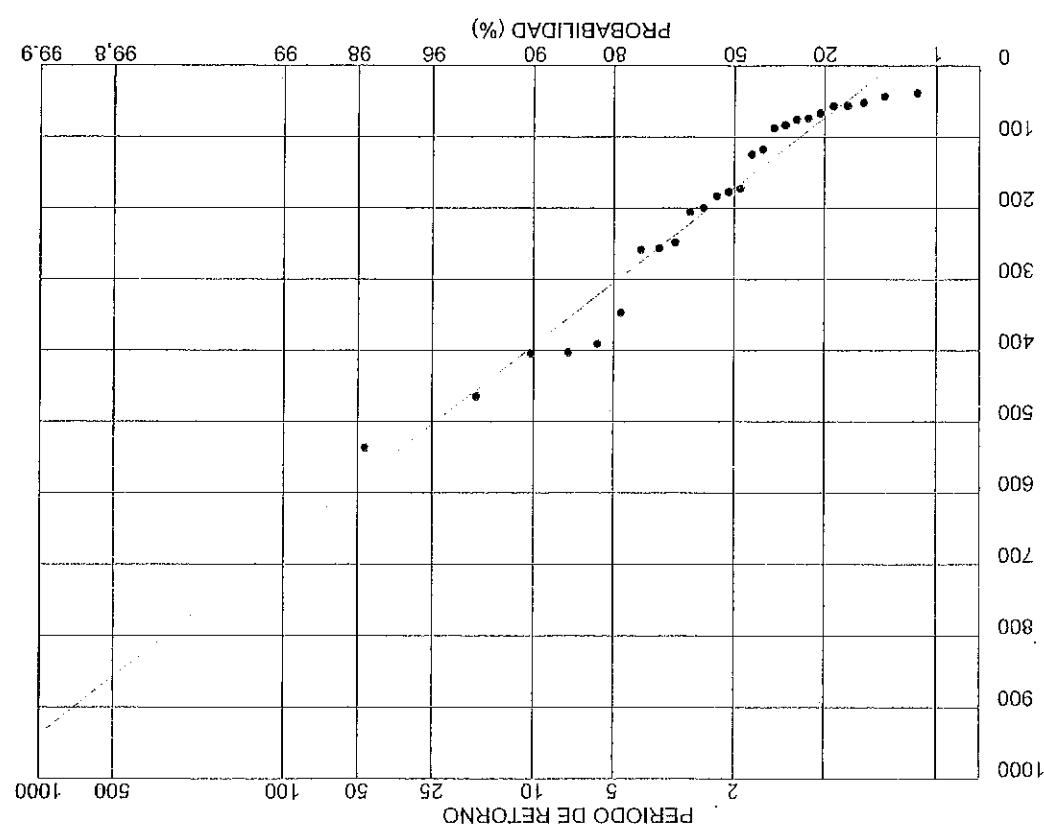
Proyecto: Tajo de C
Estación: 03014

Proyecto: tajoqc
Estación: 03014

Ley: SQRT

Método: Máxima verosimilitud (ML)





Método: Momentos Ponderados (PWM)

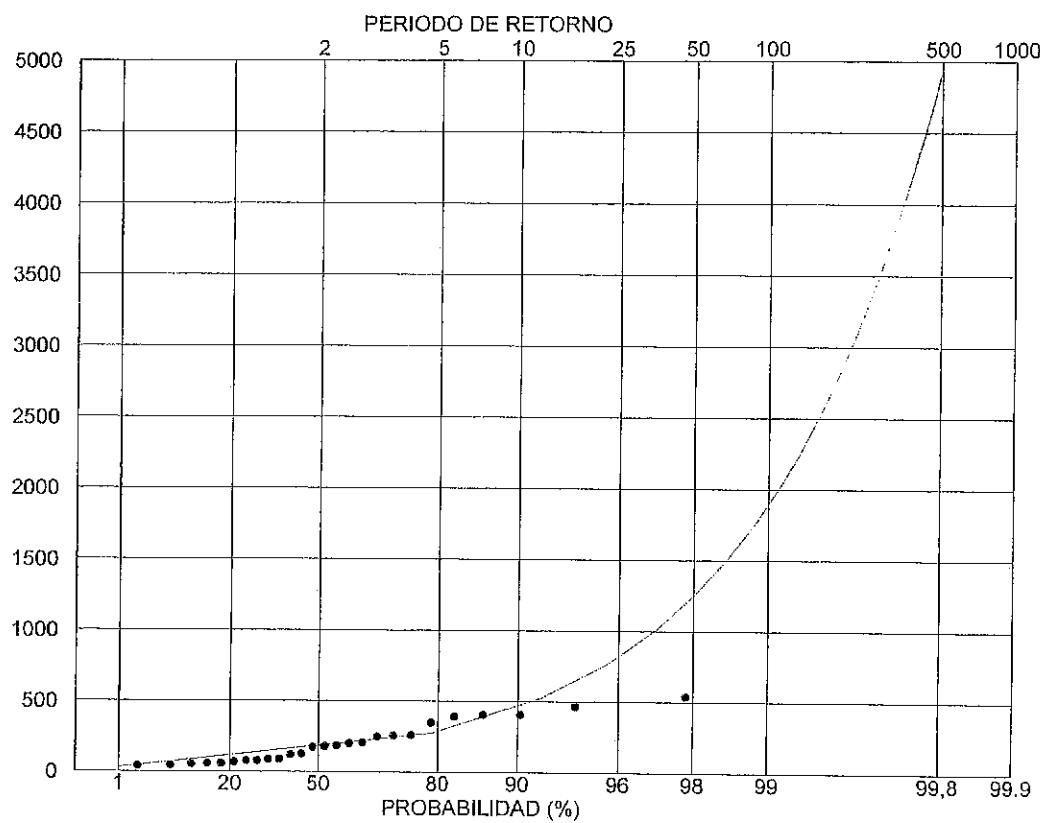
Ley: Gumbel

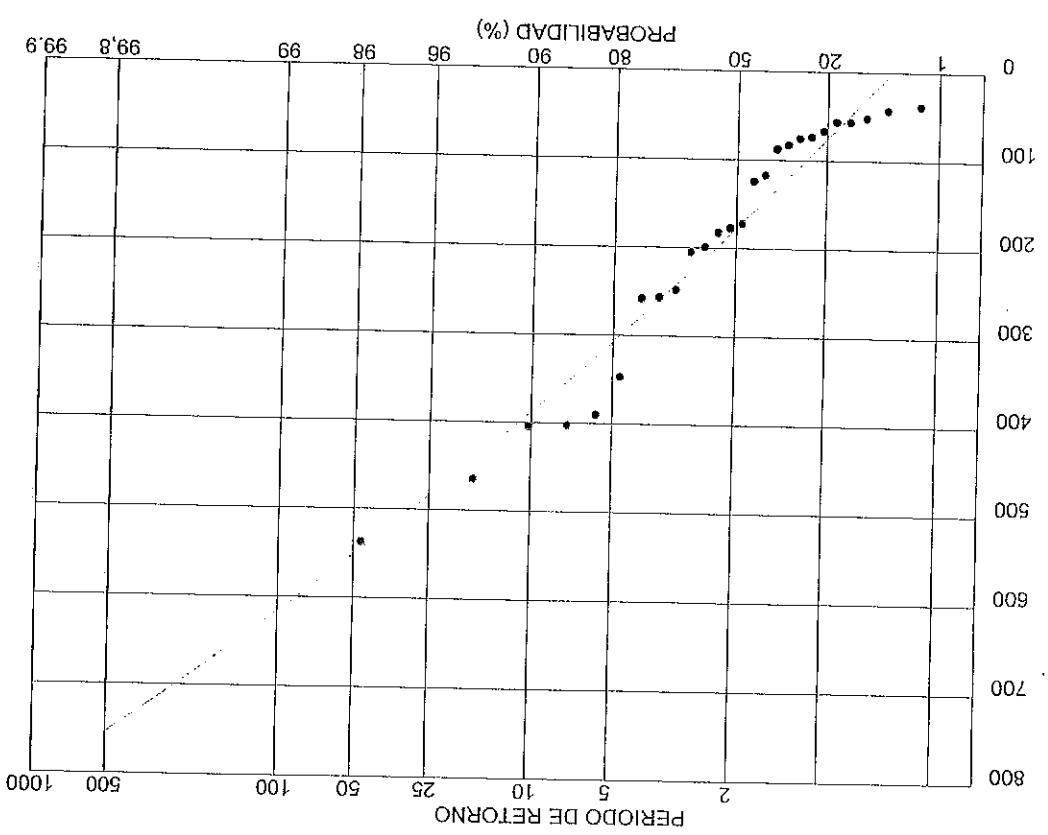
Proyecto: tajogc
Estación: 03014

Proyecto: tajoqc
Estación: 03014

Ley: GEV

Método: Máxima verosimilitud (ML)





Método: Momentos (MOM)

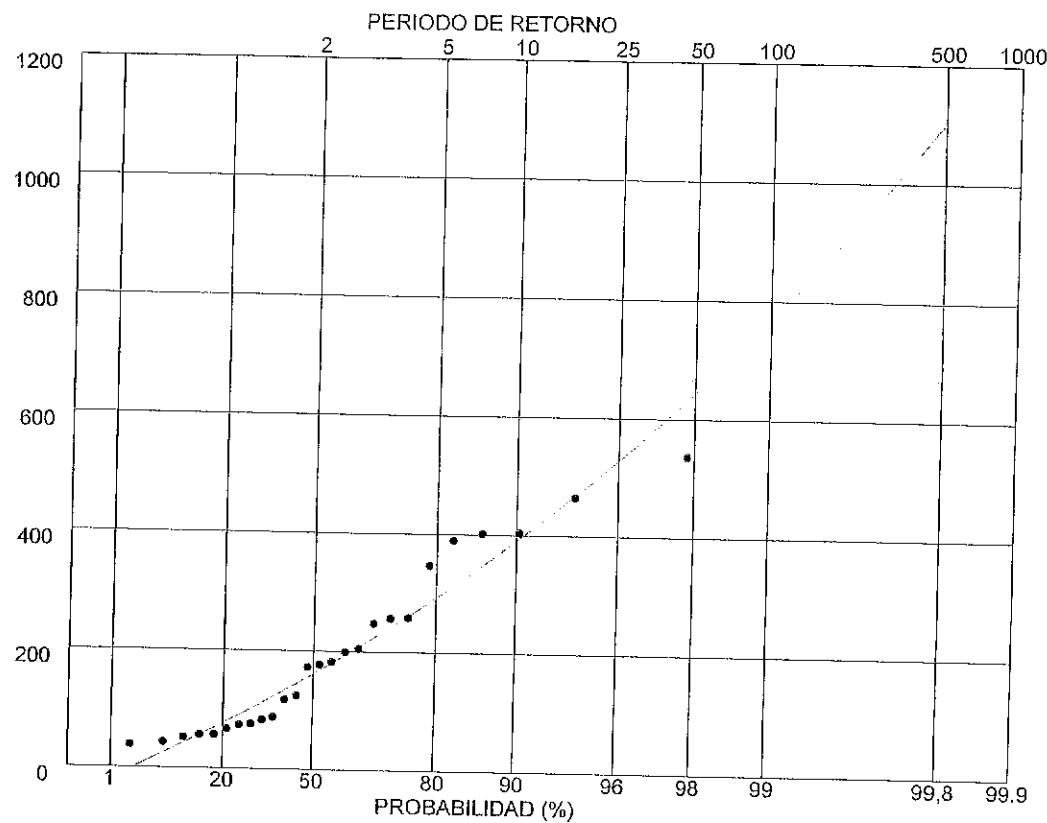
Ley: GEV

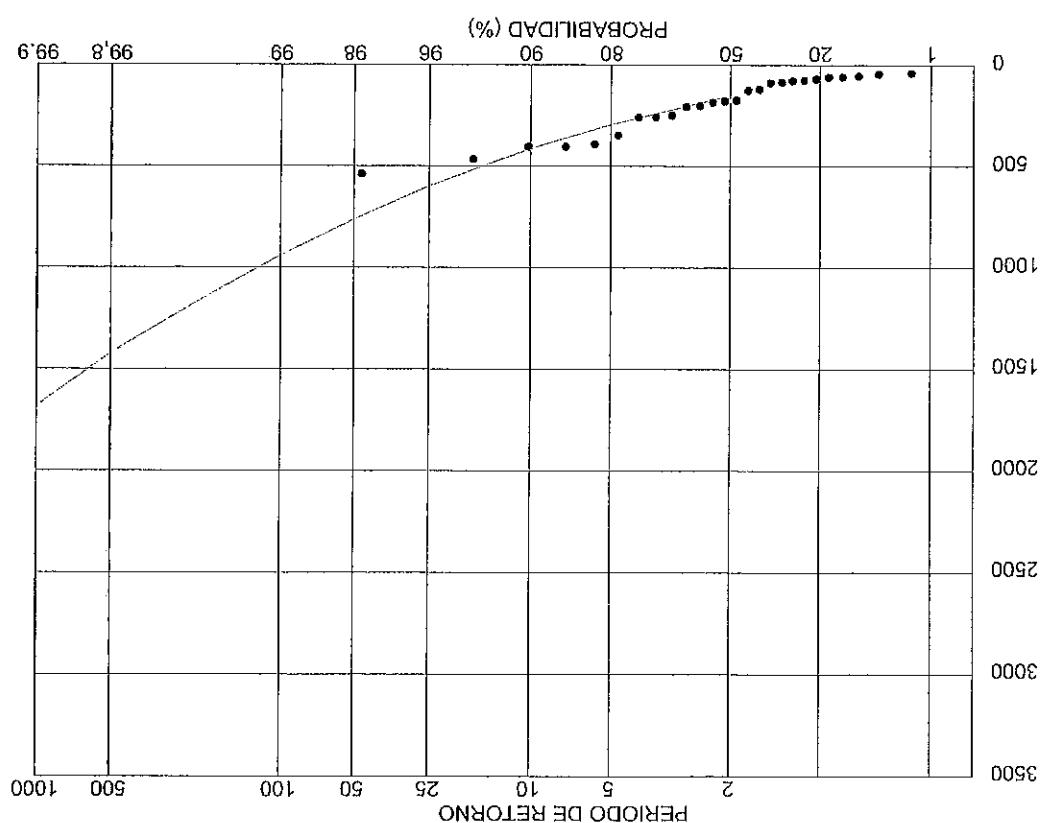
Proyecto: tajogc
Estación: 03014

Proyecto: tajoqc
Estación: 03014

Ley: GEV

Método: Momentos ponderados (PWM)





Método: Ajuste individual con sesgo muestral

Ley: LP III

Proyecto: tajogc
Estación: 03014

Iro:

ALBACETE.

Atendido por RAFA TOREPEN Fecha de compra 26 / 09 / 05

Nombre INES 1º Apellido DE FUENTES
 Domicilio J. AVE. PORTUGAL 2º Apellido LINHO.
 Código Postal 18 Piso / Puerta BLOQUE 1, 2.º B.
 Población TOLEDO Provincia TOLEDO
 Es indicaciones N.º socio Club Carrefour / DNI
 Teléfono 652 83 52 01 / 1

Transporte por:	Logística	Hiper	<input checked="" type="checkbox"/> Cliente
-----------------	-----------	-------	---

Tácheselo lo que proceda

Orden de entrega N.º

N.º: 58NG063619

Código EAN	Cantidad	Artículo	Precio Unitario	Precio Total
27629170075	1	ORDENADOR PERSONAL OKI AUMA 2200	899	899
26983257191	1	ANTIVIRUS Panda TITANIUM.	0.01.	0.01.
Centro de Atención Clientes COMERCIALES CARREFOUR, S.A. C.I.F. A28425270 Av. 1º de Mayo, s/n - 28006 Alcalá de Henares				
Total IVA incluido				899.01
Anticipo				
Pendiente a crédito				
Pagado				

Fecha de entrega 26/09/05.

Caso de ausencia avisar a

que artículo antiguo

Tácheselo lo que proceda

A pagar en domicilio

PAGADO**Garantía de satisfacción**

Dentro de 15 días para comprobar el buen funcionamiento de su artículo, excepto para los de uso personal. Para cambios y devoluciones debe entregar el ticket o factura de compra, embalaje, accesorios, manual de instrucciones y garantía sin sellar. Después de los cuales, su artículo se vuelve de la garantía del fabricante que le sellaremos en el Departamento de Información del centro.

Si usted prefiere validar la garantía del fabricante durante los primeros 15 días, no nos será posible cambiarle su artículo en caso de mal funcionamiento, no obstante dispone de la garantía del fabricante.

Si desea Carrefour le retira su artículo antiguo. Solicítelo al vendedor.

N.º de Ticket	Fecha	Marcado por

Conforme el Cliente

RETIRADA DE ARTICULO
POR CLIENTE
EN PERFECTO ESTADO

El Vendedor

Observaciones:

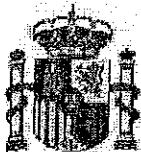
Reg. Mer. de Madrid: tomo 4.100 general, 3326 de la se. 3.º del libro de sociedades, folio 119, hoja 31.842 - C.I.F. A28425270

Blanca:	CUENTE
Blanca:	CLIENTE
Azul:	REPARTO
Rosa:	PATRIMONIO
Amarilla:	ARCHIVO
Verde:	CREDITO

LOCALIDAD	KM aprox. Desde	Nº de VIAJES	TOLLEDO	PRECIO E * KM
Madrid	425.6	32 (16 ida - 16 vuelta)	70	PRECIO KM = 0.19 E
Villacarras	30.4	2 (1 ida - 1 vuelta)	73	
Talaveras de la Reina	30.4	2 (1 ida - 1 vuelta)	87	
	30.4			TOTAL 486.40 E

A continuación se apuntan las facturas de los gastos sucedidos durante la ejecución del proyecto. Para los viajes no pudeen aportarse facturas, pues se han efectuado en coche propio. Se detallan los kilómetros y el precio establecido Oficial.

XII. JUSTIFICACIÓN DE GASTOS



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

FACTURA

SUBSECRETARÍA

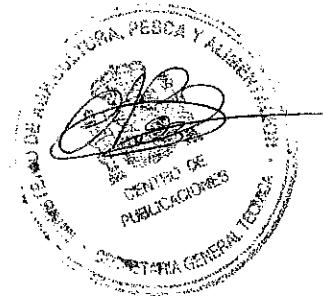
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
N.I.F. S-2821004-E

Factura Número : 00618VD2006
Fecha Factura : 23-FEB-2006
Pedido Número 3039

INES DE EUSEBIO RUBIO
CL AVDA. PORTUGAL, 18
45005 - TOLEDO
TOLEDO

CIF : 03903811K

Unid.	Concepto	Precio Unidad	Importe Bruto	Importe Dto.	Importe Neto	% IVA	Imp. IVA	Importe Total
1	MAPA CULT.APROV.- VILLACAÑAS (TOLEDO)	2,60	2,60	0,00	2,60	4	0,10	2,70
1	MAPA CULT.APROV.- TOLEDO	2,60	2,60	0,00	2,60	4	0,10	2,70



Importe Bruto :	5,20
0 % Descuento :	0,00
Importe Neto :	5,20
Total IVA :	0,20
Importe a Pagar :	5,40

Pág. 1 de 1

Lado de pago:

Domicilio nominativo cruzado a nombre de: S.G.T. - PUBLICACIONES - M.A.P.A.
Calle Postal: S.G.T. - PUBLICACIONES - M.A.P.A.
Transferencia a: c/c 0182 2370 45 0201505722
IBAN ES05 0182 2370 4502 0150 5722
IC/ SWIFT: BBVAESMMXXX
Adjuntar fotocopia de la transferencia o giro postal.

IMPORTANTES: En todos los pagos indicar el número de factura.

CENTRO DE PUBLICACIONES Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1 28071-MADRID
Teléfono 91 347 55 51
FAX: 91 347 57 22
E-MAIL: centropublicaciones@mapa.es
WEB: www.mapa.es



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN Y
CIENCIA

ESTADO ESPAÑOL - GOBIERNO - MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA



Instituto Geológico
y Minero de España

BIBLIOTECA IGME
C/ Ríos Rosas, 23 2^a Planta
28003 – Madrid

Esta biblioteca certifica que Doña Ines de Eusebio Rubio con DNI. 3903811-K ha abonado la reprografía de 3 mapas geologicos, a 15,03 euros, con un total de 45,09 euros, según tarifa B.O.E. del 19 de junio de 2001.

Y para que así conste se extiende este certificado.

Madrid, 11 de mayo de 2005



La Biblioteca

CORREO

biblioteca@igme.es

RÍOS ROSAS, 23
28003-MADRID
TEL.: 91 349 5843
FAX: 91 349 5844



OFICINA: 0049 6146 UNIV C-LA MANCHA

FECHA: 10/05/2005

HORA : 12.02.34

INGRESO EN EFECTIVO DE ****888888888888888845,09 EUR

IMPOSITOR.....: DE EUSEBIO RUBIO INES
EN CONCEPTO DE: INSTITUTO GEOLOGICO MINERO. PAGO FOTOCOPIAS

CODIGO CUENTA CLIENTE(C.C.C.): 0049 3026 60 2114353997
TITULAR(ES):

INSTITUTO GEOLOGICO Y MINERO DE ESPAÑA

Nº OPERACION.: 0049 6146 642MB 00000634

FIRMA DE QUIEN REALIZA LA ENTREGA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Eusebio Rubio".



Instituto Geológico
y Minero de España

Página: 1

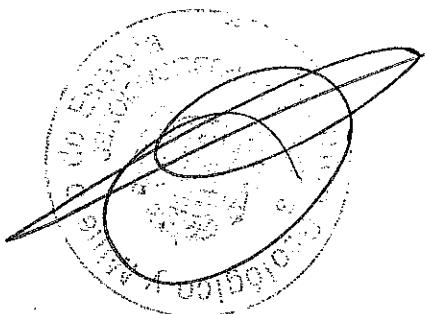
Cristobal Bordiu, 34
28003 MADRID

PUBLICACIONES
C.I.F. Q-2820007 - I
VAT ESQ- 2820007 - I

INES DE EUSEBIO RUBIO
AVD PORTUGAL, 18
45005 TOLEDO
TOLEDO
N.I.F. 3903811

CHA: 4-05-2005 N.ALBARAN: 37.751 COD.CLIENTE 0
N. FACTURA: 10.032

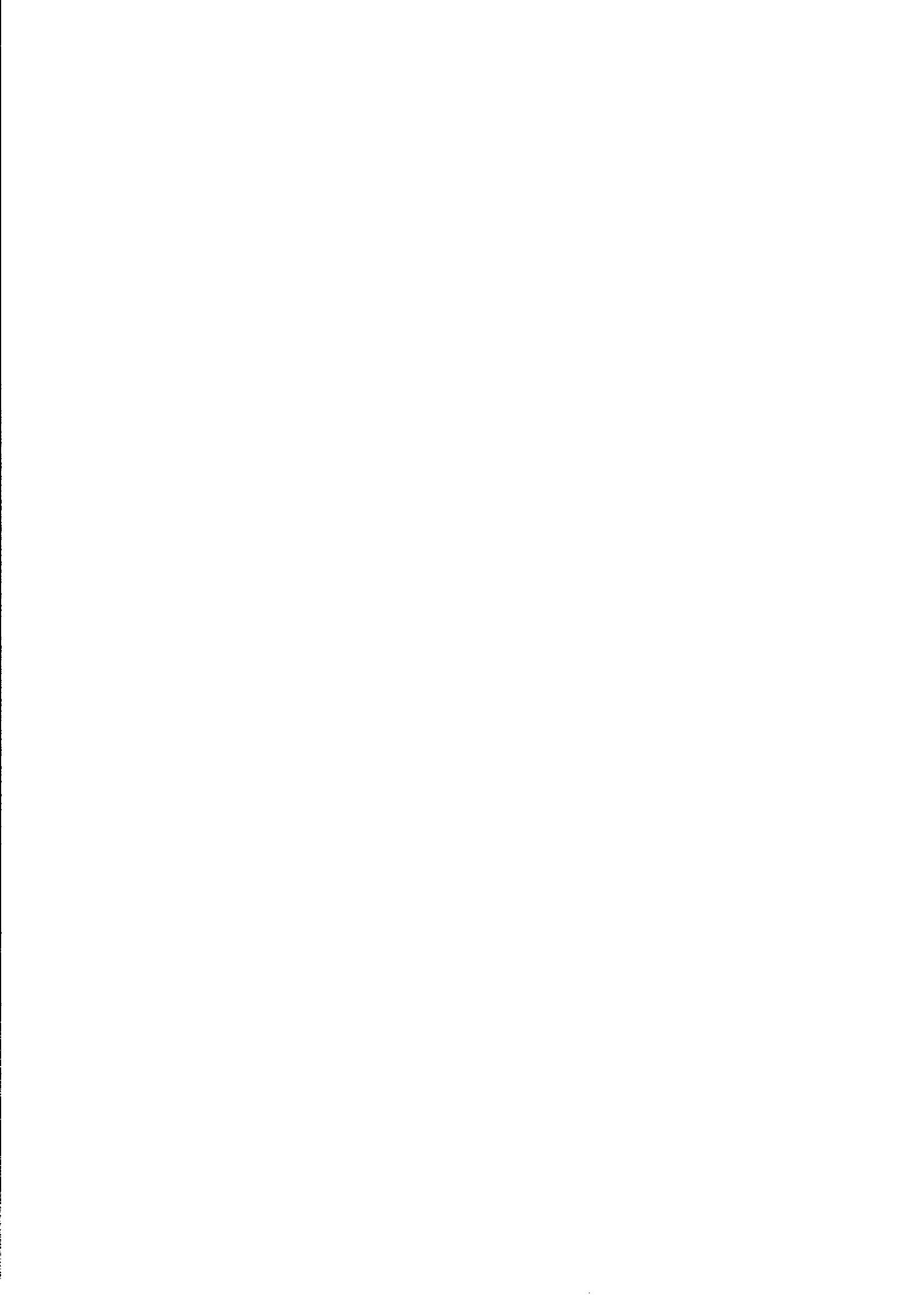
REF.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	%DCTO.	IMPORTE
01000054	CAMPO DE CRIPTANA	1	9,02	0,00	9,02
01000052	TALAVERA DE LA REINA	1	9,02	0,00	9,02



Observaciones:

IMPORTE	%DCTO.	IMPORTE DESCUENTO	BASE	%IVA	%R.E.	IMPORTE IVA + R.E.	TOTAL FACTURA
18,04	10,00	1,80	16,24	4,00	0,00	0,64	16,88 Euros

forma de Pago Tarjeta de credito





Galería Comerc. Ronda Buenavista 29. Local 3C
Teléfono y Fax: 925 222857
e-mail: villaber@telefonica.net
Web: www.villaber.net
C.I.F. : B - 45432093
45005 TOLEDO

FACTURA

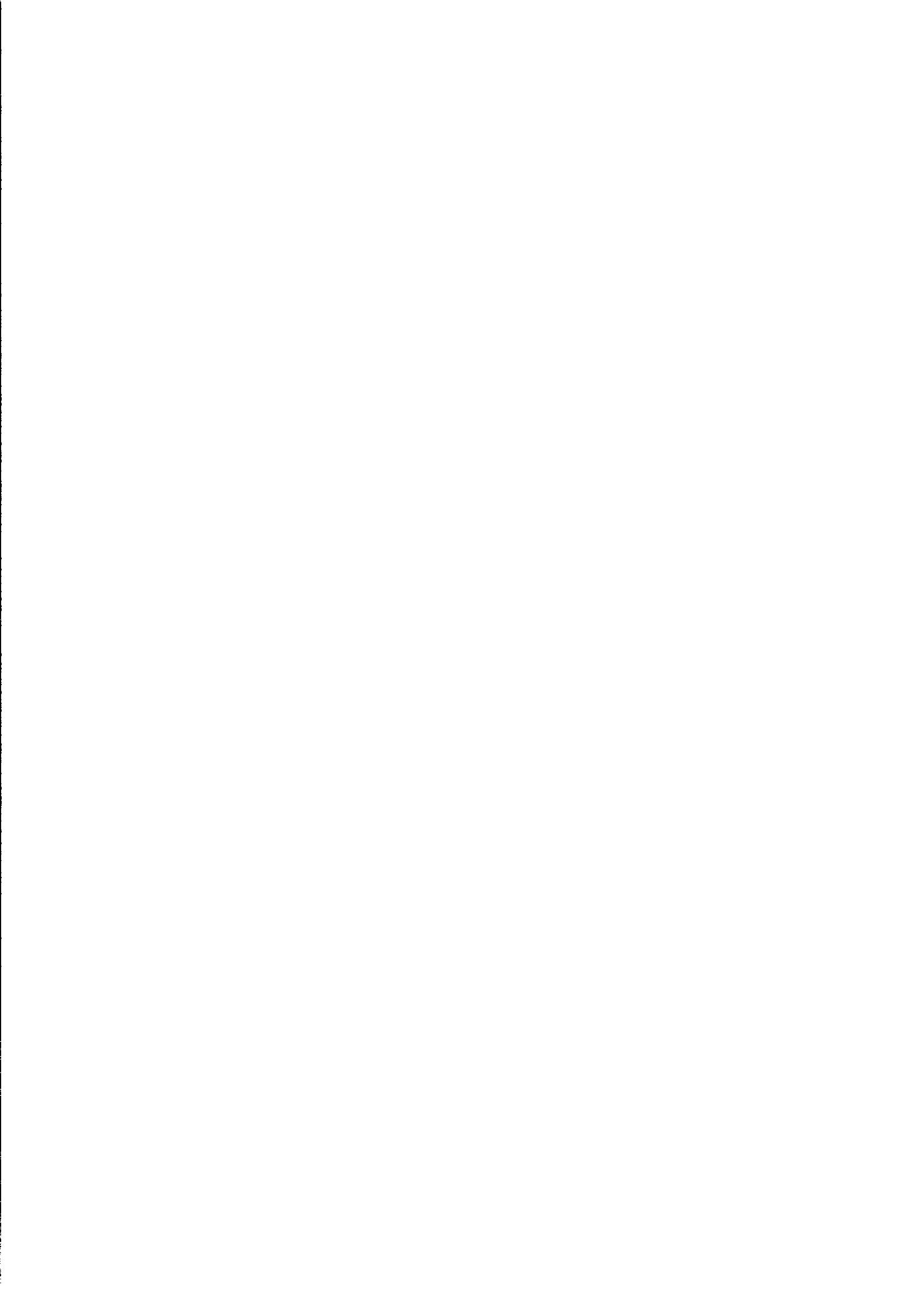
Nombre: Inés de Eusebio Rubio
Dirección: Avda. Portugal nº 18
Población: Código Postal: 45005
Ciudad: Toledo
e-mail:
C.I.F. / N.I.F.: 3903811 K

FECHA: 10/02/2006

Nº Factura: 2572

Cantidad	CONCEPTO	Precio Und.	TOTAL
1	Fotocopias	19,7	19,70
			
Visita Nuestra Pagina Web: www.villaber.net		B.Imponible €	19,70
Observaciones: PAGADO		16 % I.V.A.	3,15
		TOTAL €	22,85

Copisteria Villaber S.L., Inscrita en el Registro Mercantil de Toledo. En el Folio 5 del Tomo 914, hoja TO-13382, Inscripción 1ª





Un-supported Personality: PCL
CASTILLA LA MANCHA

Reprografía, S. L.

FACTURA

Calle Chile, 1
Telf. 925 25 39 11 / 40 68
Fax 925 25 39 91
45004 TOLEDO

Nº:A / 25
Fecha: 04-01-06
Cod.Cliente:

INES DE EUSEBIO RUBIO
AVDA PORTUGAL ,18
45005 TOLEDO
Toledo
03903811K

REF.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
1	ESCANEOS COLOR	5	8,41	42,05

Neto 42,05
Dto. Esp.
Portes
Base imponible 42,05
16,0 I.V.A. 6,73

Forma de pago: CONTADO

PAGADO

Fecha vcto.: 04-01-06

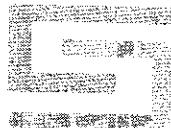
Importe: 48,78

4-1-2006

TOTAL FACTURA

Euros

48,78



**SERVICIO INTEGRAL
A EMPRESAS**

SOCOPRINT, S.L.
C/ Doña Urraca, 18 - 28011 Madrid
Tel.: 91 479 20 03 - Fax: 91 221 86 16

Factura TPV

Page 1 of 1

Nombre INES DE EUSEBIO RUBIO
Dirección AVD PORTUGAL,18
Població TOLEDO
45005 TOLEDO
D.N.I./C.I.F 3903811-K

Número	Fecha	Referencia cliente	Cliente	Nº proveedor	Nº pedido
1 / 738	06/05/2005		999999		

Artículo	Descripción	Unidades	Precio	Dto	Importe
PL000000A1	COPIAS PLANOS B/N A1	4,00	1,4700	0,00	5.88 €
PL000000A0	COPIAS PLANOS B/N A0	1,00	2,0700	0,00	2.07 €
PL000000A2	COPIAS PLANOS B/N A2	1,00	0.9900	0,00	0.99 €
FO00000001	FOTOCOPIAS A-4 B/N	24,00	0,0520	0,00	1,25 €

SOCOPRINT S.L.

c/ Doña Urraca nº 18

479 20 03 - Edx. 91 - 221 86 16

28011 - MADRID

C.I.F: B - 82261165

Total bruto	Dto.	Dto. PP	Base imponible	IVA	Total IVA	Recargo	Total recargo	Total línea
10,19	0,00	0,00	10,19	16,00	1,63	0,00	0,00	11,82
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Factura								11,82

E-mail: socoprint@socoprint.com

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo: 13.977, Folio: 9, Sección: 8ª, Hoja: M-229060, Inscripción 1ª C.I.F.:B-82261165



**MINISTERIO
DE FOMENTO**

CENTRO NACIONAL
DE INFORMACIÓN
GEOGRÁFICA
C.I.F. : Q 2817024 I

Página 1 de 1

Fecha	Nº Factura	Cod. cliente	Datos Cliente
16/03/2005	FVMC050001058	00016457	INES DE EUSEBIO RUBIO AVDA DE LOS CIGARRALES, 67 45280 OLIAS DEL REY TOLEDO ESPAÑA A la att: N.I.F.: 03903811K
Observaciones:			

Cod.Articulo	Descripción	Cantidad	Precio Uni.	%Dto.	Total Linea
	Pedido: TIPV050031850 Albarán: TIXV050031857				
8423434117045	Castilla-La Mancha	1,00	7,690	0,00	7,690
Portes		Total Bruto	Descuentos	Total Neto	
		7,69	0,00	7,69	
Base Imponible		%IVA	Cuota IVA	%R.E.	Cuota R.E.
7,69		4,00	0,31	0,00	0,00
				Total Factura:	8,00 Euros

PAGADA MEDIANTE: EFECTIVO

TOTAL PAGADO: 8,00 Euros

**LIBRERIA CIENTIFICO-TECNICA:**

DIAZ DE SANTOS, S.A.

Albasanz, 2

28037 MADRID - España

N.I.F. A-28670636

Teléfono: 917434890 - Fax: 917434023

E-mail: librerias@diazdesantos.es

www.diazdesantos.es

10000

SRTA. INES DE EUSEBIO RUBIO
AVDA. PORTUGAL, 18 BLOQUE.1 PLTA.2.B
45005 - TOLEDO

FACTURA LIBROS:

DOC/No: c2- 2/1236250

CIF/NIF CLIENTE: 3903811.K

Pág: 1

Factura expedida en
Madrid, 29/Dic/2005

PTD.	REFERENCIA PEDIDO	CANT.	CONCEPTO	IVA	EUROS S/IVA
1			1 Autor: Fernández de Arroyabe Hernández, Pablo Manual básico de ARCVIEW 3.2. & desarrollo metodológico de un proyecto SIG	4,00%	37,00
			Total Neto....		37,00
			Total Bruto...:		37,00
			Total Iva..... 4,00 % / 37,00		1,48
			Total.....		38,48
			Total Cobrado		38,48

FORMA DE PAGO:

38,48 Tarjeta de credito

DIAZ DE SANTOS

925 25 36 11

925 28 23 46

45005 Toledo

C/Agen, 5

callección

e-mail:

fax:

DESCRIPCIÓN	UDS	PRECIO	DTO	IMPORTE
Copia BN A4 - 100 g	288,0	0,06		17,28
Copia color A4 - 100 gr	120,0	0,85		102,00
Enc. Channel B	4,0	5,10		20,40
Y reprograma en general, salvo condiciones especiales establecidas en OBSERVACIONES.				
OBSERVACIONES GENERALES:				
La validez del presupuesto es de 5 días para consumibles informáticos y 30 días para papelera.				
CONDICIONES GENERALES:				
Conforme el Cliente	SUBTOTAL (€)	TOTAL (€)	Desuento especial (%)	Importe desuento especial (€)
	139,68	162,03	22,35	
TOTAL IVA (€)				

Presupuesto

nº cliente	001233	nombre	dirección	nº pedido	n.f.	03903811K	0903811K	14	c.p.	población	45005	provincia	22-05-06	fecha	

artihemc
EDICIONES DIGITALES, REPROGRAFÍA Y PAPELERÍA

28 23 46
05 Toledo
gen, 5
CONFORME EL CLIENTE
IMPORTE TOTAL
34,92 E
IMPORTE NETO
5,59 E
TOTAL I.V.A.
40,51 E

artemae

25 36 11

DESCRIPCION	UD	PRECIO	DTO	IMPORTE	IVA
Copia BN A4 - 100 g	72,0	0,06	4,32	16,0	
Copia color A4 - 100 gr	30,0	0,85	25,50	16,0	
Enc. Channel B	1,0	5,10	5,10	16,0	

